

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EDGAR FERNANDO ROA MARTÍNEZ

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ
DEPARTAMENTO DE PETÉN

VOLUMEN 8
“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA”

Este Informe Individual denominado “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA” ha sido elaborado por EDGAR FERNANDO ROA MARTÍNEZ y desarrolla aspectos específicos del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” que fuera elaborado por los siguientes practicantes:

CARRERA DE AUDITORIA

Isaías Rolando Orellana Reyes
Hugo Leonel Estrada Girón
Herlinda Maribel Pineda Ortega
Wendy Ivette Corado Cobar

CARRERA DE ADMINISTRACION

Luis Armando Cruz López
Claudia Leticia Sequén España
Edgar Fernando Roa Martínez
Edy Wilfredo Vásquez Pérez

Docente Supervisor

Lic. Melvin Orlando Illescas Leonardo

Jefe Supervisor

Lic. José Joaquín Mejicanos Arce

Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ
DEPARTAMENTO DE PETÉN

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERIA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA”

EDGAR FERNANDO ROA MARTÍNEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ
DEPARTAMENTO DE PETÉN

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERIA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2007

2007

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JOSÉ - VOLUMEN

2-58-75-AE-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERIA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDGAR FERNANDO ROA MARTÍNEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

Licenciado

Guatemala, septiembre de 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	



El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2007, según Acta No. 25-2007 Punto QUINTO, inciso 5.9, subinciso 5.9.18 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA", municipio de San José, departamento de Peten.

Presentó

EDGAR FERNANDO ROA MARTÍNEZ

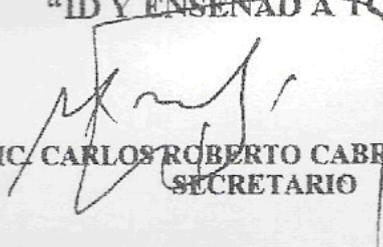
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintisiete días del mes de septiembre de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Dador de vida y sabiduría, que guía cada paso que doy, me permite lograr esta meta y compartirla con todas las personas que ha puesto en mi camino y que con su cariño bendicen mi vida.
- A MI PADRE:** Luis Fernando Roa, como agradecimiento a su sacrificio, es mi ejemplo de constancia y trabajo arduo.
- A MI MADRE:** Sofía de Roa, que con sabiduría, paciencia y cariño, ha sido el impulso para lograr las metas en mi vida.
- A MIS ABUELITAS:** Juana Montes, pilar de la familia, que Dios nos bendiga con su presencia. Rosario Aguilar, desde el Cielo comparte este triunfo.
- A MIS HERMANAS:** Mirna Lisseth, Lilian Sofía, Maria de los Ángeles, con amor fraternal.
- A MIS SOBRINOS Y SOBRINAS:** Con cariño, deseo que se propongan metas y luchen hasta alcanzarlas.
- A MIS TÍOS, TÍAS, PRIMOS Y PRIMAS:** Con aprecio por su consejos y comprensión en todo momento.
- A MIS AMIGOS DE EPS:** Wendy Corado, Herbert Revolorio y Luis Armando Cruz.
- A MIS AMIGOS Y AMIGAS:** Marco Ruano, Nelson Martínez, Alexander Morales, Lester López, Cristian Yuc, Mario Salazar, Dora Mansilla, Ana Lily Juárez, LiLian Friely, Wendy Barrios, Patricia Vega, Olga Yoc, Elizabeth Peláez, Carmen Tay, Angélica Hernández.

A MI MAESTRA:

Margarita Flores de Castellanos, por sus enseñanzas, disciplina y apoyo en mis primeros años de estudio.

A MI DOCENTE SUPERVISOR:

Melvin Illescas, por su dedicación, orientación y profesionalismo.

A MI PATRIA GUATEMALA:

Tierra que me vio nacer.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Casa de estudios que permitió mi formación profesional.

ÍNDICE

	Página	
Introducción	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN	1
1.2.1	Coordenadas	2
1.2.2	Colindancias	2
1.2.3	Extensión territorial	2
1.2.4	Distancia	2
1.2.5	Altitud	2
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	3
1.4	OROGRAFÍA	3
1.5	RECURSOS NATURALES	3
1.5.1	Bosques	3
1.5.2	Agua	4
1.5.3	Suelos	4
1.6	DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA	4
1.6.1	División política	5
1.6.2	División administrativa	5
1.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN	5
1.8	SERVICIOS	5
1.8.1	Estatales	6
1.8.1.1	Salud	6
1.8.1.2	Educación	6
1.8.2	Municipales	6
1.8.2.1	Agua	6

1.8.2.2	Drenajes	7
1.8.2.3	Mercado	7
1.8.2.4	Rastro	7
1.8.2.5	Otros	7
1.8.3	Privados	7
1.8.3.1	Transporte público	8
1.8.3.2	Energía eléctrica	8
1.8.3.3	Correos	8
1.8.3.4	Bancos	8
1.8.3.5	Comercio	8
1.8.3.6	Educación	8
1.9	POBLACIÓN	9
1.9.1	Población por edad y sexo	9
1.9.1.1	Población según sexo	9
1.9.1.2	Población según edad	10
1.9.2	Población urbana y rural	12
1.9.3	Población por nivel de escolaridad o nivel educativo	13
1.9.4	Población económicamente activa (PEA)	15
1.9.5	Ingresos y niveles de pobreza	16
1.9.6	Empleo, subempleo y desempleo	16
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	17
1.10.1	Organizaciones sociales	17
1.10.2	Organizaciones productivas	17
1.10.3	Organizaciones de apoyo	18
1.10.3.1	Gobierno	18
1.10.3.2	Entidades privadas	18
1.11	TIERRA	18
1.11.1	Tenencia	18
1.11.1.1	Propia	19

1.11.1.2	Arrendamiento	19
1.11.1.3	Usufructo	19
1.11.2	Concentración	20
1.11.3	Uso actual y potencial de los suelos	20
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	22
1.12.1	Producción agrícola	22
1.12.2	Producción pecuaria	22
1.12.3	Producción artesanal	22
1.12.4	Producción agroindustrial	22
1.12.5	Servicios	23
1.13	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	23
1.14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	25
1.14.1	Principales productos de importación	25
1.14.2	Principales productos de exportación	25

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD HOTELERA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	26
2.1.1	Descripción genérica	27
2.1.2	Variedades	27
2.1.3	Características y usos	28
2.1.3.1	Hoteles cuatro estrellas	28
2.1.3.2	Hoteles dos estrellas	31
2.1.3.3	Hoteles una estrella	33
2.2	PRODUCCIÓN	35
2.2.1	Destino	35
2.3	TECNOLOGÍA	36
2.4	COSTOS	36
2.4.1	Costo de ventas	36

2.4.2	Rentabilidad	37
2.5	FINANCIAMIENTO	40
2.5.1	Tipos	41
2.5.2	Fuentes	41
2.5.2.1	Internas	41
2.5.2.2	Externas	41
2.6	COMERCIALIZACIÓN	42
2.6.1	Producto	42
2.6.2	Promoción	44
2.6.3	Precio	45
2.6.4	Plaza	45
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	46
2.7.1	Tipo de organización	46
2.7.2	Estructura administrativa	47
2.7.3	Diseño organizacional	48
2.7.4	Sistema de organización	48
2.8	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	50
2.9	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	50

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	53
3.1.1	Presentación del producto propuesto	53
3.1.2	Mercado meta	53
3.2	JUSTIFICACIÓN	54
3.3	OBJETIVOS	54
3.3.1	Objetivo general	55
3.3.2	Objetivos específicos	55
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	55

3.4.1	Descripción del producto	56
3.4.2	Demanda	57
3.4.2.1	Demanda potencial histórica	57
3.4.2.2	Demanda potencial proyectada	58
3.4.2.3	Consumo aparente histórico	59
3.4.2.4	Consumo aparente proyectado	60
3.4.2.5	Demanda insatisfecha histórica	61
3.4.2.6	Demanda insatisfecha proyectada	62
3.4.3	Oferta	63
3.4.3.1	Oferta total histórica	63
3.4.3.2	Oferta total proyectada	64
3.4.4	Precio	66
3.5	COMERCIALIZACIÓN	67
3.5.1	Proceso de comercialización	67
3.5.2	Instituciones de comercialización	68
3.5.3	Estructura de la comercialización	69
3.5.4	Funciones de la comercialización	70
3.6	ESTUDIO TÉCNICO	75
3.6.1	Localización del proyecto	75
3.6.1.1	Macrolocalización	75
3.6.1.2	Microlocalización	75
3.6.2	Tecnología	76
3.6.3	Tamaño área cultivada	76
3.6.4	Producción	77
3.6.5	Procesos de producción	78
3.6.6	Requerimientos técnicos	85
3.6.7	Distribución de planta	86
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	87
3.7.1	Inversión	87

3.7.1.1	Inversión fija	87
3.7.1.2	Inversión de capital de trabajo	89
3.7.1.3	Inversión total	91
3.7.1.4	Estado de situación financiera	91
3.7.1.5	Presupuesto de caja	94
3.7.2	Costos	95
3.7.2.1	Estado de resultados	96
3.7.3	Financiamiento	97
3.7.3.1	Fuentes externas	98
3.7.3.2	Fuentes internas	99
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	99
3.8.1	Punto de equilibrio	99
3.8.1.1	Punto de equilibrio en valores	99
3.8.1.2	Punto de equilibrio en unidades	100
3.8.2	Tasa de recuperación de la inversión	102
3.8.3	Tiempo de recuperación de la inversión	102
3.8.4	Retorno del capital	103
3.8.5	Porcentaje de margen de seguridad	103
3.9	Impacto social	104

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	105
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	105
4.2.1	Tipo y denominación	105
4.2.2	Localización	106
4.2.3	Justificación	106
4.2.4	Marco jurídico	106
4.2.5	Objetivos	107

4.2.6	Funciones generales	108
4.2.7	Estructura organizacional	108
4.2.7.1	Tipo de organización	108
4.2.7.2	Estructura administrativa	109
4.2.7.3	Diseño estructural	109
4.2.7.4	Sistema de organización	110
4.2.7.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	111
4.3	RECURSOS NECESARIOS	112
4.3.1	Humanos	112
4.3.2	Materiales	112
4.3.3	Financieros	112
4.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	113
4.4.1	Social	113
4.4.2	Económica	113
4.4.3	Cultural	113
4.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	113
4.5.1	Planeación	113
4.5.2	Organización	114
4.5.3	Dirección	114
4.5.4	Control	114
	CONCLUSIONES	115
	RECOMENDACIONES	117
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José-Petén. Población Total Según Sexo. Años: 1994, 2002 y 2005.	9
2	Municipio de San José-Petén. Población Según Rangos de Edad. Años: 1994, 2002 y 2005.	11
3	Municipio de San José-Petén. Población por Área Urbana y Rural. Años: 1994, 2002 y 2005.	13
4	Municipio de San José-Petén. Población Inscrita por Año Según Nivel Educativo. Años: 1994, 2002 y 2005	14
5	Municipio de San José-Petén. Población Económicamente Activa PEA. Años: 1994, 2002 y 2005	15
6	Municipio de San José-Petén. Empleo, Subempleo y Desempleo. Años: 1994, 2002 y 2005.	16
7	Municipio de San José-Petén. Clasificación de Unidades Económicas. Años: 2003-2005.	19
8	Municipio de San José-Petén. Concentración de la Tierra. Superficie en Manzanas. Años: 1979 y 2003.	20
9	Municipio de San José-Petén. Uso Actual de la Tierra. Años: 2003-2005.	21
10	Municipio de San José-Petén. Costo de Servicios Turísticos. Hoteles. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.	37
11	Municipio de San José-Petén. Estado de Resultados de Servicios Turísticos. Hoteles. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.	39
12	Municipio de San José-Petén. Fuentes de Financiamiento de Servicios Turísticos. Hoteles. Año: 2005. (Cifras en quetzales).	40
13	República de Guatemala. Demanda Potencial Histórica de Naranja Valencia. Período: 2000-2004	58
14	República de Guatemala. Demanda Potencial Proyectada de Naranja Valencia. Período: 2005-2009	59
15	República de Guatemala. Consumo Aparente Histórico de Naranja Valencia. Período: 2000-2004. (Cifras en millares de unidades).	60
16	República de Guatemala. Consumo Aparente Proyectado de Naranja Valencia. Período: 2005-2009. (Cifras en millares de unidades).	61
17	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica de Naranja Valencia. Período: 2000-2004. (Cifras en millares de unidades).	62
18	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Proyectada de Naranja Valencia. Período: 2005-2009. (Cifras en millares de unidades).	62

19	República de Guatemala. Oferta Total Histórica de Naranja Valencia. Período: 2000-2004. (Cifras en millares de unidades).	64
20	República de Guatemala. Oferta Total Proyectada de Naranja Valencia. Período: 2005-2009. (Cifras en millares de unidades).	65
21	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Márgenes de Comercialización. Año: 2005.	74
22	Municipio de San José- Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Inversión Fija.	88
23	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2005.	90
24	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Inversión Total. Periodo: 2005-2009. (Cifras en quetzales).	91
25	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Estado de Situación Financiera Proyectado. Periodo: 2010-2014. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	92
26	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Estado de Situación Financiera Proyectado. Periodo: 2010-2014. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	93
27	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Presupuesto de Caja. Período: 2005-2014 (Cifras en quetzales).	94
28	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Estado de Costo de Producción Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Periodo: 2010-2014 (Cifras en quetzales).	95
29	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Estado de Resultados Proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Periodo: 2010-2014. (Cifras en quetzales).	96
30	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Financiamiento de la Producción. Año: 2005. (Cifras en quetzales).	97
31	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Plan de Amortización de los Préstamos. (Cifras en quetzales).	98

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José-Petén. Estructura Organizacional de Servicios Turísticos. Hoteles Cuatro Estrellas. Año: 2005.	49
2	Municipio de San José-Petén. Estructura Organizacional de Servicios Turísticos. Hoteles Dos Estrellas. Año: 2005.	51
3	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Canales de Comercialización. Año: 2005.	73
4	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Proceso Productivo. Año: 2005	84
5	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Distribución en Planta. Año: 2005.	86
6	Municipio de San José. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Punto de Equilibrio. Año: 2010 Proyectado.	101
7	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Organigrama Comité Agrícola. Año: 2005.	110

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José-Petén. Matriz de Riesgo. Año: 2005	24
2	Municipio de San José-Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Proyección de la Producción. Periodo: 2009-2013.	66
3	Municipio de San José Petén. Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Requerimientos Técnicos. Año: 2005	85

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consciente de la necesidad de implementar la investigación científica para solucionar la problemática nacional, coordina la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), a fin de que los estudiantes que se encuentran en la fase final de la carrera de Administración de Empresas, investiguen y hagan propuestas que conlleven mejora económica y social en las comunidades objeto de estudio.

El trabajo que se presenta lleva por nombre “Organización Empresarial (Hotelería) y Proyecto: Producción de Naranja Valencia”, se deriva del informe colectivo “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, desarrollado en el municipio de San José, departamento de Petén.

Se utilizó el método de investigación científica, en su fase indagadora, demostrativa y expositiva, como base para obtener datos; el proceso completo fue: seminario general y específico, en donde se aplican conocimientos generales y teóricos del tema a investigar. Se elaboró la boleta de encuesta, el plan de tabulación, se estableció la muestra estadística, se efectuó el trabajo de campo, recopilación, tabulación y análisis de la información, se llevó a cabo la visita preliminar a las comunidades asignadas y la visita del 01 al 30 de junio del año 2005; durante este tiempo se recibió asesoría por parte de docentes supervisores.

El contenido se divide en cuatro capítulos, de la siguiente manera:

El capítulo I, Situación Actual del Municipio, constituye el entorno social, económico, cultural que prevalece, análisis e interpretación de causas y consecuencias.

El capítulo II, Situación Actual de la Actividad Hotelera, está orientado al estudio de las empresas que brindan el servicio de hostelería dentro de los límites geográficos de San José.

En el capítulo III, Proyecto Naranja Valencia, se determina la viabilidad de crear un comité con el objetivo de aprovechar el recurso natural suelo e hídrico de la aldea Jobompiche, que tenga como finalidad el mejoramiento del nivel de vida de las personas que lo integran y de la comunidad en general.

En el capítulo IV, Organización Empresarial Propuesta, se establece la estructura que permitirá lograr los objetivos de la implementación del comité.

Se incluyen conclusiones y recomendaciones, que constituyen una herramienta para el análisis de las autoridades locales, a través de su aplicación se iniciará un cambio positivo en las condiciones de vida de sus habitantes.

En Anexos se adjunta el manual administrativo de organización, como complemento a la organización empresarial propuesta del proyecto de naranja valencia.

Se finaliza con el listado de los documentos consultados que representan el soporte teórico de la investigación.

ANEXOS

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Muestra las características más importantes de la vida social, económica y cultural de San José, departamento de Petén. Expone la información en un contexto pasado y actual, con la finalidad de analizar e interpretar los indicadores en términos científicos.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los habitantes de San José, surgen del grupo maya que emigró de Chichén Itzá durante los siglos XII y XV. El grupo étnico de los itzáes, desciende del rey Canek, último cacique itzá que dirigió la resistencia ante la conquista española. La palabra itzá en idioma maya-itzá significa: mago, hechicero, brujo del agua.

Fue fundado con 200 personas en el lugar conocido como Ixtutz, que significa lugar poblado por árboles de corozo, el 13 de mayo de 1697 por Martín Ursúa Arismendi gobernador de Yucatán. Declarado como Municipio en 1851 con el nombre que tiene hoy día.

Debido a la oportunidad de conseguir tierra para trabajo, la migración de otros grupos étnicos ha cambiado su configuración, actualmente el grupo poblacional es 34% itzá, 25% quekchí y 41% ladino.

1.2 LOCALIZACIÓN

Es uno de los 12 municipios del departamento de Petén (ver anexo uno). Posee dos accesos terrestres y uno marítimo:

- Al bordear el lago por la carretera que comunica a Flores con San Andrés y San José.
- Por el camino que conduce de Flores al Remate y bordea el lago Petén Itzá.

- A través del lago, desde Flores a San José, no muy utilizado hoy día.

Los caminos son de tierra con mantenimiento mediano, se recorren 33 kilómetros de Flores hasta el casco urbano de San José.

1.2.1 Coordenadas

Posee latitud de 16°58'53' y longitud de 89°54'37".

1.2.2 Colindancias

Sus límites: norte México, oeste municipio de San Andrés, este y sur municipio de Flores.

1.2.3 Extensión territorial

Cuenta con 2,252 kilómetros cuadrados, ocupa el seis por ciento de la superficie total del departamento de Petén, su mayor extensión territorial está dentro de la reserva de la Biosfera Maya. El 51% del territorio se destina a reservas y biotopos, 49% para uso agrícola en los terrenos proporcionados por la Municipalidad y las pequeñas porciones de terrenos en propiedad privada.

1.2.4 Distancia

Localizado a 33 kilómetros de la Cabecera Departamental, por medio de la carretera que conduce de Flores a San Andrés y San José; 52 kilómetros por el camino de Flores al Remate, sobre el borde del lago Petén Itzá.

1.2.5 Altitud

Su altitud se encuentra a una elevación promedio de 130 metros sobre el nivel del mar.

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Posee el clima característico de las zonas tropicales, humedad que varía entre 77% y 92%, temperatura promedio de 27°, presión atmosférica 749.4 milímetros y precipitación pluvial de 1,182.3 milímetros cúbicos en el año, con 117 días anuales.

1.4 OROGRAFÍA

El terreno del Municipio muestra lugares montañosos, sinuosos, con pocas laderas y cerros no muy elevados como el Cahuí, Corozal, Chac y Uspetén. Se encuentran las quebradas Corozal, El Caldero, Palmar y Morena, entre otras.

1.5 RECURSOS NATURALES

El Municipio tiene aproximadamente 3,600 hectáreas, equivalente a 5,143 manzanas, la mayoría bajo protección y manejo forestal, no sujetas a actividades ganaderas, 5,029 manzanas de bosque y 114 de tierra agrícola. Los bosques están bajo protección municipal (Reserva Natural Bio Itzá).

1.5.1 Bosques

El bosque denominado Reserva Natural Bío Itzá, lo conforman 36 kilómetros cuadrados, está ubicado dentro del ejido municipal de San José, es decir en las tierras de propiedad municipal que han sido arrendadas por 50 años a la Asociación para el Rescate de la Biosfera Itzá.

Su relieve es suavemente ondulado a plano, con pendientes inferiores que rara vez superan el 40%. Los antiguos campamentos de El Guineo, El Danto, El Limón I y El Caldero, son testigos de la importancia del área en la producción de madera, chicle y xate, actividades realizadas conjuntamente con la extracción de pimienta.

1.5.2 Agua

La red hidrográfica del Municipio está situada dentro de la Cuenca Hídrica II. La parte localizada sobre la orilla del lago Petén Itzá, tiene 108 kilómetros cuadrados de superficie y profundidad de más de 30 metros, se alimenta principalmente de aguas subterráneas, desde una cuenca aproximada de 1,200 kilómetros cuadrados que pertenece al drenaje del río San Pedro. No cuenta con desagüe superficial, recibe aguas de los ríos Ixlú e Ixpop.

Posee lagunetas llamadas aguadas, algunas naturales y otras construidas por el hombre que captan agua de lluvia y se secan en la época de verano, el líquido es utilizado para animales y consumo humano. Entre los arroyos que pueden apreciarse en invierno: Arroyo Seco, Santa Isabel, Santa María y Ocote.

1.5.3 Suelos

Los suelos de Petén, en su mayoría son arcillosos, es preciso trabajar las operaciones de cultivo: preparación del terreno, siembra, limpia y cosecha en período seco o algo seco. El Municipio presenta suelo poco profundo con drenajes deficientes. En el área existen cinco tipos: Chacalté, Macanché, Yalox, Yaxá y Uaxactún.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Forma de distribución y ubicación del Municipio, en cuanto a centros poblados y manera de gobernar. San José pertenece a la región ocho de acuerdo a la división política de la república de Guatemala.

1.6.1 División política

En la investigación de campo efectuada en junio de 2005 se estableció que el Municipio lo conforma un pueblo o Cabecera Municipal llamado San José, una aldea, Jobompiche y dos caseríos, San Pedro y Corozal. En el casco urbano, existen siete barrios, San Juan, El Porvenir, El Comercio, El Progreso, Nuevo San José, La Bendición, Vistalago (ver anexo dos).

1.6.2 División administrativa

La autoridad máxima es la Corporación Municipal, integrada por el alcalde, cuatro concejales, dos síndicos, un concejal y un síndico suplente, todos electos directa y popularmente en cada Municipio de conformidad con la ley, para ejercer la administración por cuatro años, se complementa con un alcalde auxiliar por centro poblado, nombrados por la corporación y de acuerdo con lo que establece el Código Municipal y los Acuerdos de Paz; cumplen la función de intermediarios entre la autoridad y los líderes de las organizaciones sociales (ver anexo tres).

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las vías de acceso al Municipio son: terrestre y acuática. La carretera que lo comunica actualmente es la CA - 13, su primer segmento comunica a Flores con San José, en recorrido de 33 kilómetros hasta llegar al casco urbano.

Desde El Remate es posible ingresar al Municipio en un tramo de terracería, el recorrido es de 30 kilómetros, se atraviesa la aldea Jobompiche y el caserío San Pedro.

1.8 SERVICIOS

Permiten el desarrollo de la población y comunidad en general. Para poder garantizar la prestación de los servicios estatales, municipales y privados básicos, el Municipio debe contar con infraestructura adecuada.

1.8.1 Estatales

Los servicios brindados a la población en el área de salud y educación se detallan a continuación:

1.8.1.1 Salud

San José posee un centro de salud, la mayoría de enfermedades atendidas: infecciones respiratorias, digestivas y dermatológicas, los casos que requieren atención especializada son trasladados al Hospital de San Benito ubicado a 23 kilómetros de distancia, presta los servicios de consulta médica y laboratorio. La aldea Jobompiche y el caserío San Pedro cuentan con una unidad mínima de salud, todos a cargo de la Dirección de Área de Salud Petén Norte, radicada en Santa Elena municipio de Flores, distrito San Andrés-San José. La medicina la provee el Ministerio de Salud Pública bimestralmente.

1.8.1.2 Educación

Durante el trabajo de campo efectuado en junio 2005 fueron identificados 12 centros educativos: tres de nivel pre-primario, seis escuelas de primaria, dos de nivel secundario y uno de diversificado.

Las carencias principales de mobiliario y personal docente, impiden impartir conocimientos en un ambiente que reúna las condiciones pedagógicas mínimas que motiven el rendimiento académico.

1.8.2 Municipales

La Municipalidad brinda a la población los siguientes servicios:

1.8.2.1 Agua

Es extraída del lago Petén Itzá a través de tubería. Cada aldea tiene su sistema de distribución, el costo del servicio va de dos quetzales en caserío Corozal y aldea Jobompiche hasta Q.10.00 para caserío San Pedro y Cabecera Municipal.

Conjuntamente con el incremento de viviendas la cobertura del servicio aumentó 66%, de acuerdo a los datos reflejados en el censo 94 y 2002. La Municipalidad reporta en el 2005, 91%.

1.8.2.2 Drenajes

El Municipio no cuenta con drenajes, los pobladores utilizan fosas sépticas o letrinas adicionales. Al momento de efectuada la investigación de campo se encontraba en estudio una planta de tratamiento que envíe el agua de los drenajes ya tratada al lago.

1.8.2.3 Mercado

No poseen lugar destinado al comercio, para satisfacer las necesidades de compra, la población asiste al área central de Santa Elena o San Andrés.

1.8.2.4 Rastro

No existen inmuebles designados al destace de animales. La carne consumida es comprada en los municipios de Santa Elena y San Benito.

1.8.2.5 Otros

La Municipalidad brinda el servicio de extracción de basura sin costo alguno, a excepción de las comunidades de Jobompiche y Corozal, que la queman o entierran.

1.8.3 Privados

El Municipio tiene los servicios privados siguientes:

1.8.3.1 Transporte público

Los buses y microbuses comunican al casco urbano con los caseríos, aldeas y Santa Elena en el municipio de Flores. En otro recorrido al casco urbano con el remate. Cubre las necesidades actuales y es concesionado por la Municipalidad a personas particulares.

1.8.3.2 Energía eléctrica

El servicio proviene de la red eléctrica de la empresa DEORSA, cabe mencionar que presenta cortes eventuales. En la investigación de campo realizada en junio de 2005, el 19% de los hogares encuestados carecían de el.

1.8.3.3 Correos

El Municipio tiene una oficina de servicio postal, que enlaza a la comunidad a nivel internacional y el resto del país.

1.8.3.4 Bancos

No existen instituciones bancarias locales, los pobladores acuden a los Municipios vecinos en que se encuentran instituciones como Banrural.

1.8.3.5 Comercio

En San José funciona una ferretería, 35 tiendas, dos talleres mecánicos y dos panaderías.

1.8.3.6 Educación

Los centros educativos son sostenidos con fondos provenientes del Ministerio de Educación y de la Municipalidad, en el caso del Instituto de Educación Básica Municipal; no hay centros educativos privados.

1.9 POBLACIÓN

Conjunto de personas que habitan determinado espacio y tienen características homogéneas. Constituyen la sociedad y son la base de su desarrollo.

1.9.1 Población por edad y sexo

Su análisis permite establecer potencialidades en cuanto a mano de obra futura y rangos de fecundidad.

1.9.1.1 Población según sexo

En el X Censo de Población y V de Habitación de 1994, la población total era de 2,320 habitantes, en el año 2002, había ascendido a 3,467 la proyección del INE del año 2005, presenta 4,284 habitantes. Se observa una tasa de crecimiento del 89.44% respecto a 1994 y de 23.16% en relación al año 2002.

Cuadro 1
Municipio de San José-Petén
Población Total Según Sexo
Años: 1994, 2002 y 2005

Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Masculino Población	Femenino Población	Masculino Población	Femenino Población	Masculino Población	Femenino Población
San José	492	472	588	545	657	597
Jobompiche	390	357	481	468	546	547
Nuevo San José	173	168	332	301	446	396
San Pedro	85	75	269	236	400	351
Corozal	58	50	131	116	183	163
Total	1,198	1,122	1,801	1,666	2,232	2,055

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Predomina la población masculina (52%), sobre la femenina (48%), comportamiento mantenido en todo el período analizado y la proyección para el 2005. El fenómeno se da en vista que en las inmigraciones al Municipio prevalece el género masculino.

1.9.1.2 Población según edad

Su análisis establece los rangos de edad ideales en el área productiva, edades escolares entre otros.

Cuadro 2
Municipio de San José-Petén
Población Según Rangos de Edad
Años: 1994, 2002 y 2005

Rangos de Edad	Censo 1994						Censo 2002						Proyección 2005					
	Nuevo		Nuevo		Nuevo		Nuevo		Nuevo		Nuevo		Nuevo		Nuevo			
	San José	Jobompiche	San José	San Pedro	Corozal	Total	San José	Jobompiche	San José	San Pedro	Corozal	Total	San José	Jobompiche	San José	San Pedro	Corozal	Total
0-4	162	140	66	37	21	426	145	171	107	102	48	573	133	193	136	148	67	678
5-9	153	132	63	31	20	399	121	171	102	103	46	543	98	199	130	154	65	646
10-14	134	117	56	27	19	353	143	148	92	74	37	494	149	170	118	108	50	595
15-19	105	74	32	15	10	236	136	101	73	50	25	385	158	120	102	75	36	491
20-24	95	67	29	13	9	213	142	80	51	41	12	326	176	89	67	61	14	407
25-29	67	47	20	10	6	150	90	58	26	26	21	221	106	66	30	37	32	272
30-34	48	34	15	8	5	110	75	45	33	14	13	180	94	53	46	18	19	230
35-39	38	27	12	6	4	87	42	36	28	25	10	141	45	42	39	39	14	180
40-44	34	23	10	4	3	74	47	36	26	19	6	134	56	45	37	30	8	177
45-49	32	22	10	3	3	70	50	27	22	18	8	125	63	31	31	29	12	164
50-54	24	17	7	3	2	53	42	19	20	8	7	96	55	20	29	12	11	127
55-59	19	13	6	2	2	42	31	17	12	3	8	71	40	20	16	4	12	92
60-64	14	11	4	2	2	33	20	10	10	5	1	46	24	9	14	7	0	55
65 y más	39	19	11	3	2	74	49	30	31	17	5	132	56	38	45	27	7	173
Total	964	743	341	164	108	2,320	1,133	949	633	505	247	3,467	1,254	1,096	842	749	346	4,286

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y IV de Habitación 1,994 y XI Censo de Población y V de Habitación de 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Los datos obtenidos de los Censos X y XI de Población y V y VI de Habitación de 1994 y 2002 presentan 37% de aumento de la población infantil de cero a 14 años, misma tendencia en la proyección 2005 y la muestra obtenida, en donde de 1,590 personas, el 18% está en el rango de edad de 0 a 4 años, lo que refleja que el potencial de desarrollo es positivo, sin embargo, de no generar sistemas adecuados de educación, salud y fuentes de empleo, el potencial humano no desarrollará.

De 15 a 54 años existe variación del 62% en datos del censo 2002 respecto a 1994.

Para el año 2002 la población mayor de 55 a 65 o más tuvo 67% de incremento con relación al censo de 1994. La fuerza de trabajo continúa concentrada en gente joven, en los rangos de 15 a 29 años, dato que mantiene la tendencia entre los dos censos, la proyección 2005 y muestra, en especial entre los rangos de 15 a 24 años.

Los rangos de 15 a 54 años concentran 43% de la población y de 55 a más años, siete por ciento.

1.9.2 Población urbana y rural

Los habitantes ubicados en cabeceras departamentales y municipales, conforman la población urbana y los que habitan en aldeas, caseríos y parajes integran el área rural.

Cuadro 3
Municipio de San José-Petén
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1994, 2002 y 2005

Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
San José	950	0	1,133	0	1,264	0
Jobompiche	0	483	0	949	0	1,282
Nuevo San José	0	360	0	633	0	828
San Pedro	0	318	0	505	0	639
Corozal	0	209	0	247	0	274
Total	950	1,370	1,133	2,334	1,264	3,023

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

En base al comportamiento manifestado en los Censos V y VI de Habitación y X y XI de Población, de los años 1994 y 2002 respectivamente, así como la proyección al 2005 y la muestra obtenida, concentran la mayor parte de los habitantes en el área rural lo que confirma mayor actividad agrícola.

Se aprecia incremento entre los dos censos de 46% área rural y 57% área urbana, producto de inmigraciones de otras regiones principalmente de Alta Verapaz, Izabal, partes bajas de Petén y otros departamentos del país.

1.9.3 Población por nivel de escolaridad o nivel educativo

La población escolar la conforman los alumnos inscritos en diferentes niveles académicos y con asistencia regular a los centros educativos.

El siguiente cuadro muestra la población inscrita por año en cada nivel educativo.

Cuadro 4
Municipio de San José-Petén
Población Inscrita por Año Según Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2005

Centro Poblado	Censo 1994					Censo 2002					Investigación 2005				
	Ninguno	Pre-primaria	Primaria	Media Superior	Superior	Ninguno	Pre-primaria	Primaria	Media Superior	Superior	Ninguno	Pre-primaria	Primaria	Media Superior	Superior
San José	102	36	502	115	4	87	6	485	324	34	0	50	210	164	36
Corozal	48	0	26	0	0	80	2	100	1	0	9	12	77	0	2
Jobompeche	225	6	278	8	3	217	3	417	61	9	0	40	240	47	0
San Pedro	50	1	57	1	0	152	2	201	9	0	16	0	215	0	1
Nuevo San José	78	17	142	8	1	147	4	276	52	2	0	50	145	0	2
Total	503	60	1,005	132	8	683	17	1,479	447	45	25	152	887	211	41

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y IV de Habitación 1,994 y XI Censo de Población y V de Habitación de 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El índice de cobertura educacional, refleja un déficit del 29% que se manifiesta en el número de niños sin acceso a educación, de acuerdo a los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Con relación al total de alumnos inscritos, el nivel que reporta mayor porcentaje es el primario, con 55%, en contraste al uno por ciento del pre-primario, resultado de la inscripción directa de los alumnos en primer grado, sumado a la poca cantidad de escuelas parvularias, versus la muestra 2005 que presenta incremento. El nivel medio 17% por la existencia de solamente dos institutos ubicados en la cabecera y la aldea Jobompiche.

1.9.4 Población económicamente activa (PEA)

En el caso de Guatemala, conforme lo establecido por el Instituto Nacional de Estadística INE, está comprendida entre los 15 y 64 años de edad, se integra por personas que al momento de la investigación trabajaban o buscaban ocupación.

Cuadro 5
Municipio de San José-Petén
Población Económicamente Activa PEA
Años: 1994, 2002 y 2005

Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	E. Activa	E. Inactiva	E. Activa	E. Inactiva	E. Activa	E. Inactiva
San José	224	252	317	619	383	881
Jobompiche	193	142	217	490	234	739
Nuevo San José	75	70	158	323	217	504
San Pedro	43	23	114	250	165	412
Corozal	23	23	81	102	122	158
Total	558	510	887	1,784	1,122	2,694

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

En los Censos X y XI de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 y la proyección 2005, la PEA representa 52, 33 y 29% respectivamente, porcentajes que versus la población inactiva que integra el 48, 67 y 71% restante, son insuficientes para lograr desarrollo dentro de la comunidad.

1.9.5 Ingresos y niveles de pobreza

De acuerdo al nivel de ingresos y el promedio de integrantes por familia que es de seis personas, alrededor del 79% de los hogares vive en estado de pobreza porque sus ingresos diarios son menores a Q.1,500.00, aproximadamente el 14% es extremadamente pobre, con ingresos menores a un dólar u ocho quetzales. El 17% cuenta con ingresos mayores a Q.1,500.00 mensuales y pueden ser catalogados como no pobres.

1.9.6 Empleo, subempleo y desempleo

El cuadro siguiente muestra las variables de empleo, subempleo y desempleo:

Cuadro 6
Municipio de San José - Petén
Empleo, Subempleo y Desempleo
Años: 1994, 2002 y 2005

Población	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Total	%	Total	%	Total	%
Ocupada	726	98	897	98	1,019	98
Subocupada	0	0	0	0	0	0
Busca trabajo por 1ra. Vez	6	1	4	0	3	0
Busca trabajo y ya trabajó	10	1	12	2	13	2
Desocupada temporalmente	0	0	0	0	0	0
Totales	742	100	913	100	1,035	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Los datos comparativos entre los censos poblacionales 1994 y 2002 realizados por el Instituto Nacional de Estadística –INE- no tienen variación significativa, la proyección para 2005 mantiene la tendencia.

En la muestra existe variación, de 274 personas entrevistadas el 63% manifiesta estar ocupados, 12% subocupados y 22% ocupados temporalmente, diferencia derivada de que el Instituto Nacional de Estadística –INE- toma dentro de la población ocupada a la subocupada y la desocupada temporalmente y la investigación de campo hace una separación de los tres rubros.

Según encuesta la población ocupada, subocupada y desocupada temporalmente, representa 97%, uno por ciento menor que la población ocupada del Instituto Nacional de Estadística –INE- con 98%.

El 12% de los hombres mayores de 15 años trabaja en actividades por debajo de sus capacidades físicas e intelectuales. 22% en algunas épocas del año están desempleados en busca de empleo.

Las mujeres mayores de 15 años que son madres de familia realizan en su totalidad oficios domésticos.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las organizaciones sociales y productivas en el Municipio son:

1.10.1 Organizaciones sociales

Conformadas por los distintos grupos que funcionan al servicio de la comunidad, enfocadas a aspectos religiosos, sociales, culturales y deportivos, en investigaciones efectuadas, se identificó un grupo de madres de estudiantes de las escuelas, que conjuntamente con las autoridades del establecimiento forman una comisión, encargada de la preparación de la refacción escolar.

Dentro de la misma rama la agrupación femenina pro-rescate de las plantas medicinales, recolecta y procesa distintas plantas que extraen en su mayoría de la reserva denominada Bio-Itzá.

1.10.2 Organizaciones productivas

De acuerdo a la investigación de campo realizada, no existen organizaciones productivas que velen por el buen manejo de los productos agrícolas.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan ayuda de orden social, económico, técnico y logístico para disminuir el nivel de necesidad manifestado por la sociedad.

1.10.3.1 Gobierno

Su sede está localizada en los municipios de Santa Elena y Flores, entre ellas: Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Fondo de Inversión Social (FIS), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Bosques (INAB).

1.10.3.2 Entidades privadas

En la investigación realizada, se estableció que no existen entidades privadas dentro del Municipio, lo que obliga a la comunidad a buscar servicios e instituciones fuera del mismo, por ejemplo Banrural y Génesis Empresarial.

1.11 TIERRA

A continuación el detalle de la tenencia, concentración y uso de la tierra en el Municipio.

1.11.1 Tenencia

El Municipio manifiesta tres formas de tenencia: propiedad privada, usufructo y arrendamiento, el siguiente cuadro comparativo muestra la información del IV Censo Nacional Agropecuario, realizado en mayo de 2003 y el trabajo de campo del Ejercicio Profesional Supervisado junio 2005.

Cuadro 7
Municipio de San José-Petén
Clasificación de Unidades Económicas
Años: 2003 - 2005

Tenencia	Censo 2003	Extensión	%	Investigación		
				2005	Extensión	%
Propia	354	12,013	95	0	0	0
Arrendada	19	181	5	129	2,834	98
Usufructo	0	0	0	2	5,440	2
Total	373	12,194	100	131	8,274	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del IV Censo Nacional Agropecuario mayo 2,003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La extensión territorial entregada en usufructo a los dos casos encontrados a través de la investigación de campo es de 5,120 manzanas, otorgadas a la Asociación Bio-Itza y al Parque Turístico Cerro Cahui, (información proporcionada por la Sección de Agricultura Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Municipalidad de San José).

1.11.1.1 Propia

No hay terrenos en propiedad, de acuerdo a datos obtenidos en las oficinas de Catastro del Municipio, existen alrededor de 500 casos pendientes de legalización, las aldeas Jobompiche y Corozal poseen esta característica.

1.11.1.2 Arrendamiento

Concentra el mayor número de tierras, dado que el 98% (2,834 manzanas) de unidades económicas pertenecen a el rubro, por ubicarse en el ejido municipal.

1.11.1.3 Usufructo

En usufructo se encuentra el dos por ciento, según el trabajo de campo efectuado en junio de 2005, este porcentaje corresponde a:

- Reserva de bosque a la Asociación Petenera Bio-Itzá
- Reserva de bosque al Parque Turístico Cerro Cahui

1.11.2 Concentración

Las unidades económicas se clasifican en: microfincas (menores de una manzana), fincas subfamiliares (de una a menos de 10 manzanas), familiares (de 10 a menos de 64 manzanas) y fincas multifamiliares (de 64 a menos de 164 manzanas).

A continuación el comparativo de la concentración de la tierra años 1979 y 2003.

Cuadro 8
Municipio de San José-Petén
Concentración de la Tierra
Superficie en Manzanas
Años: 1979 y 2003

Clasificación	Censo de 1979		Censo de 2003	
	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Microfincas (1 cuerda - menos 1 Mz)	3	2	359	10,529
Subfamiliar (1 mz - menos 10 mz)	72	250	10	680
Familiar (10 mz - menos de 64 mz)	46	1,313	4	422
Multifamiliar mediana (64 mz. - menos de 164 mz)	3	320	2	263
Totales	124	1,885	375	11,894

Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1,979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2,003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

El número de microfincas ha crecido 83%, el total de fincas aumentó 33%, indica que se ha realizado mayor distribución de tierra en beneficio de otras familias que antes no la poseían.

1.11.3 Uso actual y potencial de los suelos

El uso más recomendable para el suelo del Municipio es bosque, dado que las condiciones climáticas así lo permiten, también es importante tomar en cuenta la cantidad de tierra negra, que no mide más de 10 centímetros de profundidad.

La utilización de los suelos en el Municipio es de la siguiente manera:

Cuadro 9
Municipio de San José-Petén
Uso Actual de la Tierra
Años: 2003 - 2005

Censo agropecuario año 2003			Investigación 2005		
Cultivos	Fincas	%	Cultivos	Fincas	%
Anuales o temporales	372	99	Anuales o temporales	49	38
Permanentes y semipermanentes	3	1	Permanentes y semipermanentes	40	31
Combinados	0	0	Combinados	40	31
Total	375	100	Total	129	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2,003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El IV Censo Nacional Agropecuario realizado en mayo de 2003 del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestra que de 375 fincas el 99% se dedicaba a cultivos anuales o temporales y según la información recabada en la investigación de campo EPS 2005, de 129 fincas evaluadas 38% consecuencia de la inexistencia de suficientes abastecimientos de agua, que permitan de dos a tres cosechas por año.

Los cultivos permanentes y semipermanentes han aumentado de ocho a 31%, debido a que pertenecen al programa de incentivo forestal (Pinfor), que remunera a los arrendatarios de tierra por tener árboles por un tiempo determinado.

Los cultivos combinados se dan en 31%, comparado con la información del IV Censo Nacional Agropecuario realizado en mayo de 2003 del Instituto Nacional de Estadística (INE) que refleja su inexistencia.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

De acuerdo a la investigación de campo, las principales actividades productivas son:

1.12.1 Producción agrícola

La producción agrícola es la más representativa, dentro de los productos que cultivan están: maíz, frijol, tomate y pepita. Las características de los suelos del Municipio y la escasez de agua no permiten la diversificación de cultivos y la realización de dos cosechas al año.

1.12.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria no es significativa, pocas personas la realizan, debido al reducido espacio físico y la falta de agua. Hay familias que tienen ganado porcino, criado a traspatio, (en el patio del hogar) según lo observado en la investigación de campo.

1.12.3 Producción artesanal

Constituida particularmente por carpinterías y panaderías.

El oficio de carpintería ha sido transmitido de generación en generación, por la facilidad para adquirir madera.

1.12.4 Producción agroindustrial

Se desarrolla a través de la asociación Bio Itzá, con producción de shampoo de Sábila, Chichibé, jabones, cremas etcétera, a nivel local. No hay interés por parte del Estado ni entidades privadas en mejorar la producción, a pesar de representar gran potencial local, como fuente generadora de empleo.

1.12.5 Servicios

Los servicios básicos existentes en el Municipio son: agua entubada, energía eléctrica, servicio de extracción de basura, no cuentan con líneas telefónicas, algunas personas tienen teléfonos celulares.

Poseen cementerio, centro de salud, oficina de catastro, oficina de correos y telégrafos.

1.13 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Se identificaron riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos, estos últimos los que sobresalen. Debido a la necesidad de subsistir y ante la carencia de empleo, cortan árboles para desarrollar la actividad agrícola entre otras.

Los riesgos identificados y de mayor importancia son:

Tabla 1
Municipio de San José-Petén
Matriz de Riesgo
Año: 2005

Tipos de Riesgos	Ubicación Geográfica	Causa	Efecto
Riesgos Naturales			
1. Incendios Forestales	Bosque del ejido municipal	Las altas temperaturas en época de verano o siembra.	Deterioro del medio ambiente.
2. Crecimiento del Lago Petén- Itzá	Lago Petén-Itzá	Inundaciones de viviendas construidas a orilla de lago.	Familias sin vivienda, expuestas a cualquier enfermedad.
Riesgos Socionaturales			
1. Crecimiento Demográfico	Todo el Municipio	Necesidad de tierra para trabajar.	Comunidades sin los servicios básicos.
2. Deforestación	Aldeas del Municipio	Necesidad de cultivar la tierra, la migración.	Deterioro de los suelos.
Riesgos Antrópicos			
1. Criadero de animales en lugares no adecuados	Todas las Aldeas del Municipio	Necesidad de una fuente de ingreso extra en la familia.	La comunidad expuesta a contraer enfermedades respiratorias o de la piel.
2. Falta de Drenajes	En todo el Municipio	Falta de inversión por parte de las autoridades municipales.	Contaminación del lago, y acumulación de aguas servidas en las calles de la comunidad.
3. Falta de Planta purificadora de Agua	Todo el Municipio	Falta de inversión por parte de las autoridades municipales y apoyo de otras entidades semiautónomas del Estado.	Agua no potable que expone a la población a contraer enfermedades gastrointestinales y de la piel.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La poca infraestructura, malas condiciones de las vías de acceso y la carencia de servicios básicos, no favorece para que instituciones estatales y privadas puedan establecerse y generar desarrollo socioeconómico a través de la inversión. Los riesgos a que está expuesta la población se dan en todas las comunidades del Municipio (ver anexo cuatro).

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Movimiento comercial que tiene un área tanto hacia dentro como hacia fuera del lugar.

1.14.1 Principales productos de importación

Las importaciones están constituidas por todos aquellos productos y servicios que el Municipio no produce (abarrotes, ferretería, materiales de construcción, productos medicinales, calzado, carne verduras, frutas) y deben traer de Municipios aledaños como: Santa Elena, San Andrés y San Benito.

1.14.2 Principales productos de exportación

Los bajos niveles productivos no permiten a los agricultores exportar sus cultivos. Las cosechas son destinadas en su mayoría a autoconsumo, en ocasiones es necesario comprar en Municipios vecinos.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD HOTELERA

La actividad turística se origina en San José producto del asentamiento del pueblo Maya Itzá dentro de la Biosfera Maya, específicamente en la ribera norte del lago Petén Itzá, la visita al Municipio es en primer plano resultado de la ingeniería y arquitectura maya, materializada en los sitios arqueológicos en su jurisdicción; en segundo plano, la belleza natural del lago que posee las playas más limpias y extensas, con dos quioscos e instalaciones deportivas, ubicadas a lo largo de la playa en el casco urbano; otro aspecto importante motivo de visita al Municipio, es la flora y fauna aún existente en reservas de bosques, como los distintos árboles de plantas medicinales y diversas especies animales.

Entre sus sitios arqueológicos están: Nakbé, Zacatal, La Muraya Motul, El Tzot, El Guiro, Bejucal, El Palmar, Cerro Cahuí, Jobompiche I, El Quetzal, Tierra Blanca, El Astillero, Ux Petén, San Pedro, Chachaclum y el Mirador. Tiene reservas dentro de ellas el Biotopo San Miguel la Palotada, ubicado al oeste de Tikal y la reserva Bio Itzá.

El presente capítulo hace referencia a la descripción, tecnología, costos, financiamiento, comercialización y organización empresarial, de los distintos hoteles del Municipio que brindan alojamiento a los turistas que visitan el lugar: Camino Real, La Lancha, Gringo Perdido, Paraíso Maya, próximamente entrarán en funcionamiento los hoteles Casa América's Itzá y Hotel Mauricio.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Los hoteles son lugares destinados a proporcionar servicio de alojamiento, alimentación y entretenimiento; actualmente segmentan los servicios que ofrecen a los clientes con actividades como spa, salón de belleza, deportes, Internet, etcétera.

A continuación la descripción genérica de los hoteles, variedades, características y clasificación, con el objetivo de dar a conocer el desarrollo de la actividad en el Municipio.

2.1.1 Descripción genérica

“Los hoteles son establecimientos de hostelería capaces de alojar con comodidad o lujo a un número por lo general, no escaso de huéspedes o viajeros”¹.

2.1.2 Variedades

Se clasifican de acuerdo a la estructura física y servicios que brindan. El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT a través del Artículo 3º del Capítulo I de la Clasificación de Los Establecimientos de Hospedaje, del Reglamento Para Establecimientos de Hospedaje, según Acuerdo Gubernativo No. 1144-83 del 29 de diciembre de 1983, establece la siguiente clasificación por categorías:

- Hoteles una estrella
- Hoteles dos estrellas
- Hoteles tres estrellas
- Hoteles cuatro estrellas
- Hoteles cinco estrellas

En San José operan formalmente:

- Hoteles cuatro estrellas: Camino Real y La Lancha.
- Hotel dos estrellas: Paraíso Maya
- Hotel una estrella: Gringo Perdido.

¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT. Decreto No. 1701. Ediciones Mayté. Guatemala 2004. p. 3.

2.1.3 Características y usos

Las características en cuanto a estructura, operación y servicios que ofrecen, se evalúan de acuerdo a las indicadas en la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT.

2.1.3.1 Hoteles cuatro estrellas

El INGUAT a través del Artículo 25 del Reglamento para Establecimientos de Hospedaje define que deben estar instalados en edificios construidos con materiales de primera calidad y que ofrezcan condiciones de confort. Las instalaciones generales del establecimiento y de las habitaciones, serán de buena calidad. Los pisos, las paredes y techos de todas las dependencias a usar por los huéspedes o usuarios, revestidos con materiales de primera calidad que armonicen con el ambiente y la categoría del establecimiento.

El mobiliario, tapicería, lámparas, cuadros en general, todos los elementos decorativos, así como la vajilla, cristalería, cubertería y ropa de cama, destacarán por su buena calidad.

El Artículo 26 estipula las condiciones siguientes:

- Entradas: tendrá una principal y otra para el personal y servicios;
- Vestíbulo: en él habrá una sala de estar y claramente identificados: recepción, caja, departamento de botones y servicio de teléfono;
- Elevadores: requerirán edificios que consten de planta de dos o más niveles, y siempre que su superficie sea mayor de metros cuadrados; según sea su capacidad, habrá uno o más huéspedes y usuarios y otro para servicios;
- Escalera principal: si la tiene, alfombrada en toda su longitud, se puede utilizar otro material antideslizante;

- Pasillos: tendrán la anchura mínima de un metro 60 centímetros, alfombrados, en toda su longitud, puede utilizarse otro material adecuado a la categoría del hotel, decorados y dotados de iluminación apropiada, indicación de las salidas de emergencia y numeración de habitaciones;
- Salones: la suma de la superficie de éstos será como mínimo de un metro 50 centímetros cuadrados por habitación;
- Bar: instalado en local independiente, puede usarse parte del vestíbulo u otras áreas adecuadas como bares adicionales;
- Comedor: debe tener comunicación directa con la cocina, su superficie mínima será de un metro 50 centímetros cuadrados por habitación, puede usarse en casos especiales los salones u otras áreas adecuadas a la actividad;
- Sanitarios: independientes para damas y caballeros, en ambos lavamanos e inodoro, los de caballeros con mingitorios individuales. Dotados de jabón, toallas desechables o secadores. Paredes revestidas en porcentaje adecuado de mármol, azulejo, mosaico o su equivalente en calidad;
- Estacionamiento: su capacidad será de acuerdo a las disposiciones municipales vigentes en la localidad y en caso no las hubiere, el INGUAT, determinará lo relativo de este extremo;
- Áreas de recreación: adecuadas a su categoría y número de habitaciones.

El Artículo 27 establece que las habitaciones deben estar compuestas de dormitorio, cuarto de baño privado. Las instalaciones y equipo deben tener las siguientes características:

- Dormitorio: la altura de piso a techo será como mínimo de dos metros 50 centímetros y la superficie será de nueve metros cuadrados si es sencillo. La mayor parte del suelo debe cubrirse con alfombra o cualquier otro material adecuado. Dispondrá de closet empotrado o no, con profundidad útil, de

- metros, como mínimo y anchura de un metro 20 centímetros, instalación de música, teléfono interno y externo, si las condiciones lo permiten;
- Cuarto de baño: la superficie será de cuatro metros cuadrados, las paredes cubiertas en superficie adecuada de mármol, mosaico, azulejos o su equivalente en calidad, los elementos sanitarios así como la grifería y demás accesorios serán de buena calidad. Dispondrá de agua caliente y fría a toda hora;
 - Suite: constará de dormitorio y baño de igual categoría a los previstos en este Artículo y la sala adicional de uso múltiple.

El Artículo 28 instituye:

- Escalera de emergencia y de servicio: relacionará todos los niveles del hotel;
- Cocina principal: con área mínima equivalente a una cuarta parte del comedor principal;
- Bodega principal de alimentos: con área mínima equivalente a la tercera parte del área de la cocina y debe contar con área de refrigeración y congelamiento;
- Bodega de ropa blanca;
- Local destinado al resguardo de equipaje;
- Dependencias para el personal de servicios: comedor, vestidores, sanitarios independientes (damas y caballeros). Los baños dotados de regaderas, lavamanos, mingitorios e inodoros en apartados individuales.

En el trabajo de campo realizado en junio de 2005, se estableció que los hoteles, Camino Real y La Lancha, ubicados dentro de esta categoría, cumplen con lo establecido por la Ley del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT. Poseen extensas superficies, que permiten tener lobby, recepción, amplios pasillos, área de parqueo, restaurante, salón de convenciones, bar de bebidas, sala de

entretenimiento, área verde, canchas para distintos deportes, por su ubicación, cuentan con servicio de playa como bicicletas de montaña y cayax, de atractivo especial al turista. Las habitaciones son amplias, con servicio sanitario privado, piscina, entre otros que brinda el complejo con la finalidad de garantizar la estancia agradable al turista.

2.1.3.2 Hoteles dos estrellas

El INGUAT a través del Artículo 33 del Reglamento para Establecimientos de Hospedaje define que deben estar instalados en edificios que ofrezcan a los huéspedes condiciones indispensables de comodidad. Los suelos, paredes techos de todas las dependencias revestidos con materiales o pinturas de buena calidad. La vajilla, cristalería, cubertería y ropa de cama, serán los adecuados en calidad y cantidad.

El Artículo 34 instituye las condiciones para las dependencias e instalaciones de uso general de los establecimientos de la manera siguiente:

- Entrada: de uso múltiple;
- Vestíbulo: contará con sala de estar y claramente identificados: recepción, caja y teléfono;
- Elevadores: requeridos en edificios que consten de planta baja y tres niveles o más; según sea su capacidad, habrá uno o más elevadores: Si el área del edificio es menor de 300 metros no se exigirá este requisito;
- Escalera: relacionará todos los niveles;
- Pasillos: tendrán anchura mínima de un metro 30 centímetros, con iluminación adecuada, indicación de las salidas de emergencia y numeración de habitaciones;
- Comedor: su superficie mínima será en relación al número de habitaciones;

- Sanitarios generales: independientes para damas y caballeros, ambos con un lavamanos e inodoro y los de caballeros con mingitorios en apartados individuales. Dotados de jabón, toallas desechables o de secadores. Las paredes revestidas en superficie adecuada de azulejo, mosaico o su equivalente en calidad.

El Artículo 35 especifica que las habitaciones constarán de dormitorio y el 40 por ciento de éstas dotadas con cuarto de baño privado y sus instalaciones y equipo deben tener como mínimo las siguientes características:

- Dormitorio: la altura de piso a techo será como mínimo de dos metros 40 centímetros, la superficie de nueve metros cuadrados para la habitación sencilla y de 12 metros cuadrados habitación doble, dispondrá de clóset empotrados o no;
- Cuarto de baño: su superficie será de tres metros 50 centímetros cuadrados y debe contar con regadera y lavamanos con agua fría y caliente e inodoro. Las paredes cubiertas de mosaicos o azulejos en superficie adecuada.

El Artículo 36 explica que por cada cuatro habitaciones sin baño privado, el establecimiento debe tener un baño para damas y otro para caballeros independientes, los cuales constarán de inodoros, lavamanos y regaderas con agua caliente y fría y el de caballeros con mingitorio. Estas instalaciones deben estar en apartados individuales para poder ser usados simultáneamente. Las paredes revestidas en superficie adecuada de azulejo, mosaico o su equivalente en calidad.

Las dependencias e instalaciones de la zona de servicios de acuerdo al Artículo 37 contarán con:

- Cocina: con área mínima equivalente a la cuarta parte del área del comedor y debe contar con una pequeña bodega u equipo de refrigeración y congelamiento;
- Dependencias del personal de servicio: comedor, vestidores y sanitarios independientes para el personal masculino y femenino. Los baños estarán dotados de regaderas, lavamanos, mingitorios e inodoros en apartados individuales.

El Hotel Paraíso Maya, reúne los requisitos indicados en la Ley del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- para ser catalogado como dos estrellas.

2.1.3.3 Hoteles una estrella

El INGUAT a través del Artículo 38 del Reglamento para Establecimientos de Hospedaje define que sus edificios, mobiliario y equipo, serán sencillos, higiénicos y ofrecerán el mínimo de comodidades a los huéspedes. El Artículo 39 establece que las dependencias e instalaciones deben reunir las siguientes condiciones:

- Entrada: para uso múltiple;
- Vestíbulo: en él se encontrarán sala de estar y claramente identificados la recepción, caja y teléfono;
- Escalera: relacionará todos los niveles;
- Pasillos: tendrá anchura mínima de un metro 20 centímetros, iluminación adecuada e indicación de las salidas de emergencia y número de habitaciones;
- Comedor: su superficie será en relación al número de habitaciones;

- Sanitarios generales: independientes para damas y caballeros, ambos con lavamanos e inodoro y los de caballeros con mingitorios, en apartados individuales. Dotados de jabón, toallas desechables y secadores. Las paredes revestidas en superficie adecuada de azulejo, mosaico o su equivalente en calidad.

Las habitaciones constarán de dormitorio y el 20 por ciento de éstas dotadas de cuarto de baño privado, las instalaciones y equipo deben tener conforme a lo establecido por el Artículo 40 como mínimo las siguientes características:

- Dormitorios: la altura de piso a techo será como mínimo de dos metros 40 centímetros y su superficie de nueve metros cuadrados para la habitación sencilla y de 12 metros cuadrados para la habitación doble y dispondrán de closet empotrado o no;
- Cuarto de baño: su superficie mínima será de tres metros 50 centímetros cuadrados y debe constar de regadera, lavamanos e inodoro. Las paredes estarán cubiertas de mosaico o azulejo en una superficie adecuada;
- Baños generales: por cada cinco habitaciones sin baño privado, el establecimiento debe tener un baño para damas y otro para caballeros, los cuales constarán de inodoros, lavamanos y regaderas con agua caliente y fría y los de los caballeros con mingitorio. Estas instalaciones deben estar en apartados individuales para poder ser usados simultáneamente y sus paredes revestidas en superficie adecuada de azulejo, mosaico o su equivalente en calidad.

El Artículo 41 instituye: las dependencias e instalaciones de la zona de servicio contarán con:

- Cocina: con área mínima equivalente a la cuarta parte del área del comedor y debe contar con una pequeña despensa y equipo de refrigeración y congelamiento;
- Dependencias del personal de servicio: comedor, vestidores y sanitarios independientes para el personal masculino y femenino. Los baños estarán dotados de regaderas, lavamanos y mingitorios e inodoros en apartados individuales.

En el trabajo de campo realizado en junio de 2005, se estableció que el Hotel Gringo Perdido, reúne los requisitos estipulados en la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para ser catalogado de una estrella.

2.2 PRODUCCIÓN

Constituye una de las actividades productivas de mayor generación de ingresos al Municipio, y fuente de empleo a los pobladores.

2.2.1 Destino

Los establecimientos clasificados como hoteles cuatro estrellas están destinados a turistas nacionales y extranjeros; por la diversidad de servicios que prestan, el precio de estadía y/o visita es elevado, orientado al turista nacional de poder adquisitivo medio alto y alto, que desea un lugar en donde pueda sentirse cómodo, tranquilo, relajado; y al turista extranjero de poder adquisitivo alto que gusta alojamiento sumamente confortable, en medio de la selva petenera y con todas las comodidades.

Los establecimientos clasificados como hoteles de dos y una estrella, orientan su servicio al turista nacional o extranjero de poder adquisitivo medio, que prefiere satisfacer la necesidad de hospedaje, alimentación y distracción de una manera sencilla y cómoda.

2.3 TECNOLOGÍA

No existe clasificación de hoteles basada en aspectos tecnológicos, los hoteles de cuatro estrellas disponen de maquinaria y equipo industrial, calderas, lava trastos, lavadoras, secadoras de ropa, etcétera; muestran servicios como sauna y piscina, con tecnología moderna que permite brindar servicio eficiente.

Los hoteles dos estrellas y una estrella tienen equipo y maquinaria sencilla, en algunos casos no industrial, lavadoras, calentadores para el baño, no cuentan con piscina.

2.4 COSTOS

Analiza los diferentes gastos en que se incurre en el desarrollo de la actividad hotelera y los beneficios obtenidos producto de su funcionamiento.

2.4.1 Costo de ventas

Contiene la integración del costo de ventas, según encuesta e imputados.

Cuadro 10
Municipio de San José-Petén
Costo de Servicios Turísticos
Hoteles
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Habitaciones	12,133,932	12,133,932	0
Restaurante	5,325,646	5,325,646	0
Bar	2,839,595	2,839,595	0
Lavandería	640,346	640,346	0
Transporte	240,000	240,000	0
Internet	60,000	60,000	0
Total	21,239,519	21,239,519	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

No muestra ninguna variación entre datos según encuesta e imputados.

2.4.2 Rentabilidad

El estado de resultados refleja la rentabilidad de la actividad hotelera a determinado período, describe los ingresos y costos por servicio; la ganancia y utilidad neta. Se elaboró en base al sistema de datos incompletos, con información parcial proporcionada por algunas empresas.

Los hoteles no tienen igual criterio sobre los meses de temporada alta o baja. Para algunos la temporada alta, oscila de diciembre a marzo y la baja de abril a noviembre.

Los ingresos por habitaciones representan el 50% de la venta, restaurantes 27%, bar 18%, lavandería dos por ciento y el tres por ciento restante integrado por eventos varios como minibar, transporte e Internet. El costo de los servicios de restaurante es el 33% de la venta y el de bar 18%, los gastos varios incluyen depreciaciones, gastos de instalación, organización y otros.

El costo lo integra el valor de los insumos, más los gastos de distribución relacionados a la prestación del servicio.

La cantidad de habitaciones disponibles en el Municipio es de 102 diarias y 36,720 anuales, el promedio diario de habitaciones ocupadas es de 51 y 18,424 anuales, que equivale al 50% de ocupación anual. El precio promedio por habitación en los hoteles de cuatro estrellas es de Q. 884.00, dos estrellas Q.244.00 y el promedio general de la zona hotelera Q.862.00.

Cuadro 11
Municipio de San José-Petén
Estado de Resultados de Servicios Turísticos
Hoteles
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Ingresos por servicios	31,883,951	31,883,951	0
Habitaciones	15,890,110	15,890,110	0
Restaurante	8,736,805	8,736,805	0
Bar	5,359,356	5,359,356	0
Eventos	284,280	284,280	0
Lavandería	766,440	766,440	0
Minibar	510,960	510,960	0
Transporte	300,000	300,000	0
Internet	36,000	36,000	0
(-) Costo de servicios	21,239,519	21,239,519	0
Habitaciones	12,133,932	12,133,932	0
Restaurante	5,325,646	5,325,646	0
Bar	2,839,595	2,839,595	0
Lavandería	640,346	640,346	0
Transporte	240,000	240,000	0
Internet	60,000	60,000	0
Ganancia bruta	10,644,432	10,644,432	0
(-) Gastos de administración	4,883,151	4,883,151	0
Sueldos	461,400	461,400	0
Bonificación incentivo	58,900	58,900	0
Cuota patronal	140,958	140,958	0
Prestaciones laborales	30,775	30,775	0
Teléfono	281,880	281,880	0
Energía eléctrica	533,703	533,703	0
Suministros limpieza	3,141,222	3,141,222	0
Otros	234,313	234,313	0
(-) Gastos financieros – intereses	32,000	32,000	0
Total gastos	4,915,151	4,915,151	0
Ganancia antes I.S.R.	5,729,281	5,729,281	0
(-) I.S.R. (31%)	1,776,078	1,776,078	0
Ganancia neta	3,953,203	3,953,203	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Rentabilidad sobre costos	19%	19%
Rentabilidad sobre ventas	13%	13%

El índice de rentabilidad sobre costos refleja que por cada quetzal invertido, adquieren Q. 0.19 de ganancia.

El resultado de la rentabilidad sobre ventas es 13%, indica que por cada quetzal vendido según encuesta e imputados, se obtuvo Q. 0.13 de ganancia.

2.5 FINANCIAMIENTO

Para su adecuado funcionamiento, los hoteles ubicados en el Municipio, necesitan contar con el capital necesario, originado de fuentes internas y externas.

Cuadro 12
Municipio de San José-Petén
Fuentes de Financiamiento de Servicios Turísticos
Hoteles
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto en gastos	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Habitaciones	12,133,932	0.00	12,133,932
Restaurante	5,325,646	0.00	5,325,646
Bar	2,839,595	0.00	2,839,595
Lavandería	640,346	0.00	640,346
Transporte	240,000	0.00	240,000
Internet	60,000	0.00	60,000
Total	21,239,519	0.00	21,239,519

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El desarrollo de la actividad hotelera hace uso exclusivamente de fuentes de financiamiento internas por un total de Q.21, 239,519.00.

2.5.1 Tipos

El financiamiento puede ser: interno, si utiliza capital que se obtiene resultado de la operación del hotel y externo, si requiere el apoyo de instituciones de crédito ajenas a la empresa.

2.5.2 Fuentes

Pueden ser internas y externas.

2.5.2.1 Internas

Los hoteles dentro del perímetro municipal de San José en su funcionamiento solamente hacen uso de fuentes de financiamiento internas generadas por los servicios prestados con anterioridad.

2.5.2.2 Externas

Algunos hoteles del Municipio han recurrido a financiamiento externo con el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y con un banco extranjero, a tasas de interés de mercado, para la construcción de los inmuebles en donde prestan servicios de hospedaje, alimentación, bar, entre otros.

El préstamo realizado al Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) fue por Q.150,000.00 a tasa preferencial de interés del 16% anual a cinco años plazo.

Las entidades nacionales que brindan apoyo a los lugares turísticos del Municipio son:

- Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)
- Financiera Génesis Empresarial

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Los hoteles Camino Real y La Lancha se comercializan por medio de página web vía Internet y paquetes previamente diseñados para turistas europeos y centroamericanos. Los hoteles El Gringo Perdido y Paraíso Maya, a través de trifoliales, publicaciones particulares y promociones directas con agencias de viajes locales.

La comercialización de la actividad hotelera en el Municipio objeto de estudio, es analizada desde el punto de vista de la mezcla de mercadotecnia: producto, promoción, precio y plaza.

2.6.1 Producto

Conjunto de atributos tangibles o intangibles que permiten la satisfacción de los requerimientos del comprador en un intercambio; hospedaje, alimentación, servicio de bar y actividades de entretenimiento.

De acuerdo al Instituto Guatemalteco de Turismo, los hoteles ubicados en San José reúnen los requisitos necesarios para ser catalogados de la siguiente forma:

Cuatro estrellas: Camino Real y La Lancha: edificios construidos con materiales de primera calidad, que brindan condiciones de confort.

Dos estrellas: Paraíso Maya: las instalaciones proporcionan a los huéspedes, condiciones indispensables de comodidad.

Una estrella: Gringo Perdido: el edificio, mobiliario y equipo es sencillo, higiénico y ofrece el mínimo de comodidad a los huéspedes.

Las características del servicio son las siguientes:

- Ubicados en la ribera del Lago Petén Itzá, con ambiente ecológico, rodeado de flora y fauna, presenta paisajes atractivos, no hay contaminación, el tráfico vehicular es mínimo, el servicio y atención al cliente adecuado.
- El servicio es proporcionado al momento que el huésped es atendido por un representante del hotel, servicio inseparable de la persona que lo brinda.
- Al momento de efectuada la investigación de campo el servicio ofrecido es variable entre cada hotel, pero internamente homogéneo, resultado del interés en estandarizar la atención a los huéspedes, sin tomar en cuenta el día, la hora y la persona que lo brinda.

Por tener carácter internacional, el Hotel Westin Camino Real y Lodge La Lancha, se identifican de esta manera, el Hotel Paraíso Maya y Gringo Perdido por ser regionales solamente con su nombre.

El Hotel La Lancha, posee otros dos similares en Belice y identificados con el mismo logotipo, una lancha dentro de un círculo y en el fondo del mismo, un paisaje con agua.

El logotipo del Hotel Camino Real, es utilizado internacionalmente. Los otros hoteles, El Paraíso Maya y El Gringo Perdido solamente emplean su nombre rotulado.

El Hotel Camino Real ofrece servicios de bar y restaurante, habitaciones, tours o paseos en ambientes ecológicos, servicios de entretenimiento en aguas del lago. El Hotel La Lancha también ofrece los servicios como el anterior, con la diferencia que designa a una persona a atender de forma personalizada a los usuarios de cada habitación, la intención de servicio se mantiene las 24 horas.

Los hoteles Paraíso Maya y Gringo Perdido, ofrecen servicio de bar y restaurante, los huéspedes deben asistir a los lugares designados, no hay actividades de entretenimiento ni paseos.

Los hoteles Camino Real y La Lancha, cuando son paquetes preestablecidos, presentan las condiciones por escrito, para los usuarios recurrentes o eventuales, de forma verbal. Generalmente en los hoteles Paraíso Maya y Gringo Perdido, establecidas verbalmente.

La tendencia de la hotelería es de expansión, al momento de la investigación de campo se encontraban en fase de construcción dos hoteles, uno cercano al malecón del casco urbano de San José y otro en las playas de la aldea Jobompiche, aproximadamente en el kilómetro 43. De acuerdo a la demanda y desarrollo turístico observados, se prevé desarrollo de la región.

2.6.2 Promoción

La página web del Hotel Camino Real es www.hotelcaminoreal.com, del Hotel La Lancha www.hotelalancha.com. Emiten trifoliales con información de la región, patrocinados por la mayor parte de hoteles. Eventuales anuncios de prensa, algunas alianzas estratégicas con agencias de viajes y publicidad.

La mayor parte de las organizaciones cuentan con personal o individuo que cumple las funciones siguientes: relación con la prensa, publicidad del producto, asuntos públicos, relaciones políticas, relaciones con los inversionistas y desarrollo.

2.6.3 Precio

Las tarifas por habitación doble son: La Lancha \$210.00 dólares norteamericanos, Camino Real \$132.00, Paraíso Maya \$35.00, Hotel Gringo Perdido \$14.00 por persona, en habitaciones muy sencillas con servicios sanitarios colectivos hasta \$7.00 por noche.

La reducción en los precios de lista dados a los usuarios en compensación por actividades de mercadotecnia que realizan es aplicada en alianzas estratégicas con agencias de viajes y paquetes previamente elaborados con representantes de empresas encargadas de paseos ecológicos, Canopy y otras actividades de entretenimiento.

El sistema de pago aceptado es a través de tarjetas de crédito nacional e internacional. Aplican algunas facilidades con empresas con las que se han establecido alianzas estratégicas.

Los créditos son proporcionados por medio de tarjetas de crédito; con empresas que conciertan paquetes, existen créditos cortos, trámite de cheque o tiempo pactado a 30 días.

El tiempo estipulado por las casas emisoras de tarjetas de crédito es de 45 días. Con empresas y paquetes previamente establecidos de ocho a 30 días.

2.6.4 Plaza

Esfuerzos del productor o fabricante para que el servicio satisfaga las necesidades de los consumidores meta, en el momento oportuno y condiciones de consumo adecuadas.

Se utilizan dos canales, el canal cero, al momento de dirigirse de manera directa el turista al hotel y canal uno, cuando el intermediario es a través de agencias de viaje.

Atiende a diferentes segmentos de acuerdo a su ubicación geográfica, sexo, edad, ingresos, conductas o actitudes y por ocasiones.

Los hoteles se ubican en la ruta de Flores vía El Remate, en el casco urbano del municipio de San José, como sigue: El Hotel Gringo Perdido kilómetro 32, Hotel Camino Real kilómetro 36, Hotel La Lancha kilómetro 40 y el Hotel Paraíso Maya kilómetro 47.

Cada hotel posee su propio sistema logístico, es decir, tiene diseño particular que permite agenciarse de lo necesario para su funcionamiento.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Los hoteles son empresas con estructuras diversas, integradas por un grupo de personas con la finalidad en común de brindar el servicio de hostelería.

2.7.1 Tipo de organización

De los cuatro hoteles existentes, dos cuentan con tecnología industrial, amplias instalaciones y pago asalariado de la mano de obra. Constituidos en nómina de la empresa que garantiza el cumplimiento de las condiciones mínimas laborales. El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT los clasifica como servicios cuatro estrellas, en función del análisis de instalaciones y servicios que brinda, establecidos legalmente como sociedad anónima, identificados con el nombre Camino Real y La Lancha, gozan de prestigio reconocido. Los otros dos hoteles con tecnología e instalaciones sencillas, mano de obra mezcla de tipo familiar y asalariada, constituidos en pequeñas empresas, propiedad de una persona

individual, catalogados por sus instalaciones y servicios que ofrecen dentro del servicio dos y una estrella, registrados como Hotel Paraíso Maya y Gringo Perdido.

2.7.2 Estructura administrativa

Los cuatro hoteles están divididos en dos tipos de estructura: dos hoteles con división de trabajo complejo, es decir más niveles jerárquicos, razón por la que aplican normas y procedimientos definidos que dan lugar a mayor productividad y control de la operación; emplean la descentralización de toma de decisiones, cada jefe tiene autoridad en su área. Dentro de la estructura mostrada prevalecen cuatro grandes áreas como los pilares que logran el éxito de la empresa; el área de mercadeo, dirigida por un gerente con la finalidad de dar a conocer los servicios que se ofrecen a través de distintos medios y apoyado por un encargado de promociones y publicidad para captar clientes potenciales; el área de operaciones que coordina los departamentos de cocina, restaurante, recámaras y bodega, agiliza el servicio, en tiempo óptimo y bajo estándares de calidad establecidos para el hotel, está a cargo del gerente de operaciones; las funciones de seguridad, servicio al cliente, mantenimiento, computación y recepción, corresponden al gerente administrativo y su objetivo es coordinar los servicios básicos de funcionamiento del hotel; el control financiero está integrado por los departamentos de inventario, contabilidad y caja chica; su función es rendir informes de los ingresos, egresos y rentabilidad del hotel; a cargo del gerente financiero. Los otros dos hoteles coordinan sus operaciones de forma sencilla, por tener poco personal, la designación de actividades no es compleja, la formalización es empírica, no existe por escrito, todos los empleados apoyan e intervienen en forma regular en las distintas actividades; la autoridad se centraliza en el propietario.

2.7.3 Diseño organizacional

El Hotel Camino Real y La Lancha, aplica la división del trabajo, que logra especialización de las tareas del empleado; cada unidad administrativa pertenece a un departamento que agrupa actividades similares e integran estructura con responsabilidad y autoridad definida, a través de la jerarquización.

La coordinación y planificación es semanal, poseen programa formal de trabajo impreso, con la finalidad de evaluar en qué porcentaje cumplen los objetivos.

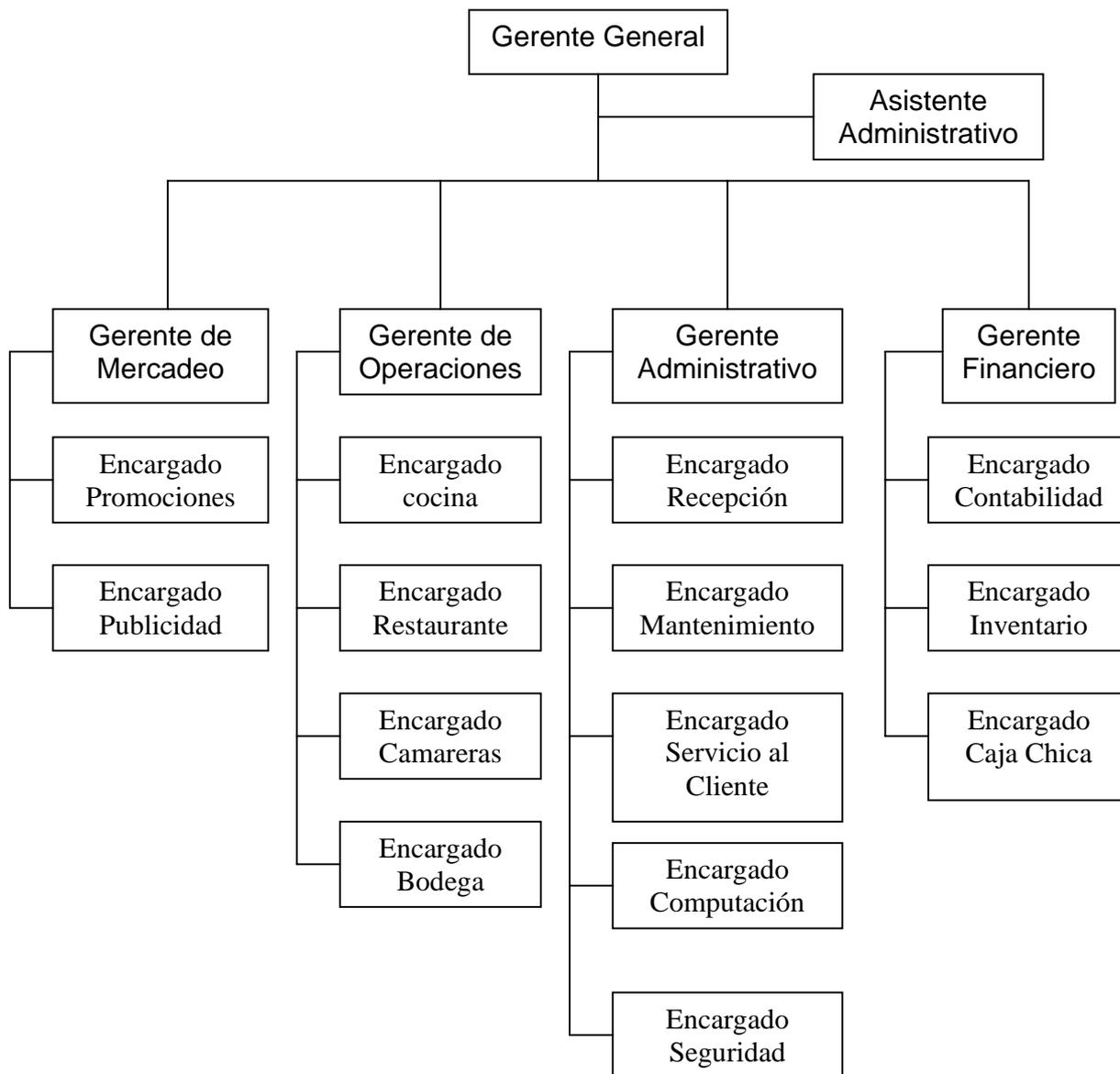
El Hotel Paraíso Maya y Gringo Perdido no aplica la división de trabajo, los empleados realizan múltiples actividades; no existen excesivos niveles jerárquicos, la coordinación de actividades es diaria, en forma mental y delegación verbal.

2.7.4 Sistema de organización

Dos sistemas organizacionales caracterizan a los hoteles del Municipio: el Hotel Paraíso Maya y Gringo Perdido tienen sistema de organización lineal, la autoridad centralizada en el propietario, quien da instrucciones de las actividades a ejecutar, le compete toda la responsabilidad de la toma de decisiones, administración y funcionamiento del hotel. El sistema de organización es empírico.

En los hoteles Camino Real y La Lancha, el sistema es funcional, su base es la división del trabajo, es decir agrupados en familias de trabajo similares, la autoridad se delega a los jefes y encargados de área.

Gráfica 1
Municipio de San José-Petén
Estructura Organizacional de Servicios Turísticos
Hoteles Cuatro Estrellas
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La organización de hoteles cuatro estrellas, se divide en grandes áreas: mercadeo, operaciones, administración y finanzas, los departamentos que la conforman explicados con anterioridad, complementan la operación de la empresa y hacen necesaria la existencia de cada unidad administrativa.

2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

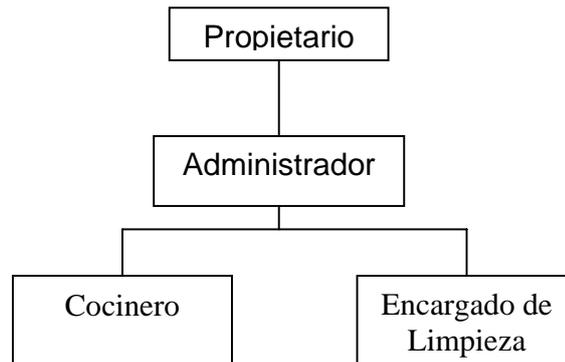
La actividad hotelera en San José, está clasificada en hoteles de cuatro y dos estrellas, ambos con estructuras administrativas definidas, organización formal, cumplimiento de la legislación vigente, regulación a través del INGUAT, estrategias y canales de comercialización establecidos y en funcionamiento, implementan manuales de organización, de normas y procedimientos. El análisis de la situación de la actividad muestra el cumplimiento con los factores expuestos ello garantiza mantenimiento y crecimiento a futuro de las empresas que proporcionan servicio.

Los hoteles Camino Real y La Lancha, pertenecen a organizaciones de sociedad anónima y poseen estructura formalmente establecida; los hoteles Gringo Perdido y Paraíso Maya son propiedad de un dueño individual y cuentan con estructura no formal.

2.9 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Con la finalidad de lograr mayor productividad en el funcionamiento y operación de los hoteles Paraíso Maya y Gringo Perdido, se propone una estructura formal por escrito, integrada en un Manual de Organización, que tiene como base el sistema de organización que existe en ambos hoteles y que está integrado por:

Gráfica 2
Municipio de San José-Petén
Estructura Organizacional de Servicios Turísticos
Hoteles Dos Estrellas
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

- Propietario, quien aporta el capital, instalaciones y equipo para el funcionamiento del hotel.
- Administrador, por ser una empresa pequeña, cada empleado hace tareas múltiples, en el caso de la persona que tiene esta responsabilidad compra y abastece de materia prima, utensilios, control de gastos, es el encargado de la caja e informes contables.
- Cocinero, elabora los platillos que se sirven en los tres tiempos, los lleva a las mesas y es responsable del orden, limpieza e higiene de la cocina y restaurante.
- Encargado de limpieza, es la persona que realiza la función de limpiar las instalaciones, habitaciones, pasillos, área verde, playa del hotel y área de lavandería.

Dentro del manual, se propone una serie de normas y procedimientos, con el fin de orientar la actitud laboral de las personas que trabajarán en el hotel, que tendrá como mínimo los temas:

- Respeto al tiempo asignado a labores
- Relaciones interpersonales laborales
- Servicio a clientes
- Falta de honestidad, con la especificación gradual al invertir en estas acciones que permitan el desarrollo correcto de los empleados.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA

Producto de la investigación de campo realizada y en base a las características de clima y suelo del Municipio, se estableció viable la ejecución del proyecto de naranja Valencia, a continuación el detalle de los elementos necesarios para su implementación.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la organización del Comité Agrícola de Jobompiche, preparación de ocho manzanas de tierra, siembra de los árboles, cuidado y cultivo de los mismos, cosecha e inmediata comercialización en el mercado nacional.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

El árbol de naranjo es muy antiguo, los griegos llamaban a sus frutos manzana de oro. Su origen se supone del Asia tropical y subtropical.

El naranjo de fruto dulce fue conocido durante la invasión árabe al Mediterráneo de Europa y los españoles lo trajeron a América junto con los dátiles, higo, olivo, vid, pera, manzano, etcétera. En América el cultivo data de la época de la colonia.

3.1.2 Mercado meta

La comercialización de naranja Valencia, se estima a nivel nacional, los compradores inmediatos son los mayoristas provenientes de la central de mayoreo en la ciudad capital, quienes recogerán el producto en los centros de almacenamiento próximos a las áreas de cultivo.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El municipio de San José Petén no cuenta con producción comercial de naranja, se presentan naranjales aislados utilizados en el consumo doméstico, existe demanda insatisfecha, ya que no todos los pobladores tienen acceso al producto.

San José se encuentra aproximadamente a 23 kilómetros del mercado municipal de Santa Elena, mayor abastecedor de insumos comestibles de la región.

Semanalmente ingresan 30 camiones cargados de naranja procedentes de Honduras, que cubren la demanda local; como resultado de la investigación de campo se estableció la viabilidad del desarrollo del proyecto en vista que los estudios de suelos realizados en la región, dan a conocer la vocación del terreno para siembra de cítricos, por ser kárstico, de poca profundidad, permite que las raíces se extiendan y logren absorber de la tierra, los nutrientes necesarios en su desarrollo.

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) a través del Programa de Frutas (PROFRUTAS) desarrolló el programa de siembra de cítricos, que proporciona a los agricultores interesados, 210 matas de naranja Valencia por manzana, producto que por sus características es apto a las condiciones climáticas de la región, sin costo alguno y permite que sea una actividad atractiva, por reducir costos de producción y lograr en cinco años considerable producción que contribuya a mejorar la calidad de vida de los pobladores y se convierta en generador de empleos dentro de la región.

3.3 OBJETIVOS

A continuación los fines que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto de cultivo de naranja Valencia.

3.3.1 Objetivo general

Proporcionar la opción de cultivo de naranja Valencia dentro del Municipio que permita obtener aprovechamiento de los recursos naturales y el incremento del nivel económico de la población.

3.3.2 Objetivos específicos

Objetivos concretos que se intenta lograr con el desarrollo de la propuesta de inversión destinada a la producción de naranja Valencia:

- Presentar una propuesta de inversión viable que genere oportunidades a los habitantes del Municipio.
- Identificar cuales son los requerimientos de inversión en la implementación de una empresa dedicada a la producción de naranja Valencia.
- Determinar la aceptación que tendrá el producto dentro de los consumidores.
- Establecer la organización y comercialización que debe dársele al producto.
- Plantear fuentes de financiamiento externo que cubran los costos incurridos en el proceso productivo.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Como todo proyecto en proceso, es necesario establecer la demanda insatisfecha y si se cuenta con capacidad de satisfacerla de acuerdo a la calidad y expectativas que se creen del producto.

Hace 15 años el ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, en sus programas de asistencia a Centroamérica, específicamente Honduras, contribuyó a la preparación de grandes extensiones de tierra para la siembra y posterior cosecha de naranjas, luego de cinco años de constante cuidado rindieron frutos. Se inició la cosecha y logró cubrir el mercado nacional, por los bajos costos de operación y asistencia recibida, se exportó a precios de Q.0.05

por unidad, en ese momento el costo de producción nacional estaba en Q.0.08, ante esto se creó desincentivo de producción nacional, al mayorista intermediario le convenía importar.

Actualmente el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) tomó como ejemplo el caso de Honduras y creó el Programa de Frutas (PROFRUTA), quien a su vez ha desarrollado el Programa Plan de Incentivos Frutales (PINFRUTA), el propósito es desarrollar el cultivo de naranja como actividad sostenible que permita reducir los costos de producción en vista que se proporcionarán plantas preparadas para la siembra, sin costo alguno, con suficiente asesoría técnica de cultivo y producción orientada a mejorar calidades y lograr precios de venta competitivos con el producto importado, especialmente de Honduras, lo que generará fuentes de trabajo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región y el desarrollo de sus comunidades.

A partir del año 2007 se estima satisfacer la demanda insatisfecha proyectada, servirá como motivador en la búsqueda de nuevos mercados de comercialización del excedente.

3.4.1 Descripción del producto

Árbol de tamaño medio, de forma esférica por naturaleza, hojas medianas verdes lucientes, fuertes, frutos grandes, pesados, piel liza, fina poco adherente de color amarillo-anaranjado-rojizo, pulpa jugosa, dulce de sabor especial, tiene muy pocas semillas, la mayor parte de los frutos con una o dos.

Las naranjas son frutas sanas y nutritivas, poseen vitamina "C", que ayuda a combatir enfermedades de las vías respiratorias y digestivas. Altamente nutritivas por contener diversas vitaminas en mayor abundancia que otros frutos,

pertenece a la familia de las Auranciáceas Tribus Vítreas; del género citrus, es el más importante.

Los caracteres genéricos son: árboles de tronco recto, corteza gris verdosa, poco áspera del goda, raíz polote forme, con ramificaciones primarias oblicuos, secundarias horizontales, con grupos en cabellera; hojas alternas, dispuestas en ciclo 3/8 enteras, de forma elíptica, persistentes, bianuales, con expansiones membranosas en forma de alas.

Entre las variedades: naranja de Mallorca, Mallorquina sin semilla, China, Real Imperial, Valencia sin semilla, Valencia de Portugal, Cantárea de Génova, Grasse, Niza, Washington Navel y otras.

3.4.2 Demanda

Por ser fruto cítrico poseedor de vitamina "C" y otros minerales, es demandada en el área urbana y rural; el que haya historial de importaciones a países de la región, da a conocer la existencia de demanda insatisfecha, lo que contribuye a la viabilidad del proyecto.

3.4.2.1 Demanda potencial histórica

Cantidad de producto adquirido en años anteriores, se obtiene de la multiplicación de la población delimitada, es decir la población hacia quien va dirigido el producto, por el consumo per-cápita.

Cuadro 13
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Naranja Valencia
Período: 2000-2004

Año	Población Nacional Total	Población Delimitada 60%	Consumo Per-cápita Unidades	Demanda Potencial Millares
2000	11,385,339	6,831,203	85	580,652
2001	11,678,411	7,007,047	85	595,599
2002	11,986,800	7,192,080	85	611,327
2003	12,299,888	7,379,933	85	627,294
2004	12,621,301	7,572,781	85	643,686

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e información del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá – INCAP-.

En el consumo per-cápita se tomó 85 naranjas, según información de las Guías Alimentarias para Guatemala del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), y una población nacional delimitada del 60% de acuerdo a personas que por tener poco ingreso, padecimiento de problemas gástricos, falta de acceso al producto, gustos y preferencias no la incluyen dentro de la canasta básica diaria.

3.4.2.2 Demanda potencial proyectada

El siguiente cuadro identifica la demanda que se proyecta para los próximos cinco años, la base es el consumo per-cápita de 30 unidades por persona dentro de una población delimitada.

Cuadro 14
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Naranja Valencia
Período: 2005-2009

Año	Población Nacional Total	Población Delimitada 60%	Consumo Per-cápita Unidades	Demanda Potencial Millares
2005	13,541,047	8,124,628	85	690,593
2006	13,850,387	8,310,232	85	706,370
2007	14,159,727	8,495,836	85	722,146
2008	14,469,067	8,681,440	85	737,922
2009	14,778,407	8,867,044	85	753,699

En las proyecciones de población total se utilizó el método de mínimos cuadrados. Se considera dos naranjas por libra en el consumo Per-cápita. $Y=a+bx$; donde $a=11,994,347$ $b=309,340$ y $x=5$ para el año 2,005. Año base de proyección 2,004.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e información del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá – INCAP-.

Se prevé un incremento de la población entre el año 2005 y 2009 de nueve por ciento y promediado anualmente uno punto ocho, lo que permite la viabilidad del proyecto porque cada año aumentarán los consumidores; la población nacional delimitada se estimó en 60%, sin embargo, se considera un aumento de 20% por la calidad del producto y el precio accesible a la población.

3.4.2.3 Consumo aparente histórico

El siguiente cuadro presenta los cálculos realizados en base a la producción, más importaciones, menos exportaciones.

Cuadro 15
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Naranja Valencia
Período: 2000-2004
(Cifras en millares de unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2000	418,182	53,034	42	471,174
2001	426,546	69,435	229	495,752
2002	426,546	129,822	170	556,198
2003	426,473	92,935	92	519,316
2004	441,819	143,219	42	584,996

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de producción, exportación, importación y precios medios de los principales productos agrícolas BANGUAT año 2,005 y datos proporcionados por el Ingeniero Eric Guerra del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- Programa Pinfor. -PETEN-.

En los últimos cinco años, las importaciones aumentaron. El consumo aparente se incrementó, entre los años 2000 y 2004 en un 24% lo que permite considerar la viabilidad del proyecto.

3.4.2.4 Consumo aparente proyectado

Se estima un aumento anual en la población y el consumo de naranja, por ello es conveniente incentivar la producción para satisfacer la necesidad local y disminuir la importación.

Cuadro 16
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Naranja Valencia
Período: 2005 - 2009
(Cifras en millares de unidades)

Año	Producción 1/	Importaciones 2/	Exportaciones 3/	Consumo Aparente
2005	451,513	199,622	160	650,975
2006	456,233	220,009	169	676,073
2007	460,953	240,396	178	701,171
2008	465,673	260,783	187	726,269
2009	470,393	281,170	196	751,367

Para las exportaciones se aplicó el método de mínimos cuadrados. 1/ $Y=a+bx$; donde $a=427,913$ $b=4,720$ y $x=5$, para el año 2,005, 2/ $Y=a+bx$; donde $a=97,687$ $b=20,387$ y $x=5$, para el año 2,005. 3/ $Y=a+bx$; donde $a=115$ $b=9$ y $x=5$, para el año 2,005. Año base de proyección 2,004.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de producción, exportación, importación y precios medios de los principales productos agrícolas BANGUAT año 2,005 y datos proporcionados por el Ingeniero Eric Guerra del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- Programa Pinfor. – PETEN-.

El consumo aparente proyectado se incrementará entre los años 2005 y 2009 en un 15%, esto contribuye a la viabilidad del proyecto. Para el cálculo se utilizó el método de mínimos cuadrados.

3.4.2.5 Demanda insatisfecha histórica

Cantidad de naranja Valencia, que en su comportamiento, no ha cubierto el mercado, como lo indica el siguiente cuadro:

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Naranja Valencia
Período: 2000 – 2004
(Cifras en millares de unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2000	580,652	471,174	109,478
2001	595,599	495,752	99,847
2002	611,327	556,198	55,129
2003	627,294	519,316	107,978
2004	643,686	584,996	58,690

Fuente: Elaboración propia con base en cuadros 13 y 15.

La tendencia de producción es en aumento, sin embargo, al no tener suficientes unidades productivas, se mantiene vigente la demanda insatisfecha.

3.4.2.6 Demanda insatisfecha proyectada

Número de unidades de naranja Valencia que el mercado requerirá para satisfacer las necesidades de consumo, el comportamiento que se espera depende de la creación de nuevas unidades productivas.

Cuadro 18
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Naranja Valencia
Período: 2005 – 2009
(Cifras en millares de unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2005	690,593	650,975	39,618
2006	706,370	676,073	30,297
2007	722,146	701,171	20,975
2008	737,922	726,269	11,653
2009	753,699	751,367	2,332

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en cuadros 14 y 16.

La tendencia esperada a futuro, de acuerdo al aporte de las unidades productivas, se inclina a satisfacer la demanda insatisfecha.

La saturación de la demanda, inicia a partir del año 2009, se establecerán mecanismos que permitan la búsqueda de nuevos mercados para su exportación y reducción de las importaciones.

3.4.3 Oferta

Cantidad de un bien o servicio que el productor está dispuesto a colocar en el mercado a determinado precio, en espacio y tiempo dado.

La ley de la oferta indica que la cantidad del producto, bien o servicio que se ofrece, varía en forma directa a su precio, siempre que las demás condiciones objetivas y subjetivas no cambien. Los principales tipos de oferta que existen:

3.4.3.1 Oferta total histórica

De acuerdo a datos proporcionados por el Banco de Guatemala (BANGUAT), las áreas de cultivo y producción de naranja durante los últimos cinco años han sido aproximadamente 5,800 manzanas, con una producción que se presenta a continuación:

Cuadro 19
República de Guatemala
Oferta Total Histórica de Naranja Valencia
Período: 2000-2004
(Cifras en millares de unidades)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2000	418,182	53,034	471,216
2001	426,546	69,435	495,981
2002	426,546	129,822	556,368
2003	426,473	92,935	519,408
2004	441,819	143,219	585,038

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de producción, exportación, importación y precios medios de los principales productos agrícolas BANGUAT año 2,005 y datos proporcionados por el Ingeniero Eric Guerra del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- Programa Pinfor. -PETEN-.

La producción del año 2000 al 2004, ha sido mayor a las importaciones realizadas a los distintos países de la región, lo que permite establecer que existe una demanda insatisfecha e incremento de la oferta total.

3.4.3.2 Oferta total proyectada

El siguiente cuadro presenta el total de oferta proyectada hasta el 2009, incluye el año objeto de estudio para completar un período de cinco años.

Cuadro 20
República de Guatemala
Oferta Total Proyectada de Naranja Valencia
Período: 2005-2009
(Cifras en millares de unidades)

Año	Producción 1/	Importaciones 2/	Oferta Total
2005	451,513	199,374	650,887
2006	456,233	219,711	675,944
2007	460,953	240,048	701,001
2008	465,673	260,385	726,058
2009	470,393	280,722	751,115

En las proyecciones se utilizó el método de mínimos cuadrados.1/ $Y=a+bx$; donde $a=427913$ $b=4720$ y $x=5$ para el año 2,005. 2/ $Y=a+bx$; donde $a=97689$ $b=20337$ y $x=5$ para el año 2,005. Año base de proyección 2,004.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de producción, exportación, importación y precios medios de los principales productos agrícolas BANGUAT año 2,005 y datos proporcionados por el Ingeniero Eric Guerra del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- Programa Pinfor. -PETEN-.

De mantenerse este comportamiento, la producción nacional y las importaciones, tendrán un incremento promedio para los próximos cinco años, de cuatro y 15%, un aumento en la producción reducirá la necesidad de importación y dará viabilidad el proyecto.

A continuación el comportamiento estimado de la producción durante los primeros cinco años:

Tabla 2
Municipio de San José-Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Proyección de la Producción
Período: 2009 - 2013

Año	Actividad	Producción En unidades
2006	Siembra	0
2007	Crecimiento	0
2008	Crecimiento	0
2009	Crecimiento	0
2010	Crecimiento	0
2011		349,125
2012		418,950
2013		523,687
2014		593,512
2015		698,250
2020		1,033,200

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Durante los primeros cinco años no habrá producción. Se estima cosechar 615 unidades por árbol, cada manzana con 210 árboles; la producción variará y aumentará con el pasar de los años. La edad de mayor rendimiento será al décimo año.

3.4.4 Precio

Determinará la rentabilidad del proyecto, por medio del comportamiento de los ingresos después de la venta, al tomar en cuenta la oferta, demanda, variaciones climatológicas y tiempo de cosecha, la producción varía en cada época del año, el precio establecido es de Q.250.00 el millar al mayoristas y Q.280.00 minoristas, para que el precio al consumidor final sea entre Q.30.00 y Q.32.00 el ciento. El precio estará en función de la demanda y oferta del mercado.

El costo del millar se estima en Q.85.00 con rentabilidad antes de impuestos de 194% mayoristas y 230% minoristas; que permite que el proyecto sea factible.

3.5 COMERCIALIZACIÓN

Mecanismo que coordina la producción, distribución y consumo. Es el desempeño de las actividades comerciales relacionadas al flujo de productos, bienes y servicios desde el punto de vista del productor y consumidor final. El objetivo es indicar al productor qué y cuándo producir, dónde y cuándo vender a precios equitativos a mayoristas, minoristas y consumidores finales.

3.5.1 Proceso de comercialización

En el presente producto, se desarrollará así:

- **Concentración**

Función de la comercialización encargada de reunir productos, formar lotes homogéneos y concentrarlos en los centros de acopio para su posterior venta, comienza a partir que el productor levanta la cosecha, hasta llegar al mayorista.

En algunas fincas, la cosecha es recolectada por intermediarios locales y enviada a los mayoristas ubicados alrededor de los centros de consumo, por lo que será necesario organizar el Comité Agrícola, conformado por los productores de la aldea Jobompiche del municipio de San José, departamento de Petén, con el objetivo de planificar la organización y comercialización de la producción. Concentrará en las áreas de siembra, en forma transitoria, los millares de unidades en redes plásticas de color rojo, que se trasladarán a los centros de mayoreo del mercado de Santa Elena Petén.

- **Equilibrio**

Proceso que tiene como propósito el abastecimiento de los productos que se van a vender en cantidades, tiempos y formas demandadas por los consumidores.

Para analizar el equilibrio de naranja Valencia, que se caracteriza por ser un producto cosechado una vez al año, es necesario tener en cuenta las siguientes variables: período de cosecha, alzas y bajas de la demanda.

El producto deberá clasificarse en relación al tamaño y color. Los productores cosechan en un período de septiembre a febrero, a partir del quinto año de siembra. La naranja es un producto perecedero y su comercialización debe hacerse de inmediato, después de la recolección de la cosecha.

- **Dispersión**

Consiste en la distribución del producto a los diversos puestos de consumo en cantidad, forma y tiempo exigido por los consumidores.

Se realizará en sitios estratégicos de venta como los alrededores del mercado cantonal de Santa Elena Petén, en lotes de tamaño considerables subdivididos en cantidades mínimas que satisfagan a los compradores. La dispersión de la producción será realizada por los compradores mayoristas; la comercialización se iniciará dentro del Municipio y el producto abastecerá el mercado regional y nacional.

3.5.2 Instituciones de comercialización

Se refiere al conjunto de procesos o etapas económicas, de trasladar los bienes y servicios, desde la producción hasta su consumo, se consideran todos los agentes que participan en la transferencia del producto.

- **Productor**

Se propone ofrecer facilidades en asistencia técnica, con el objeto que el productor - agricultor de la Aldea Jobompiche que a su vez se constituirá en Comité Agrícola, desarrolle el proceso de producción de la mejor forma posible. Se espera todo el apoyo de la Municipalidad de San José, para tener soporte financiero.

- **Acopiador**

Conocido también como camionero o intermediario; es el encargado de recolectar el producto en el lugar de cosecha, son comerciantes mayoristas independientes que compran el producto en distintas plantaciones y lo venden al minorista que lo traslada al consumidor final.

- **Minoristas**

Ente que se encargará de distribuir el producto al mercado local, es decir, al detallista y éste al consumidor final.

- **Consumidor final**

Persona que directamente adquiere y consume el producto.

3.5.3 Estructura de la comercialización

Estudio de las diferentes áreas que lo componen: estructura, conducta y eficiencia de mercado.

- **Estructura de mercado**

Las relaciones entre compradores y vendedores de naranja estarán determinadas por la estructura del mercado, son quienes estrechamente relacionados conforman el mercado. Se interpreta como demanda y oferta a estos participantes.

- **Conducta de mercado**

El mercado es flexible, de competencia perfecta, existen varios oferentes y compradores, ellos conocen las condiciones del mercado y el lugar de compra y venta, los productos son homogéneos; no hay monopolio ni monopsonio, una fortaleza en el desarrollo del proyecto. Los agricultores determinarán los volúmenes de producción y cantidad de tierra utilizada en la siembra de acuerdo a la demanda. Se estima una producción de 125 millares de naranjas por manzana, con un promedio de 210 árboles. El precio se fijará conforme a la demanda y oferta del mercado.

- **Eficiencia de mercado**

Tiene relación directa con la productividad, manejo adecuado de los recursos, precios según volumen de compra, manejo del producto y entregas en tiempo establecido. Una vez tomen conciencia de la responsabilidad del proyecto, los participantes harán su mejor esfuerzo para lograr que en menos de seis años, las plantaciones produzcan; tendrán constante información del comportamiento de los precios de mercado, respetarán los tiempos de entrega y el manejo será responsable.

3.5.4 Funciones de la comercialización

El análisis funcional estudiará el intercambio del producto, así como las funciones físicas relacionadas con cada una de las etapas del proceso de comercialización.

- **Funciones de intercambio**

Las funciones de intercambio se refieren a la compra y venta de naranja y a la fijación de precios.

✓ **Compra – venta**

Se realizará por medio de los integrantes del Comité Agrícola de Jobompiche, la venta se hará en forma natural, por inspección, a mayoristas acopiadores rurales, el centro de acopio de la aldea se hallará en el lugar establecido a la realización de la venta y la entrega del producto en donde se finiquite la transacción comercial.

✓ **Determinación de los precios**

El precio estará definido por el comité, que tomará en cuenta en su determinación, los costos de producción, precios del mercado nacional, según el tamaño, color y calidad del producto. El precio estimado será de Q.250.00 el millar para el mayorista y Q.280.00 minorista.

• **Funciones físicas**

Actividades que conllevan al almacenamiento y distribución de la naranja, hasta el momento de su venta; incluye:

✓ **Acopio**

El acopio se efectuará en el mismo lugar de siembra, por corto tiempo, en vista de que la producción se entregará directamente al mayorista, minorista, o cliente que efectúe la compra.

✓ **Almacenamiento**

Por ser un producto perecedero, no se almacenará ya que requeriría de cuartos fríos o refrigerados a un mínimo de cuatro grados centígrados.

✓ **Clasificación y normalización**

Se clasificará por tamaño, color, aspecto físico, con el fin de establecer precios de venta, según su categoría.

✓ **Empaque y embalaje**

La naranja se distribuirá en bolsas de polipropileno o polietileno, en redes rojas cuando su venta se realice por cientos, si es al menudeo no tendrá empaque.

✓ **Transporte**

El producto será trasladado por: pick-ups, camiones y vehículos propios del comerciante.

• **Funciones auxiliares**

Denominadas funciones de facilitación, debido a que su objetivo es contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio, entre ellas:

✓ **Información de precios**

Es importante que el comité agrícola esté actualizado con los precios que se manejan en el mercado para evitar posibles pérdidas por desconocimiento del comportamiento en la región.

✓ **Aceptación de riesgos y pérdidas físicas**

Cuando la venta es por mayor, el riesgo lo asumirá el comprador, al menudeo el productor o minorista.

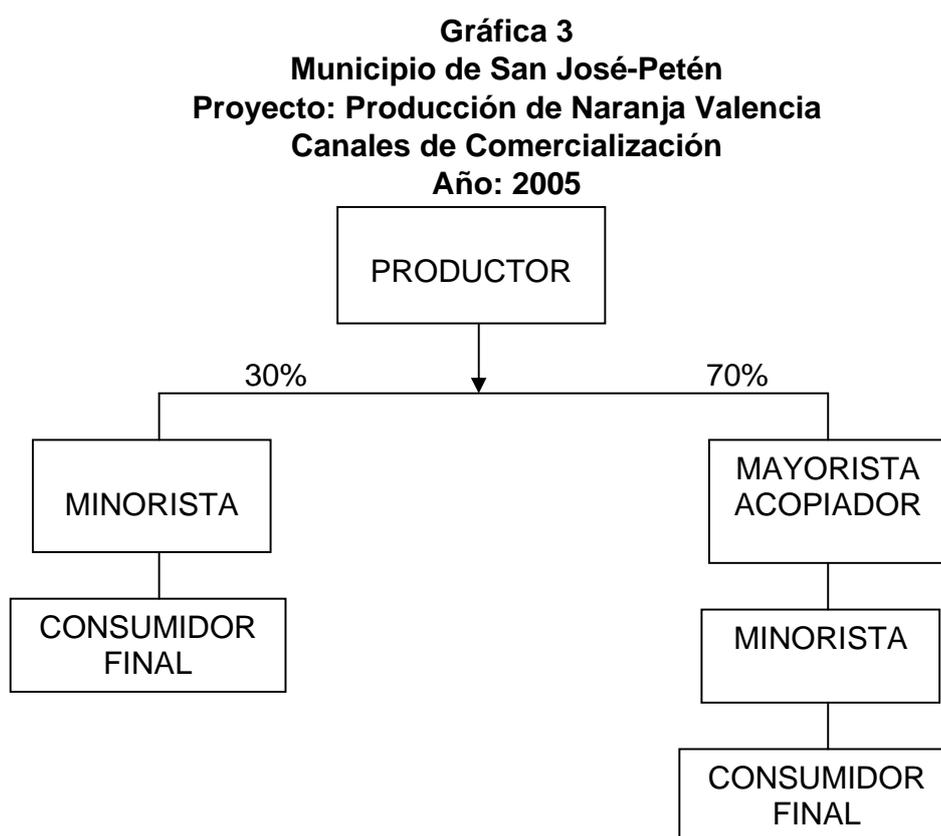
• **Operaciones de comercialización**

Como parte de las operaciones se establecen los márgenes y canales de comercialización.

✓ **Canales de comercialización**

De acuerdo a la dispersión, los canales de comercialización a utilizar son: productor, mayorista acopiador y minorista.

El margen de utilidad que recibirá el productor es aceptable, ya que no existen muchos intermediarios como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

✓ **Márgenes de comercialización**

Se obtienen al definir los canales, la diferencia es el precio que paga el consumidor final y el que define el productor, como lo indica el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Municipio de San José-Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Márgenes de Comercialización
Año: 2005

Instituciones	Precio Venta/Mil Q.	Margen Bruto Q.	(-) Costo de Mercado Q.	Margen Neto Q.	Rendimiento	Participación
Comité	250.00					83%
Mayorista Acopiador	280.00	30.00	15.00	15.00	6%	10%
Transporte			10.00			
Empaque			3.00			
Arbitrio			2.00			
Minorista	300.00	20.00	10.00	10.00	4%	7%
Transporte			5.00			
Otros			5.00			
Consumidor final						
Totales						

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La ganancia neta que obtiene el mayorista acopiador es de Q. 15.00 por millar deducidos los gastos incurridos, comprará el millar en Q. 250.00 y lo venderá a Q. 280.00, el rendimiento obtenido en la venta del producto al minorista es de seis por ciento. La ganancia neta que adquiere el minorista es de Q.10.00, con un rendimiento del cuatro por ciento. En ambos casos es rentable por el volumen de venta y la rotación de inventarios.

El proyecto garantiza una participación mayoritaria y genera fuentes de trabajo. La operación es rentable para el minorista, la población tiene acceso a un producto de buena calidad que complementa la dieta alimenticia y constituye un aporte social adicional en la comunidad.

3.6 ESTUDIO TÉCNICO

Análisis de distintos factores orientados a seleccionar las mejores opciones y determinar un proyecto con proceso definido, preparado para ejecución.

3.6.1 Localización del proyecto

El incremento de la tasa de rentabilidad sobre el dinero invertido, requiere la localización óptima del proyecto que toma en cuenta factores como la topografía, clima, tipo de suelo e infraestructura actual.

3.6.1.1 Macrolocalización

El proyecto se encontrará ubicado en el departamento de Petén con altitud de 130 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con México, al este con Belice, al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz y al oeste con México. Se localiza a 515 kilómetros de la ciudad capital.

Las características geológicas, topográficas y climáticas en donde está concentrada la mayor actividad económica del Departamento y los resultados del estudio de mercado, son alicientes al desarrollar un proyecto de esta magnitud, se contará con los requerimientos necesarios que satisfagan los gustos y preferencias del consumidor.

3.6.1.2 Microlocalización

El proyecto estará localizado a 23 kilómetros de Flores. El municipio de San José tiene una altitud de 130 metros sobre el nivel del mar, latitud de 16° 58' 53" y longitud: de 89° 54' 37", extensión territorial de 2,252 kilómetros cuadrados, clima cálido, específicamente en la aldea Jobompiche. La decisión de la ubicación se debe a las características climáticas, de suelo y acceso al recurso hídrico.

3.6.2 Tecnología

Se empleará como tecnología el sistema de riego por gravedad que requerirá la compra de una bomba eléctrica de bombeo con cinco caballos de fuerza, que abastecerá de agua proveniente del lago Petén Itzá, al tanque de captación, que se ubicará en una parte alta de la finca utilizada en la propuesta, con el fin de que el agua realice su recorrido a través del canal, que irrigará todas las plantas de naranja Valencia.

También se comprarán cuatro bombas fumigadoras para la eliminación de plagas.

3.6.3 Tamaño área cultivada

Se destinará un área de ocho manzanas a la producción, aportadas por los integrantes del comité.

El período de duración del proyecto será de 25 años, distribuidos de la siguiente manera:

- La primera parte del proyecto integrada por los primeros cinco años, tiempo que tarda el árbol en dar el fruto.
- Los siguientes 20 años es el tiempo de vida de frutos del árbol.

Además se toma en cuenta el buen manejo y buena aplicación de controles en todo el proceso productivo. Así como la aplicación de técnicas adecuadas en la producción.

3.6.4 Producción

Los cítricos viven perfectamente en climas cálidos y subtropicales de abundante precipitación pluvial, plantados en terrenos inclinados hasta de 40 a 50 grados, que faciliten un buen drenaje especialmente en terrenos arcillosos.

Los elementos comúnmente utilizados en la vida normal de los vegetales y sobre todo el cultivo de naranja son: nitrógeno, fósforo, potasio y calcio.

El nitrógeno es el fertilizante básico en plantaciones de cítricos, de allí que muchos fruti cultores lo apliquen a las plantas que se encuentran aún en los viveros con el fin de lograr buen desarrollo.

Agregar cinco libras de nitrógeno aproximadamente por manzana en tres o cuatro aplicaciones por año da magníficos resultados.

Los fertilizantes químicos contienen la mayor cantidad de nitrógeno, de estos elementos se sabe que el nitrógeno influye favorablemente en el crecimiento y desarrollo del árbol, el cual lo toma casi en su totalidad del suelo, de allí la importancia de fertilizar la tierra con este elemento desde que inicia su crecimiento. Cuando hay deficiencia de nitrógeno, las hojas toman coloración amarilla; si ésta no es muy grande, el árbol no crece normalmente, sus ramificaciones son pocas y el rendimiento en fruta muy bajo. Al corregir el problema se logran buenos resultados generalmente, al segundo año.

El calcio está considerado como el elemento principal del compuesto de la planta, no hay zonas citrícolas en donde se haya encontrado falta de el, todos los suelos poseen cantidades suficientes para suministrar a las plantas el que necesitan. Por el contrario pueden encontrarse tierras con exceso de calcio en cuyo caso deberá corregirse.

El fósforo, es utilizado por las plantas en la formación de sus órganos reproductores, procesos de respiración, fotosíntesis y asimilación del nitrógeno; los frutos lo contienen en gran proporción. Cuando las plantas carecen de él, las hojas toman color bronceado, son más pequeñas y los bordes se secan; durante la floración de primavera se caen muchas de ellas, el árbol crece poco y las ramas débiles se caen.

El potasio, interviene en diversas funciones de las plantas: hidratación de tejidos y transpiración, síntesis de los hidratos de carbono en las proteínas y ciertos ácidos orgánicos.

El magnesio es reconstituyente de la clorofila y posiblemente actúa como activador de ciertas enzimas.

Los terrenos destinados a la plantación definitiva de los árboles frutales deben prepararse con tres o cuatro meses de anticipación, para que tengan buena aireación y favorezca la nitrificación, necesaria a las nuevas raíces cuando han prendido, es conveniente una buena fertilización, de preferencia las ya mencionadas.

Debe evitarse que las naranjas permanezcan excesivo tiempo en los árboles porque la sobre maduración del fruto disminuye la calidad, el sabor y en ocasiones el jugo. También dificulta el control de la escama roja, la cual es de suma importancia, principalmente en zonas donde se presenta la enfermedad.

3.6.5 Procesos de producción

Definición de todas las etapas de producción necesarias en el desarrollo de la cosecha:

- **Obtención de la planta**

Se hará a través del Programa de Frutas (PROFRUTA) y el Plan de Incentivos Frutales (PINFRUTA), que proporcionará 210 plantas por manzana.

- **Preparación de terreno**

Consiste en mejorar las condiciones físicas del suelo y facilitar el crecimiento normal de las raíces. Se recomienda 50 centímetros de profundidad. En el trazo hay que considerar como factor importante la topografía del terreno, si la pendiente del terreno es muy fuerte, se debe realizar el trazo de acuerdo con las curvas a nivel. Demanda 40 jornales.

- **Plantación**

El momento oportuno de transplante es al inicio de la época lluviosa (mayo-junio), o en cualquier época del año si se cuenta con agua que asegure la humedad a la planta, en Guatemala se han utilizado plantaciones comerciales con distancia de seis por seis metros, para efectos del proyecto se aplicará la misma distancia. Necesita 48 jornales.

- **Ahoyado**

Se requiere hoyos de 40 centímetros de largo, ancho y profundidad, al hacerlos, se separa la tierra del fondo y superficie, que se retornará en orden inverso al sembrar el árbol. Emplea 16 jornales en su ejecución.

- **Siembra**

Dentro de los aspectos a contemplar: sembrar en buena alineación, la postura de la planta, profundidad de la plantación, orientación y riego. Requiere 40 jornales.

- **Conservación de suelos**

Se debe realizar con el objetivo de reducir la pérdida física del suelo y mantener o aumentar la fertilidad del mismo. Entre estas se deben considerar: deshierbos selectivos, mantillo, curvas a nivel, barreras vivas y barreras muertas, comúnmente recomendadas al manejo del cultivo. Requiere 40 jornales.

- **Fertilización**

El abono debe ser aplicado en círculo alrededor del árbol en el sector de riego. Si se desea ahorrar mano de obra puede aplicarse distribuido en cuatro puntos alrededor del árbol, siempre en la zona de riego. Si el terreno tiene pendiente entonces se aplicará el abono arriba del tronco y en forma de media luna, de manera que no sea arrastrado fuera de la zona radicular, por la lluvia o riego. El abono debe ser incorporado al suelo de manera que se eviten pérdidas por volatilización. La cantidad aproximada de fertilizante que debe incorporarse en la nueva plantación de naranja Valencia, con relación a los requerimientos del cultivo es de siete quintales/manzana/año de Triple 15, siete quintales/manzana/año de Urea, al primer año, 10 y 10 quintales respectivamente, durante el segundo. Emplea 24 jornales.

- **Control de plagas**

Se han encontrado varios insectos que atacan los árboles de naranja, muchos de ellos importantes por el nivel de daño que ocasionan al cultivo, y en consecuencia, las pérdidas que causan al agricultor. Las principales plagas que atacan el cultivo: Afidos Mizus Persicae, Aphis Gossypii, insectos chupadores que en general debilitan el árbol al succionar la savia, fenómeno que reduce la producción, dañan la apariencia externa del fruto causando posteriormente de baja en las ventas y la cantidad exportable. En los excrementos se desarrolla un hongo (Fumagina) que cubre la hoja, daña la capacidad fotosintética del árbol y la plantilla sana, para evitarlo es conveniente eliminar los rastros de cosechas

anteriores y malezas. Se erradican al aplicar 10 litros/manzana/año de Folidol. Requiere 16 jornales.

- **Control de maleza**

Si las malezas no se manejan adecuadamente, pueden constituirse en serio problema al competir con la planta por agua, nutrientes y luz, especialmente cuando las plantas están en sus primeros estadios de crecimiento. Pueden obstaculizar diversas prácticas de manejo y ser foco de insectos y enfermedades. Se controlan en forma manual mediante la utilización de azadón, se debe tener cuidado de no dañar el cultivo. Es recomendable hacerlo por lo menos dos veces al año al momento de las fertilizaciones. También se pueden controlar a través de fuego con quemadores de vapor, coberturas muertas de residuos o papel periódico, abonos verdes, abonos de cobertura o establecimiento de barreras vivas. La época más crítica es durante los tres primeros años de sembrada la planta, debido a la influencia de la luz solar sobre el desarrollo de las malas hierbas. También se puede aplicar herbicidas en cantidades de cuatro litros/manzana/año. Demanda 16 jornales.

- **Riego**

Los árboles que reciben agua regularmente se desarrollan más rápido, producen más y el producto es de mejor calidad. La provisión de agua en la etapa de desarrollo del fruto es muy importante en el crecimiento. Al inicio se debe ejecutar cada ocho días y en la etapa de producción que es a partir del sexto año cada 15 ó 20.

- **Poda**

A medida que las ramas principales se engrosan se pierde área productiva, el árbol crece y dificulta la cosecha, la poda tiene por objetivo renovar la madera productiva, estimular el brote de nuevas ramas y mantener el árbol a altura adecuada para la cosecha.

Los tipos de poda practicados en este cultivo son poda de formación: se realiza en los primeros tres años. El objetivo de la poda de formación es crear una sola copa, se deben eliminar los retoños o ramas laterales. Poda de fructificación: se efectúa después del séptimo año, cuando los árboles topan sus copas por su crecimiento, esto impide la buena iluminación y consecuentemente buena producción, existen cuatro tipos: por las orillas de los árboles: cuando las copas de los árboles se unen, se cortan las ramas y se forma una calle para que entre el sol y tengan mayor producción. El año siguiente se hace lo mismo del otro lado; por descopado: facilita la entrada de luz y recolección de frutos, en temporada en que los árboles están muy altos, se corta la parte alta y el follaje en forma cónica; por ventanas: permite la entrada de sol y obtención de mayor producción, se cortan las ramas a diferentes alturas. Poda de limpieza: elimina posibles focos de enfermedades, se ejecuta en verano, después de la cosecha, consiste en cortar las ramas muertas, rotas o enfermas. Poda de renovación: corte total del árbol, se elimina todo el follaje, sólo quedan ramas principales. Requiere 40 jornales.

- **Corte**

La cosecha se determina por el desarrollo del fruto, las naranjas deben cortarse sin que estén mojadas por sereno o lluvia y colocarse en bolsas de polipropileno con sumo cuidado. Las bolsas deben resguardarse en lugares abrigados y bien aireados, donde se clasifica el producto, lava, encera, selecciona y empaca. Son necesarios 40 jornales.

- **Recolección**

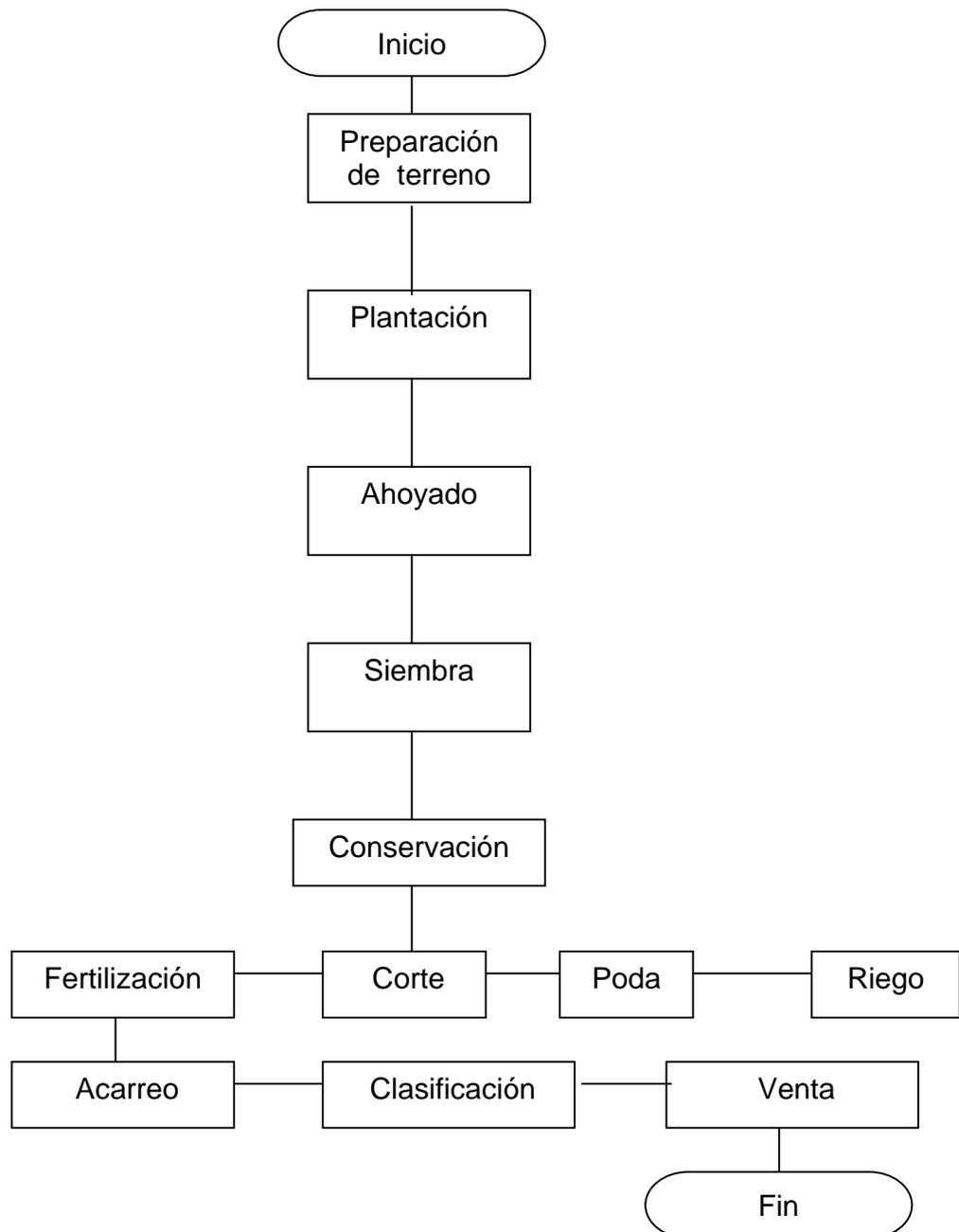
El fruto se coloca en bolsas de polipropileno, se lleva al almacén de clasificación, lavado, encerado seleccionado y empacado. Requiere 40 jornales.

- **Clasificación**

Se efectúa después de recolectar la cosecha con base al tamaño para luego ser colocados en bolsas o costales plásticos. Emplea 40 jornales.

A continuación se presenta la gráfica que muestra el proceso de producción.

Gráfica 4
Municipio de San José-Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Proceso Productivo
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

3.6.6 Requerimientos técnicos

Para lograr los objetivos planteados, es necesario utilizar los recursos detallados a continuación:

Tabla 3
Municipio de San José-Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Requerimientos Técnicos
Año: 2005

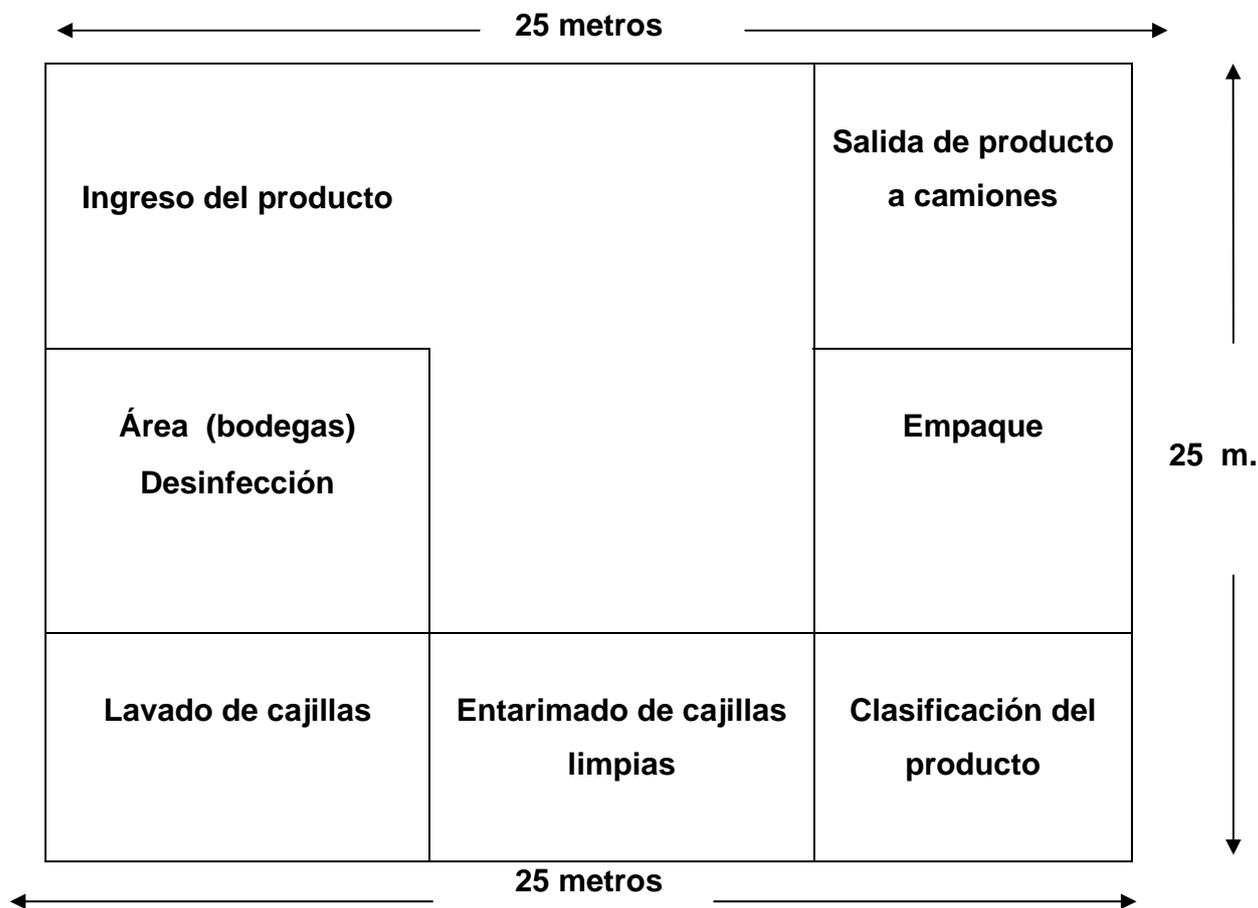
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Terreno	Manzanas	8
Insumos		
Almácigos de naranja Valencia	Unidad	1680
Urea	Quintal	8
Fertilizante Triple 15	Quintal	8
Broza	Quintal	50
Foliar metalosato	Litro	8
Insecticida folidol	Litro	8
Fungicida sulfato de cobre	Libra	32
Nematicida mocapa	Libra	16
Mano de obra		
Preparación del terreno	Jornales	40
Ahoyado	Jornales	16
Plantación	Jornales	48
Resiembra	Jornales	40
Conservación de suelo	Jornales	40
Fertilización	Jornales	24
Poda	Jornales	40
Equipo agrícola		
Bomba para riego	Unidad	1
Bombas para fumigar	Unidad	4
Escaleras	Unidad	4
Carretas	Unidad	8
Mangueras de 25 metros	Unidad	10
Lazos	Unidad	10
Herramientas		
Azadones	Unidad	2
Palas	Unidad	2
Rastrillos	Unidad	4
Machetes	Unidad	16
Piochas	Unidad	2
Tijeras	Unidad	8
Chuzos	Unidad	4
Limas	Unidad	12

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

3.6.7 Distribución de planta

La organización del espacio optimiza las funciones de comercialización, inicia desde el ingreso del producto a la planta, pasa por el área de desinfección, clasificación, empaque y finaliza con su entrega al comprador mayorista.

Gráfica 5
Municipio de San José – Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Distribución en Planta
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende el análisis de los recursos financieros necesarios para poner en funcionamiento el proyecto.

3.7.1 Inversión

Comprende la inversión fija, en capital de trabajo e inversión total.

3.7.1.1 Inversión fija

Recursos monetarios invertidos permanentemente en el proceso de desarrollo del proyecto, está compuesta por activos tangibles como: plantación en formación, equipo y maquinaria agrícola, herramientas y mobiliario utilizado en las labores productivas y administrativas; además por activos intangibles como gastos de organización e instalación realizados únicamente al inicio del proyecto.

Cuadro 22
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Inversión Fija

Concepto	Medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Inversión año 1 Q.	Inversión año 6 Q.	Sub-total Q.
Tangibles						
Inversión en plantación						
Ver cuadro siguiente				407,383	0	407,383
Inmuebles						
Tuberías	metros	800	42.30	33,840	0	
Bodegas	Unidad	1	12,000	12,000	0	
Tanque de agua	Unidad	1	14,000	14,000	0	
(-) Depreciación acumulada inmuebles				14,960	0	
Sub-total				44,880	0	44,880
Equipo						
Bomba para riego	Unidad	1	6,000	6,000	6,000	
Bomba para fumigar	Unidad	4	450	1,800	1,800	
Escaleras	Unidad	4	250	1,000	250	
Carretas	Unidad	8	200	1,600	1,600	
Mangueras de 25 metros	Unidad	10	50	500	500	
Lazos	Unidad	10	25	250	250	
(-) Depreciación acumulada equipo				11,150	0	
Sub-total				0	11,150	11,150
Herramientas						
Azadones	Unidad	2	20	40	40	
Palas	Unidad	2	20	40	40	
Rastrillos	Unidad	4	18	72	72	
Machetes	Unidad	16	15	240	240	
Piochas	Unidad	2	20	40	40	
Tijeras	Unidad	8	20	160	160	
Chuzos	Unidad	4	15	60	60	
Limas	Unidad	12	12	144	144	
(-) Depreciación acumulada herramientas				796	0	
Sub-total				0	796	796
Intangibles						
Gastos de organización						
Trámites de inscripción del comité				12,000	0	
(-) Amortización acumulada gastos de organización				12000	0	
Sub-total				0	0	0
Inversión fija						464,209

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La inversión fija fue dividida en el año uno y seis, ya que durante los cinco años de crecimiento de la plantación, es necesario deducir la cuota de depreciación correspondiente a los activos tangibles y de amortización a los intangibles, por lo cual el equipo agrícola y las herramientas se consideran totalmente inservibles al final de los cinco años y los gastos de organización completamente amortizados. Se tomó como base los Artículos 16, 17,18, 19 y 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

3.7.1.2 Inversión de capital de trabajo

Se realiza cuando el proyecto está en su etapa productiva, es representada por los egresos monetarios previos a la primera venta de artículos producidos. A continuación el cuadro que describe todos los costos que originará la ejecución del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2005

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo por unidad en Q.	Inversión total por producto en Q.	Inversión total por rubro en Q.
Insumos					
Urea	qq	8	65	520	
Fertilizante triple 15	qq	8	125	1,000	
Foliar metalosato	Lts.	8	160	1,280	
Insecticida folífolo	Lts.	8	60	480	
Fungicida sulfato de cobre	Lbs.	32	20	640	
Nematicida mocapa	Lbs.	16	15	240	
Broza	qq	250	30	<u>7,500</u>	11,660
Mano de obra					
Conservación del suelo	Jornal	40	38.6	1,544	
Fertilización	Jornal	24	38.6	926	
Control de plagas y maleza	Jornal	32	38.6	1,235	
Riego	Jornal	96	38.6	3,706	
Podas	Jornal	40	38.6	1,544	
Cosecha y recolección	Jornal	72	38.6	2,779	
Bonificación incentivo	Jornal	304	8.33	2,532	
Séptimo día (total de jornales + bonificación/6)				<u>2,378</u>	16,644
Costos indirectos variables					
Cuota patronal IGSS (6.67)	%	14,112		941	
Prestaciones laborales (30.55)	%	14,112		4,311	
Energía eléctrica	kw./hr.		0.68	<u>8,160</u>	13,412
Gastos de administración					
Arrendamiento de terreno				32	
Depreciación inmueble				2,992	
Depreciación Equipo agrícola				2,230	
Depreciación Herramientas				199	
Interés gasto				42,550	
Sueldos administración				14,400	
Bonificación incentivo				3,000	
Cuota patronal IGSS (6.67)				960	
Prestaciones laborales 30.55%				<u>4,399</u>	70,762
Total inversión en capital de trabajo					<u>112,478</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

La inversión en capital de trabajo necesaria para realizar el proyecto durante los primeros cinco años de duración asciende a Q.112,478.00.

3.7.1.3 Inversión total

Comprende tanto la inversión fija como la inversión en capital de trabajo, necesaria para poner en marcha el proyecto.

Cuadro 24
Municipio de San José-Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Inversión Total
Periodo: 2005 - 2009
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Sub-total	Total
Inversión fija		464,209
Inversión en plantación	407,383	
Inmuebles	44,880	
Equipo	11,150	
Herramientas	796	
Inversión en capital de trabajo		112,478
Insumos	11,660	
Mano de obra	16,644	
Costos indirectos variables	13,412	
Gastos de administración	70,762	
Inversión total		576,687

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El total de la inversión asciende a Q.576,687.00 durante los primeros seis años de funcionamiento del proyecto, sobre ésta base se establecerán las necesidades de financiamiento.

3.7.1.4 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera se divide en dos partes, porque en los primeros cinco años es solamente una ecuación patrimonial, del año seis al 10 un balance general completo. A continuación los cuadros que detallan la situación financiera:

Cuadro 25
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado de Situación Financiera Projectado
Periodo: 2010 - 2014
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Rubro y cuenta	Año				
	1	2	3	4	5
Activo					
Activo no corriente					
Propiedad, planta y equipo					
Inmuebles	59,840	59,840	59,840	59,840	59,840
(-) Dep. acumulada	2,992	5,984	8,976	11,968	14,960
Equipo agrícola	11,150	11,150	11,150	11,150	11,150
(-) Dep. acumulada	2,230	4,460	6,690	8,920	11,150
Herramientas	796	796	796	796	796
(-) Dep. acumulada	199	398	597	796	796
Plantación en formación	85,914	146,829	210,396	286,789	407,383
Otros Activos					
Gastos de organización	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
(-) Amortización acumulada	2,400	4,800	7,200	9,600	12,000
Activo corriente					
Caja	121	27	281	10,709	137,737
Suma el Activo	162,000	215,000	271,000	350,000	590,000
Pasivo y capital					
Capital					
Aportes de los socios	162,000	215,000	271,000	300,000	300,000
Ganancia neta del periodo	0	0	0	0	0
Ganancias acumuladas	0	0	0	0	0
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Préstamos bancarios	0	0	0	50,000	300,000
Abonos a préstamos	0	0	0	0	10,000
Pasivo corriente					
ISR por pagar	0	0	0	0	0
Suma Pasivo y Capital	162,000	215,000	271,000	350,000	590,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Se observa la forma en que fueron realizadas las aportaciones por parte de los socios y la depreciación que sufrieron los activos fijos, que fue cargada a la inversión en la plantación paulatinamente de acuerdo a porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Muestra la obligación adquirida en el año cuatro y cinco. A continuación el estado de situación financiera del año seis al año 10.

Cuadro 26
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado de Situación Financiera Projectado
Periodo: 2010 - 2014
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Rubro y cuenta	Año				
	6	7	8	9	10
Activo					
Activo no corriente					
Propiedad, planta y equipo					
Inmuebles	59,840	59,840	59,840	59,840	59,840
(-) Dep. acumulada	17,952	20,944	23,936	26,928	29,920
Equipo agrícola	22,300	22,300	22,300	22,300	22,300
(-) Dep. acumulada	13,380	15,610	17,840	20,070	22,300
Herramientas	1,592	1,592	1,592	1,592	1,592
(-) Dep. acumulada	995	1,194	1,393	1,592	1,592
Plantación de naranja	407,383	407,383	407,383	407,383	407,383
(-) Dep. acumulada	61,108	122,216	183,325	244,433	305,542
Otros Activos					
Gastos de organización	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
(-) Amortización acumulada	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Activo corriente					
Caja	232,334	358,156	492,390	660,664	882,369
Suma el Activo	630,014	689,307	757,011	858,756	1,014,130
Pasivo y capital					
Capital					
Aportes de los socios	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Ganancia neta del periodo	69,010	103,705	120,265	148,885	187,863
Ganancias acumuladas	0	69,010	172,715	292,980	441,865
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Préstamos bancarios	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Abonos a préstamos	70,000	130,000	190,000	250,000	300,000
Pasivo corriente					
ISR por pagar	31,004	46,592	54,031	66,891	84,402
Suma pasivo y capital	630,014	689,307	757,011	858,756	1,014,130

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El proyecto tendrá condiciones sólidas para funcionar y la tendencia hacia el crecimiento del capital inicial aportado por los socios.

3.7.1.5 Presupuesto de caja

A continuación se muestra un cuadro que contiene el movimiento de efectivo durante los primeros 10 años de funcionamiento del proyecto, refleja todos los ingresos menos los egresos para tener los respectivos saldos finales de efectivo en caja:

Cuadro 27
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Presupuesto de Caja
Periodo: 2005 - 2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos										
Aportes	162,000	53,000	56,000	29,000	0	0	0	0	0	0
Préstamos bancarios	0	0	0	50,000	250,000	0	0	0	0	0
Ventas	0	0	0	0	0	280,000	322,000	337,500	370,000	420,000
Saldo inicial de caja	0	121	27	281	10,709	137,737	232,334	358,156	492,390	660,664
Total	162,000	53,121	56,027	79,281	260,709	417,737	554,334	695,656	862,390	1,080,664
Egresos										
Inmuebles	59,840	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipo	11,150	0	0	0	0	11,150	0	0	0	0
Herramientas	796	0	0	0	0	796	0	0	0	0
Gastos de organización	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Insumos	25,820	7,160	8,660	11,660	11,660	11,660	11,660	11,660	11,660	11,660
Mano de obra	16,207	11,389	12,264	12,703	12,703	16,644	17,630	18,177	18,725	19,272
Costos indirectos	13,275	11,754	12,031	12,168	12,168	13,412	13,723	13,896	14,069	14,242
Arrendamiento terreno	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Préstamos bancarios	0	0	0	0	10,000	60,000	60,000	60,000	60,000	50,000
Interés gasto	0	0	0	9,250	53,650	42,550	31,450	20,350	9,250	0
Sueldo administración	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399
Cuota patronal IGSS	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960
Redes de empaque	0	0	0	0	0	6,400	7,920	9,800	11,200	13,440
Impuesto sobre la renta	0	0	0	0	0	0	31,004	46,592	54,031	66,890
Total	161,879	53,094	55,746	68,572	122,972	185,403	196,178	203,266	201,726	198,295
Saldo final de caja	121	27	281	10,709	137,737	232,334	358,156	492,390	660,664	882,369

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El flujo de caja es positivo en todos los años, lo que comprueba que habrá solvencia que permita soportar los costos y gastos a realizar desde el primer año hasta el último de duración de la proyección.

3.7.2 Costos

En esta sección se determinará el costo directo de producción de naranjas proyectado del año seis al 10, incluirá todos los requerimientos de insumos, mano de obra y otros costos de producción.

Cuadro 28
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado de Costo de Producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
Periodo: 2010 - 2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	6	7	8	9	10
Insumos					
Urea	520	520	520	520	520
Fertilizante triple 15	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Foliar metalosato	1,280	1,280	1,280	1,280	1,280
Insecticida folífolo	480	480	480	480	480
Fungicida sulfato de cobre	640	640	640	640	640
Nematicida mocapa	240	240	240	240	240
Broza	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Total insumos	11,660	11,660	11,660	11,660	11,660
Mano de obra					
Conservación del suelo	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544
Fertilización	926	926	926	926	926
Control de plagas y maleza	1,235	1,235	1,235	1,235	1,235
Riego	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706
Podas	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544
Cosecha y recolección	2,779	3,474	3,860	4,246	4,632
Bonificación incentivo	2,532	2,682	2,766	2,849	2,932
Séptimo día	2,378	2,519	2,597	2,675	2,753
Total mano de obra	16,644	17,630	18,178	18,725	19,272
Costos indirectos variables					
Cuota patronal IGSS	941	997	1,028	1,059	1,090
Prestaciones laborales	4,311	4,566	4,708	4,850	4,992
Energía eléctrica	8,160	8,160	8,160	8,160	8,160
Total otros costos	13,412	13,723	13,896	14,069	14,242
Costo directo de producción	41,716	43,013	43,734	44,454	45,174

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

3.7.2.1 Estado de resultados

A continuación el cuadro que muestra el Estado de Resultados proyectado:

Cuadro 29
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
Periodo: 2010 - 2014
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	6	7	8	9	10
Ventas	280,000	322,000	337,500	370,000	420,000
(-) Costo de ventas					
Costo directo de producción	41,716	43,013	43,734	44,454	45,174
Insumos	11,660	11,660	11,660	11,660	11,660
Mano de obra	16,644	17,630	18,178	18,725	19,272
Otros costos	13,412	13,723	13,896	14,609	14,242
Gastos variables de ventas					
Redesde empaque	6,400	7,920	9,800	11,200	13,440
Ganancia marginal	231,884	271,067	283,966	314,346	361,386
Costos y gastos fijos					
Costo fijo de producción	66,561	66,561	66,561	66,561	66,362
Depreciación inmuebles	2,992	2,992	2,992	2,992	2,992
Depreciación equipo	2,230	2,230	2,230	2,230	2,230
Depreciación herramientas	199	199	199	199	0
Arrendamiento de terreno	32	32	32	32	32
Depreciación de la plantación	61,108	61,108	61,108	61,108	61,108
Gastos de administración	22,759	22,759	22,759	22,759	22,759
Sueldos administración	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Bonificación	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399
Cuota patronal IGSS 6.67%	960	960	960	960	960
Ganancia en operación	142,564	181,747	194,646	225,026	272,265
Otros gastos y productos					
Interés gasto	42,550	31,450	20,350	9,250	0
Ganancia antes de ISR	100,014	150,297	174,296	215,776	272,265
Impuesto sobre la Renta 31%	31,004	46,592	54,031	66,891	84,402
Ganancia despues de ISR	69,010	103,705	120,265	148,885	187,863

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El costo de producción varía año con año como consecuencia del aumento de los jornales utilizados en la recolección y clasificación de las naranjas.

Después de restados todos los costos y gastos, al sexto año hay como resultado ganancia mínima, sin embargo es el punto de partida en que el proyecto generará utilidades. En el décimo año llegará a sus máximos ingresos netos, ya que es cuando los árboles frutales alcanzarán su madurez productiva, la tendencia continuará por un término aproximado de 15 años.

3.7.3 Financiamiento

A continuación se tipifica la forma en que se puede soportar la inversión total a fin de no caer en imposibilidad de continuar con el proyecto:

Cuadro 30
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Financiamiento de la Producción
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Inversión fija			
Inversión en plantación	243,174	164,209	407,383
Inmuebles	38,648	6,232	44,880
Equipo	10,000	1,150	11,150
Herramientas	700	96	796
Inversión en capital de trabajo			
Insumos	1,660	10,000	11,660
Mano de obra	1,644	15,000	16,644
Costos indirectos variables	3,412	10,000	13,412
Gastos de administración	762	70,000	70,762
Total de inversión	300,000	276,687	576,687

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Los fondos necesarios para financiar las operaciones ascienden a Q.576,687.00.

3.7.3.1 Fuentes externas

Conformadas por personas o instituciones a quienes los habitantes de San José pueden recurrir para obtener los recursos monetarios, a invertir en el proyecto. De acuerdo con información recabada durante el trabajo de campo, se determinó que la opción más favorable por la tasa de interés y los requisitos solicitados a los prestatarios es, el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL). El préstamo deberá ser realizado por el comité director del proyecto, con el aval de la Municipalidad, la tasa de interés sobre el préstamo será del 18.5% de interés anual a un plazo de cinco años. A continuación se detalla un plan de financiamiento, que puede ser utilizado como guía por los socios del comité.

Cuadro 31
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Plan de Amortización de los Préstamos
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización en Q.	Interés en Q.	Monto en Q.	Saldo en Q.	Préstamos en Q.
1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
4	0	0	0	50,000	50,000
5	10,000	9,250	19,250	290,000	250,000
6	60,000	53,650	113,650	230,000	0
7	60,000	42,550	102,550	170,000	0
8	60,000	31,450	91,450	110,000	0
9	60,000	20,350	80,350	50,000	0
10	50,000	9,250	59,250	0	0
Totales	300,000	157,250	407,250	0	300,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Se manejará un préstamo de Q.300,000.00, recibido en dos partes, una al año cuatro por un monto de Q.50,000.00 y otra al siguiente por Q.250,000.00. Pagarán intereses sobre saldos, a partir del siguiente año de recibido el capital.

Los abonos a capital estarán divididos en cinco años después de recibido el dinero. La deuda quedará saldada al año 10 del proyecto.

3.7.3.2 Fuentes internas

Parte de la inversión puede ser soportada con un aporte de Q.300,000.00 dividido en Q.37,500.00 por cada familia participante en el proyecto, con esa cantidad alcanza para sobrellevar aproximadamente el 50% de las erogaciones necesarias durante los seis primeros años.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Está hecha con el objetivo de determinar los resultados financieros después de ejecutado el proyecto, a continuación se analizan algunas variables importantes:

3.8.1 Punto de equilibrio

Se alcanza cuando las ventas son iguales a la suma de los costos fijos y el costo directo de producción, y no hay ganancia ni pérdida, hay dos formas de calcular el punto de equilibrio: en valores y unidades.

3.8.1.1 Punto de equilibrio en valores

El estudio se hace con valores monetarios, a continuación el análisis necesario:

Fórmula:

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

$$\text{Sexto año } \frac{131870}{0.8281571} (=) 159,233.00$$

Prueba del sexto año:

Ventas	159,233.00
Costo de Ventas	<u>27,363.00</u>
Ganancia Marginal	131,870.00
Gastos fijos	<u>131,870.00</u>
Pérdidas y ganancias	<u>0.00</u>

El punto de equilibrio en valores se alcanza entre Q.159,000.00 y Q.160,000.00 de ventas, cubre el valor de los costos fijos y el costo de venta de la cantidad de unidades que es necesario transar. En la prueba se corrobora que el punto de equilibrio es correcto, ya que después de restarle a las ventas el costo de ventas y los gastos fijos el resultado es igual a cero.

3.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

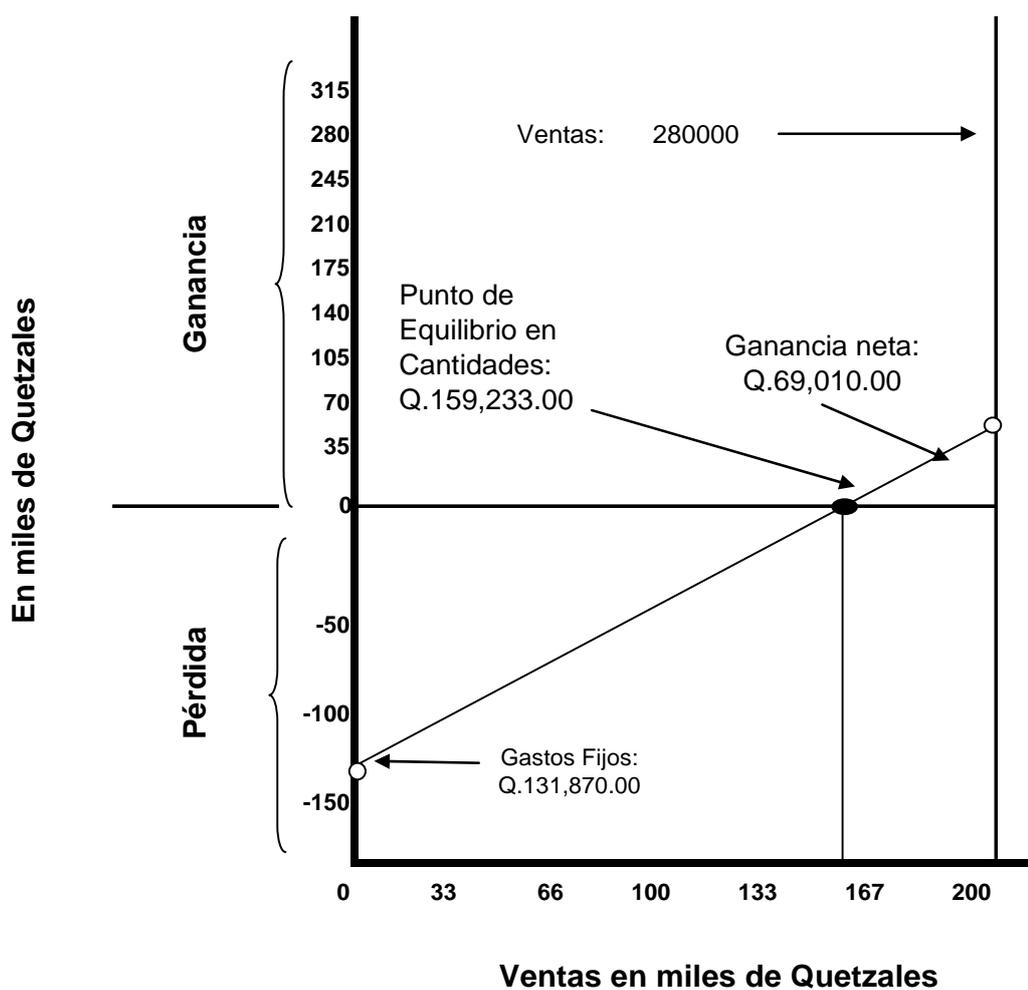
Es el resultado de dividir el punto de equilibrio en cantidades dentro del precio de venta.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Punto de equilibrio en cantidades}}{\text{Precio de venta}}$$

$$\text{Sexto año } \frac{159233}{250} (=) 636.93 \text{ millares de naranjas}$$

Durante el sexto año se debe vender casi 686 millares de naranjas. A continuación la gráfica del punto de equilibrio durante el sexto año del proyecto:

Gráfica 6
Municipio de San José - Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Punto de Equilibrio
Año: 2010 Proyectado



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El punto de equilibrio en cantidades se alcanza al vender Q.159,233.00. Las condiciones de ventas sobre los costos mejorarán con el pasar de los años como se ha visto en los análisis anteriores.

3.8.2 Tasa de recuperación de la inversión

Muestra el porcentaje al que se recupera la inversión realizada.

Fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad Neta} - \text{Amortización de préstamo}}{\text{Inversión}}$$

$$\text{Sexto año } \frac{69,010 (-) 60,000}{576,687} (=) 1.56 \%$$

En el sexto año, la tasa de recuperación todavía es muy cercana a cero, sin embargo es positiva, lo cual expresa que el proyecto es viable.

3.8.3 Tiempo de recuperación de la inversión

Se detalla el análisis necesario para estipular los años requeridos en la recuperación de la inversión realizada.

Cabe resaltar que la respuesta está en función a la ganancia del sexto año, esto significa que la reducción del tiempo demandado depende del crecimiento de las utilidades.

Fórmula:

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad neta} - \text{amortización de préstamo} + \text{amortizaciones} + \text{depreciaciones}}$$

$$\text{Sexto año } \frac{576,687}{69,010 (-) 60,000 (+) 66,529} (=) 7.63 \text{ años}$$

El tiempo necesario para recuperar la inversión está en función de la ganancia anual obtenida, de acuerdo a las proyecciones realizadas, si se logra una ganancia como la del sexto año, en ocho años y un mes se habrá redimido el dinero invertido, a diferencia de los demás años, en que se reduce paulatinamente el tiempo de recuperación.

3.8.4 Retorno de capital

Forma en que regresará a los propietarios del proyecto la inversión realizada, expresado en quetzales, se determina con la utilidad neta y las depreciaciones más amortizaciones.

Fórmula:

Utilidad neta - amortización préstamo + intereses + amortizaciones + depreciaciones

Sexto año 69,010 (-) 60,000 (+) 42,550 (+) 66,529 (=) 118,089

Con el pasar de los años se recuperará gradualmente la inversión realizada hasta empezar a generar rentabilidad, cada año se recuperará la cantidad al final de la fórmula.

3.8.5 Porcentaje de margen de seguridad

Monto de la ganancia marginal que cubre los gastos fijos, expresado en términos porcentuales, a continuación el análisis respectivo:

Fórmula:

$$1 \quad (-) \left\{ \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \right\} * 100$$

$$\text{Sexto año} \quad \frac{131,870}{231,884} \quad (=) \quad 43.13 \quad \%$$

El porcentaje de margen de seguridad es aceptable, porque la ganancia marginal es superior a los costos fijos.

3.9 Impacto social

De llevar a cabo el proyecto de producción de naranja Valencia se iniciará con un proceso de desarrollo socioeconómico del Municipio, que generará oportunidades de trabajo para personas ajenas a él, en el área administrativa y operativa, además producirá mayores ingresos a cada familia partícipe del comité y abrirá las puertas a los consumidores del Municipio y sectores aledaños. Se espera que por la calidad del producto y el precio que se ofrecerá la demanda se amplíe a toda Guatemala, fenómeno que repercutiría positivamente en la localidad, principalmente en los integrantes del comité.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Describe la situación actual, recursos necesarios, proyección y aplicación del proceso administrativo de la organización empresarial propuesta.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

En el Municipio la producción de naranja Valencia se da únicamente en forma doméstica. La falta de agua y de una organización responsable de su producción, no permite la existencia de productores que puedan cubrir la demanda local. La aldea Jobompiche es atractiva para implementar el cultivo por su ubicación geográfica y la existencia de fuentes naturales del vital líquido que hacen viable el proyecto, con el apoyo del programa Pinfruta que proporciona a precio cómodo plantas del fruto a agricultores que cuenten con suficiente agua que permita el desarrollo de la planta.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

La propuesta presentada es la creación del Comité de Productores de Naranja Valencia, responsables de la producción y comercialización. Los integrantes podrán obtener respaldo, asesoría legal y técnica, asistencia mercadológica administrativa y adquisición de financiamiento a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) por medio del Plan de Incentivos Frutales (PINFRUTA).

4.2.1 Tipo y denominación

El comité de agricultores de la aldea Jobompiche será denominado Comité de Productores de Naranja Valencia Jobompiche, integrado por 16 agricultores de la Aldea antes mencionada.

4.2.2 Localización

El proyecto se encontrará ubicado en la aldea Jobompiche a 18 kilómetros de la Cabecera Municipal de San José departamento de Petén.

4.2.3 Justificación

Después de realizado el trabajo de campo, la forma más adecuada de organización es a través de un comité, porque se adapta a las necesidades de los productores y a la utilización de los escasos recursos con que cuentan, existe la fortaleza de poseer terrenos disponibles para llevar a cabo el proyecto.

Con el fin de obtener beneficios en cuanto a asesoría técnica y financiera, en la producción de naranja Valencia, se une voluntariamente el esfuerzo propio de varias personas que integrarán el comité de productores, este tipo de organización se constituye fácilmente y permitirá tener personería jurídica, vital en el cumplimiento de los aspectos legales vigentes en el país y el acceso a créditos y/o beneficios.

4.2.4 Marco jurídico

Es necesario organizar a los pequeños agricultores de la aldea Jobompiche para realizar la producción, con la finalidad de dirigir todas las actividades necesarias durante el proceso productivo y la comercialización, lo cual beneficiará a las personas agrupadas y ayudará al desarrollo socioeconómico del Municipio.

Base legal: para poder operar dentro del marco legal vigente en Guatemala, el comité de agricultores debe cumplir las siguientes leyes:

- **Normas externas**

Se deben tomar en cuenta las que rigen a los diferentes comités:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 38 Derechos de Petición y Artículo 34 que hace referencia a la formación y desarrollo de las actividades del comité).
- ✓ Código Municipal (Decreto número 12-2002 del Congreso de la República).
- ✓ Código Civil (Decreto Ley 106 Gobierno de la República Enrique Peralta Azurdia).
- ✓ Código de Trabajo (Decreto 1441 del Congreso de la República)
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta I.S.R. (Decreto Número 26-92)
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. (Decreto Número 27-92)
- ✓ Ley de la Contraloría General de Cuentas, que conforma la recaudación, manejo de fondos y rendición de glosa de la Contraloría General de Cuentas (Decreto 2082)

4.2.5 Objetivos

- Establecer la formación de un comité, cuya finalidad es brindar el soporte para la planificación, asesoría y ejecución del desarrollo del proyecto, orientado a los integrantes del comité y población en general.
- Obtener beneficios económicos y sociales, que conlleven mejora a la condición de vida de cada asociado del comité, a través de la organización del esfuerzo de los integrantes.
- Facilitar el desarrollo de las actividades productivas, administrativas y de comercialización, por medio del establecimiento de las necesidades del proyecto y recursos disponibles.
- Optimizar los recursos, al reducir costos de producción y operación e incremento de utilidades.

4.2.6 Funciones generales

Las funciones generales del comité son: planear, asesorar y ejecutar el desarrollo del proyecto.

Planear: la planeación es responsabilidad de la junta directiva. Permite ordenar el desarrollo de las actividades y prever acontecimientos futuros.

Asesorar: apoyar y reforzar aspectos técnicos en cuanto a las tareas operativas y aspectos de asesoría en orden administrativo.

Ejecutar: lo planificado con la finalidad de obtener beneficios.

4.2.7 Estructura organizacional

Forma de dividir, organizar y coordinar las actividades de la organización, comprende el diseño estructural, sistemas de organización y funciones básicas de las unidades administrativas.

4.2.7.1 Tipo de organización

Se propone iniciar operaciones con tecnología de tercer nivel que utiliza fertilizantes, semilla mejorada, técnicas para mejorar el suelo, sistema de riego por gravedad, asistencia técnica para optimizar los costos y producción; tendrá financiamiento interno a través de los socios, quienes pueden hacer préstamo a instituciones de crédito fuera del Municipio.

Se constituirá como comité, con una mezcla de mano de obra asalariada, constituida en nomina y garantía de prestaciones legales y no asalariada (integrantes de junta directiva).

4.2.7.2 Estructura administrativa

El comité de naranja Valencia tendrá una estructura sencilla, pocos niveles jerárquicos, aplicarán normas y procedimientos definidos con el fin de controlar las operaciones, la toma de decisiones estará a cargo de cada encargado en su área y para decisiones que impliquen consecuencias legales apoyará el administrador, se utilizará la descentralización.

Tres grandes áreas prevalecen en el comité:

- Producción
- Comercialización
- Finanzas, guiados por el administrador

4.2.7.3 Diseño estructural

Proceso de seleccionar la estructura organizacional apropiada para la estrategia y ambiente dados.

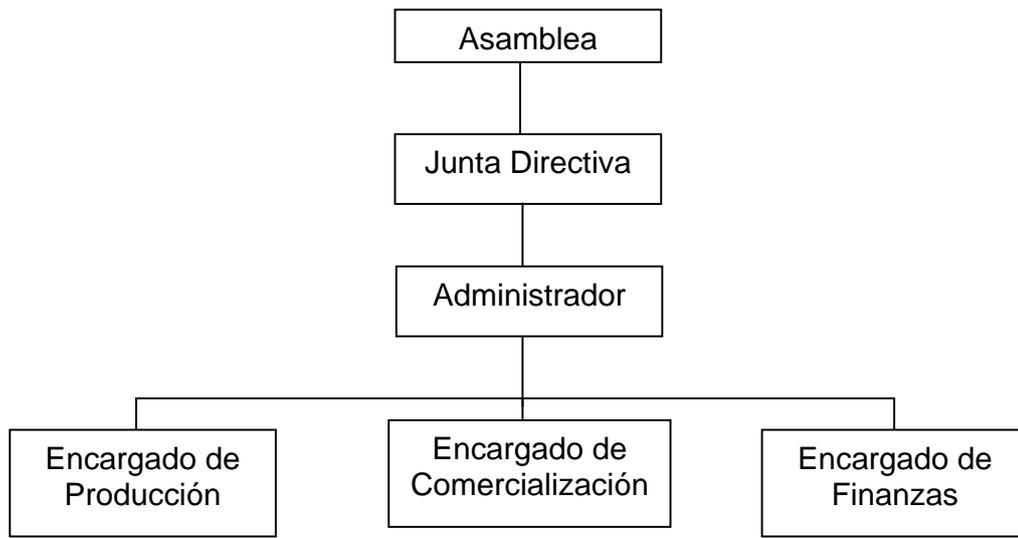
Determina la operación, funcionamiento, estrategias, que permiten el desarrollo y éxito de las organizaciones; se plasma en una estructura que refleja gráficamente las líneas de mando, funciones, responsabilidades y tipos de relación dentro de la organización.

El sistema de organización será funcional, debido a la supervisión que necesita y el nivel de especialización requerido por el tipo de cultivo.

La junta directiva estará a cargo de la toma de decisiones estratégicas, tendrá autoridad, responsabilidad, controlará que se cumplan las decisiones tomadas y analizará los resultados.

A continuación la estructura propuesta.

Gráfica 7
Municipio de San José-Petén
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Organigrama Comité Agrícola
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

El comité asume poder, a través de la junta directiva, integrada por personas que designa la asamblea, son responsables de dirigir y tomar decisiones para todo el comité.

4.2.7.4 Sistemas de organización

El sistema de organización a aplicar será funcional, reúne en un departamento, a todos los que se dedican a una actividad, o varias relacionadas llamadas funciones, es la forma más lógica y básica de departamentalización, muy utilizada por pequeñas empresas que ofrecen una línea limitada de productos, porque aprovecha con eficiencia los recursos especializados, facilita la supervisión, movimiento de habilidades especializadas en puntos donde más se necesitan.

4.2.7.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

Principales actividades que deben realizar las unidades administrativas.

- Asamblea general: integrada por los accionistas del comité; analizan y evalúan propuestas de ingreso, en busca de lograr el crecimiento y rentabilidad de su inversión. Aporta el capital necesario en la ejecución del proyecto.
- Junta directiva: responsable de la toma de decisiones estratégicas, en cuanto a administración y mercadeo; realiza contactos en toda la república para tener precios actualizados y producir con estándares establecidos, con el fin de hacer negocios más rentables y ubicar al comité entre los principales productores de naranja Valencia a nivel nacional. Define lineamientos para el cumplimiento de los objetivos de los propietarios del capital de trabajo.
- Administración: coordina la cotización y compra de materia prima y utensilios de oficina y producción; es responsable del mantenimiento del equipo y manejo de caja chica, organiza el personal para las operaciones, con el fin de optimizar los recursos en el funcionamiento del comité. Vela por el óptimo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Producción: responsable del cumplimiento de cada una de las fases del proceso, con la finalidad de producir bajo estándares de calidad, disminuir los costos y merma y optimizar los recursos. Responsable de la adecuada utilización de materia prima y desarrollo del proceso productivo.
- Comercialización: responsable de la entrega del producto al comprador mayorista. Aplica las funciones físicas, durante el proceso de comercialización, debe garantizar el manejo y buenas prácticas de manufactura, desde el almacenamiento, empaque y transporte del producto; asegura la calidad e higiene bajo estándares establecidos y acordados con el comprador, debe evitar la merma durante el producto esté a su cargo.
- Finanzas: responsable de controlar el ingreso y egreso de efectivo, registra todos los gastos de operación y funcionamiento y refleja los resultados en los

estados financieros que sirven de base para la toma de decisiones de la junta directiva del comité.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Recursos útiles para implementar el proyecto y obtener el fin deseado.

4.3.1 Humanos

Durante los primeros cinco años de vida del proyecto no se obtendrá producción, debido a que es el tiempo necesario para el crecimiento de las plantas, únicamente serán necesarios los servicios profesionales de un contador, el cual será el encargado de presentar ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, los libros que establece la ley para el funcionamiento de una empresa y realizar las declaraciones juradas.

A partir del sexto año de funcionamiento del proyecto, se iniciará la obtención de producción, se hace necesario contratar un administrador, encargado de producción, comercialización y finanzas, con el fin de cumplir con los objetivos trazados.

4.3.2 Materiales

Entre los recursos tangibles que se necesitan están el inmueble, equipo, herramientas, equipo de oficina y almácigos indispensables para el desarrollo de cada una de las fases del proceso productivo.

4.3.3 Financieros

Para el funcionamiento del proyecto se hace necesaria una inversión que el comité obtendrá a través de un préstamo a BANRURAL y por aporte de los integrantes del mismo.

4.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Distintos roles en que interviene la organización, como parte de la responsabilidad por la ubicación física que tiene.

4.4.1 Social

La integración del comité permitirá el buen funcionamiento del proyecto mediante la aplicación de estrategias, que promuevan su desarrollo funcional y la generación de fuentes de empleo en el Municipio.

4.4.2 Económica

La ejecución exitosa del proyecto, mediante la eficiente participación del comité, se verá reflejada en un margen de rentabilidad positivo para sus ejecutores.

4.4.3 Cultural

La realización del proyecto y su coordinación, constituye la extensión de las técnicas de cultivo heredadas por generaciones y que al momento de efectuada la investigación de campo los agricultores emplean en los cultivos tradicionales de maíz, frijol y pepitoria.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El método sistemático para el manejo de las actividades involucra procesos que permiten alcanzar las metas propuestas: planificación, organización, integración, dirección y control, estas cuatro actividades administrativas básicas se detallan a continuación en base a los resultados obtenidos en la investigación de campo.

4.5.1 Planeación

Es la fase del proceso administrativo que establece las metas del comité y orientará los planes a corto y largo plazo en función de los objetivos medibles que se pretenden alcanzar; en tal sentido lo primero es definir la misión del

comité, a través de la cual se plasmará la razón de existencia del mismo, la misión debe incluir que es lo que se hace, como lo hará y el fin que se pretende, genera valor al elaborar los planes estratégicos y operativos. La importancia de aplicar la planeación consiste en medir, evaluar y controlar el avance en cada una de las operaciones que conllevan a lograr la meta definida.

4.5.2 Organización

La estructura propuesta por el comité se definió el numeral 4.2.7 página 108.

4.5.3 Dirección

Inicia con la motivación que reciben los empleados por parte de sus jefes, será vital para lograr la efectividad del comité, el tipo de relaciones que se establezcan, es decir el trato entre las personas; la información que se maneje debe orientar a conocer las expectativas por parte de la junta directiva y el aporte esperado por cada empleado. Las personas que se seleccionen para ocupar los puestos deben estar conscientes de la importancia de dirigir, influenciar y motivar a sus empleados, de mantener un equilibrio entre la autoridad y respeto y a través de sus conductas lograr las metas planteadas.

4.5.4 Control

Herramienta que se utilizará para medir específicamente el avance en las metas propuestas; estará a cargo del administrador, encargado de producción y del área de finanzas, quienes rendirán informe a la junta directiva y después del proceso de análisis se tomarán medidas correctivas para reorientar los planes de acción, la función de control es medir constantemente, los instrumentos a utilizar deben provenir del área de producción y finanzas.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada durante julio 2,005 en el municipio de San José, departamento de Petén, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Los servicios estatales en el año 2,005 con relación al censo 1,994 se mantienen sin variación; el servicio de educación es accesible a nivel primario en todo el Municipio y deficiente a nivel pre-primario, secundario y diversificado por falta de establecimientos; el servicio de salud en el área urbana es accesible, en el área rural no existen unidades mínimas de salud en todas las comunidades y donde si hay no cuentan con medicina en cantidad suficiente.
2. La población del Municipio en el año 2,005 tomados de la muestra realizada con relación al censo 1,994 muestra un crecimiento de un 12% debido a las constantes inmigraciones lo que afecta directamente en la reducción del área boscosa y crecimiento de fincas dedicadas a la agricultura y ganadería.
3. Los cuatro hoteles ubicados en jurisdicción del Municipio, son empresas formalmente constituidas; cuentan con estructura orgánica definida y dos tienen estructura no formal, lo que afecta la delegación de responsabilidades, concentrándolas en una o dos personas, reflejado en un servicio deficiente.
4. La actividad hotelera radicada en el Municipio, está destinada a turistas de clase media alta nacionales y extranjeros, que limita el acceso a turistas de menor capacidad económica y no permite obtener mayor ingreso en divisas y fuentes de empleo, por ésta rama económica.
5. Actualmente la producción de naranja Valencia local no cubre la demanda a nivel nacional, por la inexistencia de organizaciones responsables de su producción, características climáticas de suelo y acceso al recurso hídrico.
6. La aldea Jobompiche es un lugar adecuado para el cultivo de naranja Valencia por contar con fuentes naturales de agua, clima cálido y extensión territorial amplia no utilizada.

7. En el establecimiento del comité de naranja Valencia, se debe contar con una estructura organizacional que responda a las necesidades de funcionamiento y operación del proyecto.
8. Para la puesta en marcha del proyecto de naranja Valencia, es necesaria la participación de 16 familias de la aldea Jobompiche que estén dispuestas a aportar media manzana de terreno para siembra de plantas frutales y son quienes formarán la asamblea general dentro del comité.

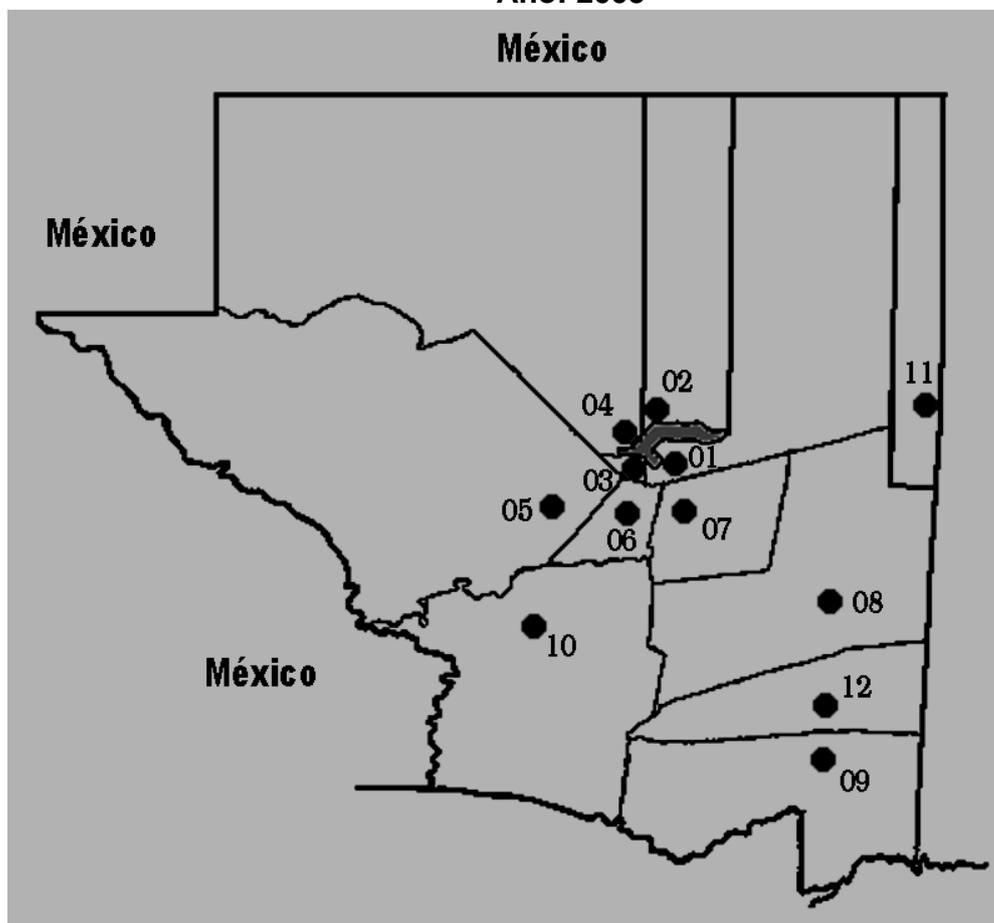
RECOMENDACIONES

Con el análisis de la investigación realizada se recomienda:

1. Que la comunidad rural se organice para solicitar ante la Municipalidad, la instalación de establecimientos educativos orientados al nivel pre-primario, secundario y diversificado, unidades mínimas de salud; en los siguientes tres años para garantizar los servicios básicos al 100% de la población.
2. Que los Consejos de Desarrollo controlen las inmigraciones y los orienten a instalarse en comunidades establecidas y a través de la Municipalidad concentrar la autorización de otorgar tierras para cultivo a partir del año 2007.
3. Que los propietarios de los hoteles Paraíso Maya y Gringo Perdido ubicados en el municipio de San José, definan la estructura orgánica durante los siguientes dos años, con la finalidad de ofrecer mejor servicio y ser más competitivos.
4. Que los propietarios de los hoteles diversifiquen sus servicios y los orienten también a turistas de clase media, e inviertan en instalaciones a través de la construcción de habitaciones destinadas a este propósito, que promuevan más turismo, se coloquen quioscos de artesanías, y genere fuentes de empleo para elevar el nivel de vida de los habitantes de San José en los próximos cinco años.
5. Que los habitantes de la aldea Jobompiche se organicen e impulsen la creación del comité de naranja Valencia, a través de reuniones en donde se de a conocer las oportunidades y ventajas de implementar el proyecto a partir del año 2007.

6. Que se establezca el comité de naranja Valencia y se proponga proteger el recurso hídrico, se aproveche para el riego de árboles frutales con la aplicación del sistema de riego por gravedad, con responsabilidad de los 16 dueños de fincas que intervienen en el proceso, a partir de la implementación del proyecto.
7. Que se adopte la estructura organizacional propuesta para el comité de naranja Valencia porque responde a la realidad de la comunidad, a partir de iniciado el proyecto.
8. Que se integre la asamblea general del comité de naranja Valencia, con la finalidad de invertir en el proyecto, durante el año 2007 y que mejore el nivel de vida para el año 2008.

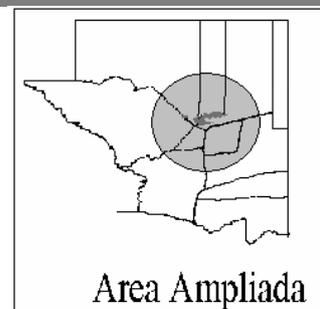
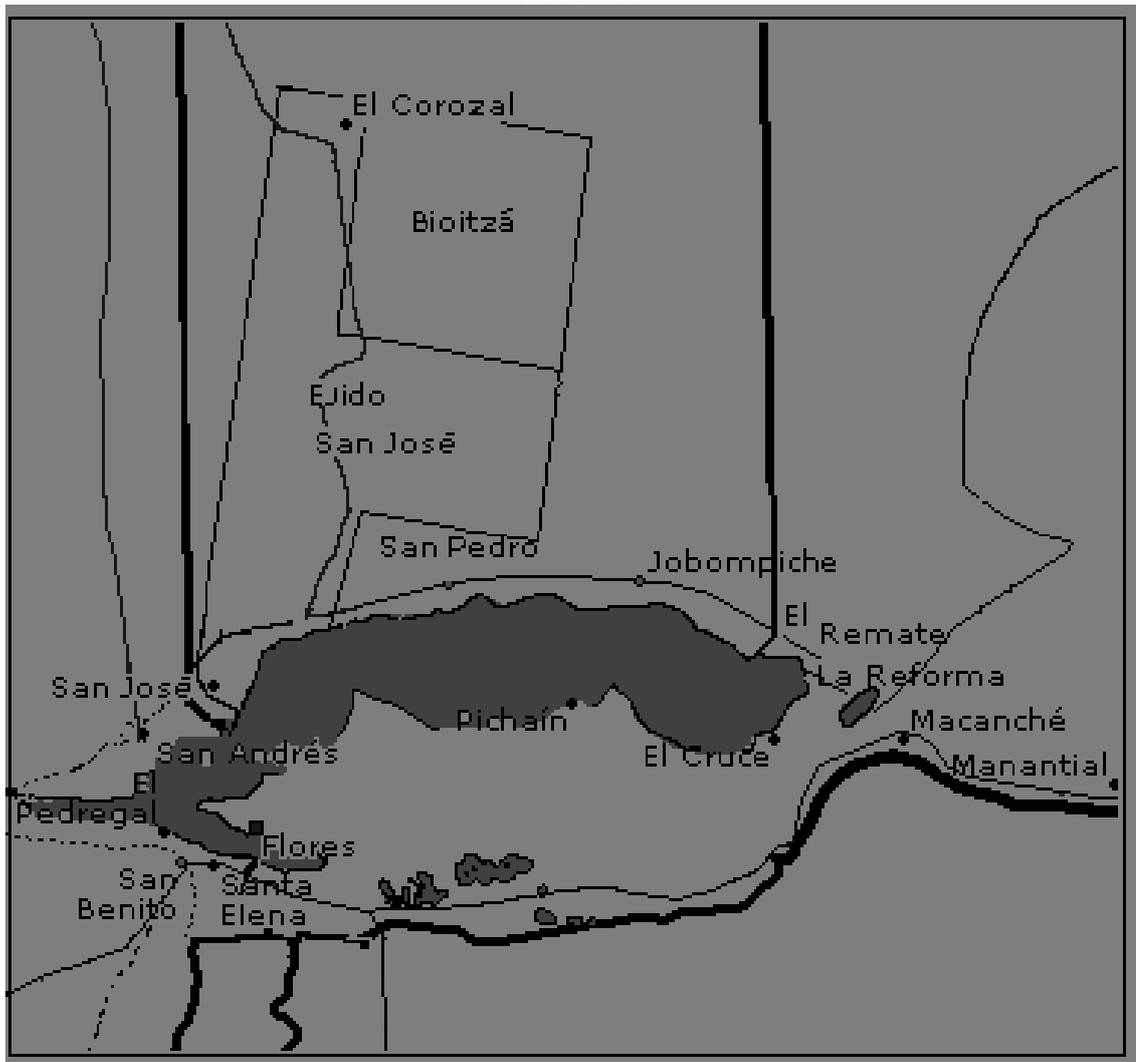
Anexo 1
Departamento de Petén, Guatemala
Año: 2005



- | | |
|----------------|----------------------|
| 01 Flores | 07 San Francisco |
| 02 San José | 08 Dolores |
| 03 San Benito | 09 San Luis |
| 04 San Andrés | 10 Sayaxché |
| 05 La Libertad | 11 Melchor de Mencos |
| 06 Santa Ana | 12 Poptún |

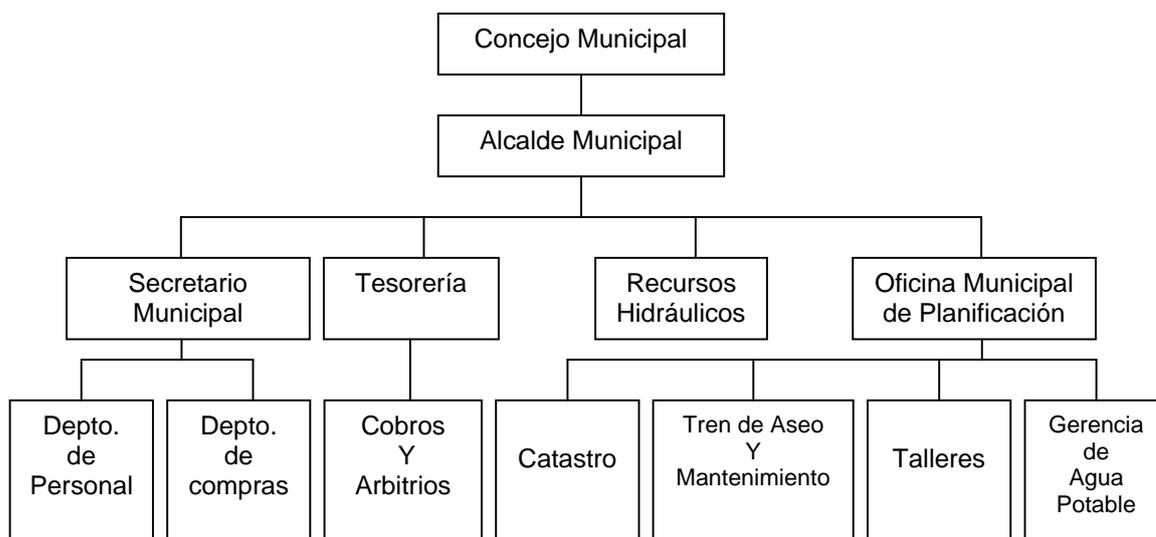
Fuente: INFORMACIÓN DE MAPAS, -MAGA- Consultado el 28 de Agosto 2,005.
Disponible en <http://www.inmochapin.com.gt>.

Anexo 2
Municipio de San José-Petén
Carreteras y Centros Poblados
Año: 2005



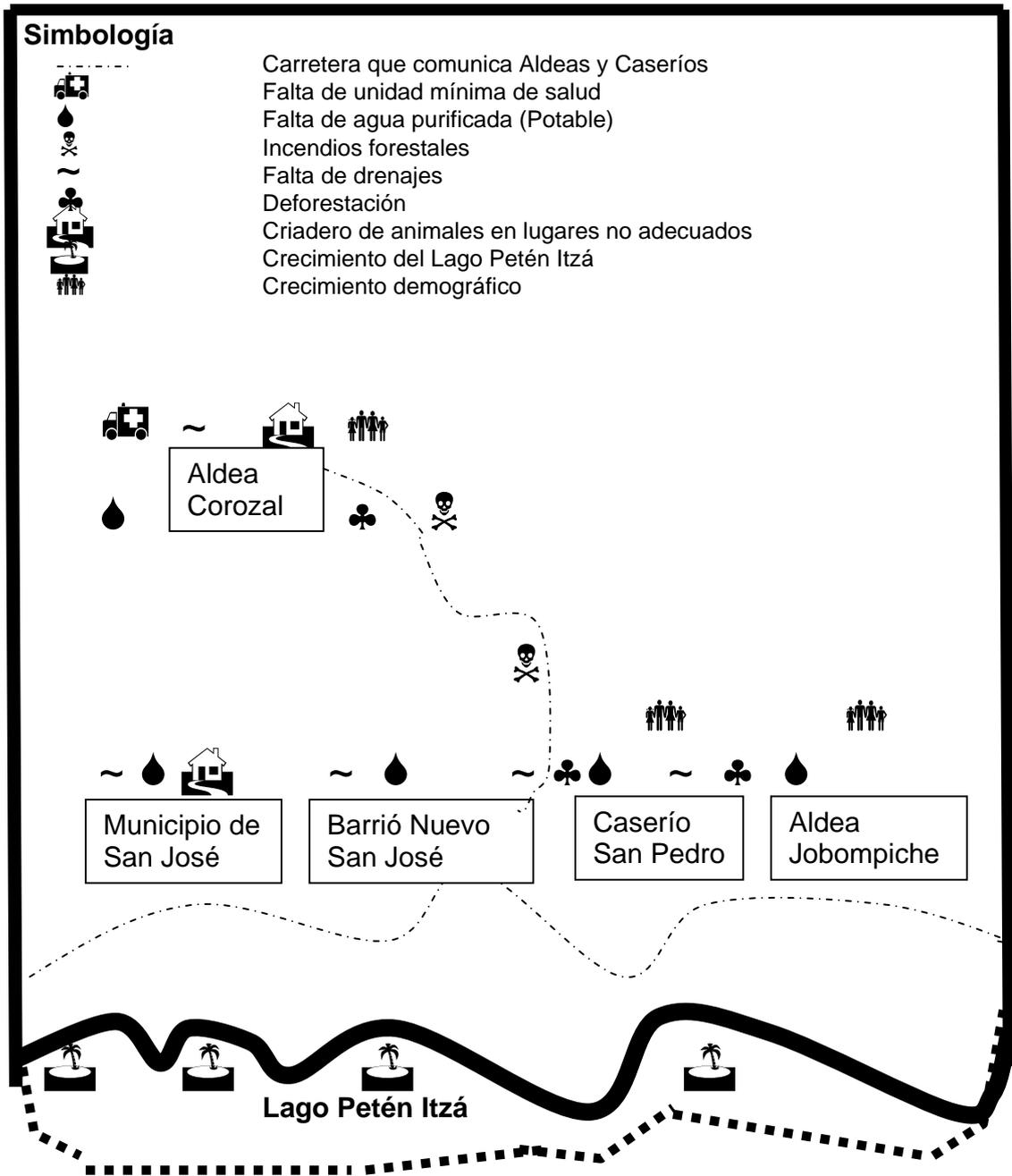
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 3
Municipio de San José-Petén
Organigrama Funcional de la Municipalidad
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Anexo 4
Mapa de Identificación de Riesgos
Municipio de San José-Petén
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Manual de Organización
Comité Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén

Contenido

1. Introducción
2. Objetivos
3. Marco jurídico institucional
4. Funciones del comité
5. Estructura orgánica
6. Descripción de puestos y cargos

Introducción

El Manual de Organización es el documento que contiene en forma ordenada y sistemática las funciones generales del comité, marco jurídico institucional, estructura organizacional y descripción de puestos, representa una guía administrativa para realizar en forma eficiente los procesos operativos, con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Objetivos

General

Proporcionar a los miembros del comité el instrumento directriz para la realización de las distintas actividades.

Específicos

- Describir en forma detallada los puestos que integran las unidades administrativas.
- Establecer los canales de comunicación entre las unidades que integran la estructura orgánica.
- Establecer las líneas de autoridad y dependencia entre las unidades que integran la estructura orgánica.
- Controlar la realización de las actividades de cada unidad administrativa.

Marco jurídico institucional

Decreto 82-78 Ley General de Comités.

Artículo 34 Constitución. Derecho de Asociación

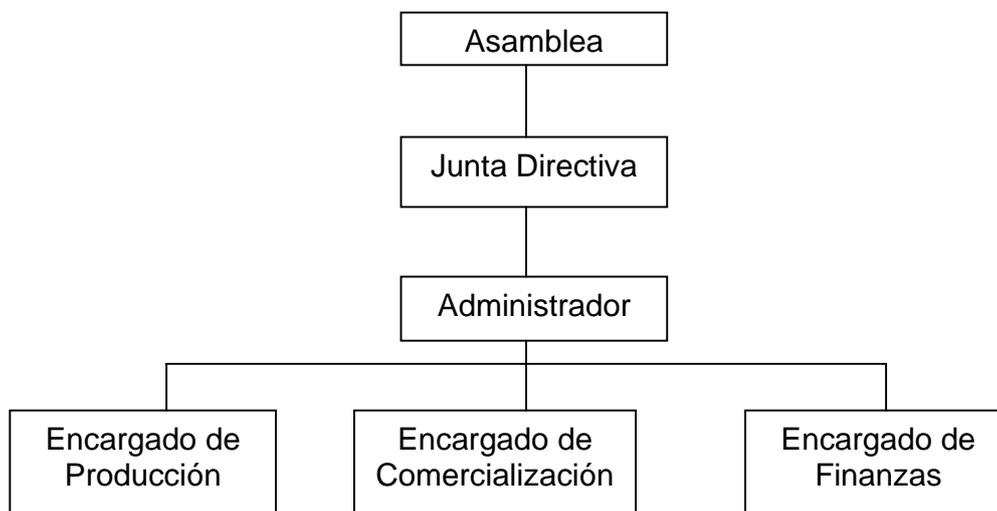
Funciones del comité

- Establecer la estructura organizacional.
- Definir las funciones de cada unida administrativa
- Proporcionar asesoría técnica y administrativa

Estructura Organizacional

Es la representación gráfica de la estructura orgánica, facilita a los funcionarios y empleados conocer su posición, campo de acción, y los canales a través de los cuales tienen que desarrollar sus relaciones formales dentro de la organización.

Organigrama Comité Naranja Valencia Jobompiche San José-Petén



Descripción de puestos

Manual de organización Comité de Naranja Valencia Jobompiche San José-Petén	
Descripción Técnica	
I. Identificación	
Título del cargo:	Presidente Junta Directiva Código J.D.01
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato:	Asamblea General
Subalternos:	Vocal I, II, Tesorero, Secretario
II. Descripción	
Naturaleza	
Es un puesto ejecutivo, que representa legalmente al comité, plantea estrategias, rinde informes ante Asamblea General, planifica actividades de Junta Directiva y preside sesiones para aprobar y desaprobar puestos y funciones.	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none">• Representante legal del comité.• Representante de la Junta Directiva ante la Asamblea General.• Planteamiento de estrategias ante Asamblea General.• Rendir informes administrativos, financieros y de seguimiento.• Iniciar y cerrar cesiones de Junta Directiva.• Aprobación y/o desaprobación de puestos y funciones.• Planificación de actividades de Junta Directiva.• Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente en el país• Responsable de innovar la tecnología de producción.	
Relaciones de trabajo	
Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con Asamblea General, vocal I, II, tesorero, secretario, y administrador.	
Autoridad	
Delega funciones a los vocales, tesorero, secretario, administrador.	
Responsabilidades	
Es responsable del cumplimiento de las tareas asignadas a cada integrante de Junta Directiva y del mobiliario y equipo con que se cuenta para realizarlas.	

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable nivel medio.
 - Conocimiento de programas de computación.
 - Conocimiento de las leyes vigentes en el país.
- Experiencia:
 - Manejo de grupos.
 - Conocimiento de procesos de producción agrícola.
- Competencias
 - Análisis de información
 - Habilidad para toma de decisiones
 - Creatividad e innovación continua
 - Independencia de criterio
 - Autocontrol
 - Disciplinado(a)

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del cargo: Vocal I Código J.D.02
Ubicación Administrativa: Junta Directiva
Jefe Inmediato: Presidente de Junta Directiva
Subalternos: Vocal II, Tesorero, Secretario (en caso de ausencia del Presidente).

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto de apoyo a Presidencia de la Junta Directiva, a través del cual propone estrategias, elabora informes, asiste y participa activamente en actividades con Junta Directiva.

Atribuciones

- Representante del presidente en caso de ausencia.
- Proponer estrategias ante Junta Directiva.
- Elaborar informes administrativos, financieros y de seguimiento.
- Asistir sesiones de Junta Directiva.
- Participar en la aprobación y/o desaprobación de puestos y funciones.
- Participar en la planificación de actividades de Junta Directiva.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con presidente de Junta Directiva, vocal II, tesorero, secretario, y administrador.

Autoridad

Delega funciones a tesorero, secretario, administrador.

Responsabilidades

Es responsable de sustituir temporalmente al presidente de Junta Directiva y la eficiente y oportuna elaboración de informes.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable nivel medio.
 - Conocimiento de programas de computación.

- Experiencia:
No indispensable.
- Competencias
 - Análisis de información
 - Habilidad para toma de decisiones
 - Creatividad e innovación continua
 - Independencia de criterio
 - Autocontrol
 - Disciplinado(a)

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del cargo: Vocal II Código J.D.03
Ubicación Administrativa: Junta Directiva
Jefe Inmediato: Presidente de Junta Directiva
Subalternos: Tesorero, Secretario (en caso de ausencia del Vocal I).

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto de apoyo a presidencia de la Junta Directiva, a través del cual propone estrategias, elabora informes, asiste y participa activamente en actividades con Junta Directiva.

Atribuciones

- Representante del vocal I en caso de ausencia.
- Proponer estrategias ante Junta Directiva.
- Elaborar informes administrativos, financieros y de seguimiento.
- Asistir sesiones de Junta Directiva.
- Participar en la aprobación y/o desaprobación de puestos y funciones.
- Participar en la planificación de actividades de Junta Directiva.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con presidente de Junta Directiva, vocal I, tesorero, secretario, y administrador.

Autoridad

Delega funciones a tesorero, secretario, administrador.

Responsabilidades

Es responsable de sustituir temporalmente al vocal I y la eficiente y oportuna elaboración de informes.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable nivel medio.
 - Conocimiento de programas de computación.

- Experiencia:

No indispensable.

- Competencias

- Análisis de información
- Habilidad para toma de decisiones
- Creatividad e innovación continua
- Independencia de criterio
- Autocontrol
- Disciplinado(a)

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del cargo: Secretario Código J.D.04
Ubicación Administrativa: Junta Directiva
Jefe Inmediato: Presidente de Junta Directiva
Subalternos: No tiene subalternos

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto de apoyo administrativo, responsable de transcribir sesiones de Junta Directiva, recepción y distribución de correspondencia, atención oportuna a clientes y archivo y resguardo de documentos.

Atribuciones

- Elaborar y transcribir informes de sesión de Junta Directiva.
- Recepción y distribución de correspondencia.
- Levantar y certificar actas.
- Archivo y custodia de documentos del comité.
- Atención a cliente en forma personal ó vía teléfono.
- Llevar control de actividades del presidente e integrantes de Junta Directiva.
- Control de asistencia a reuniones de Junta Directiva.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con presidente de Junta Directiva, vocales, tesorero, secretario, y administrador.

Autoridad

No tiene personal bajo su responsabilidad.

Responsabilidades

Es responsable de la redacción, entrega oportuna, archivo y resguardo de informes y/o documentos y el buen uso y cuidado del equipo y útiles de oficina necesarios para el desarrollo de sus funciones.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Secretaria Oficinista y/o Perito Contador

- Experiencia:
No indispensable.
- Competencias
 - Buenas relaciones humanas
 - Orientación al cliente
 - Iniciativa
 - Autocontrol
 - Adaptación al cambio
 - Disciplinado

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del cargo: Tesorero Código J.D.05
Ubicación Administrativa: Junta Directiva
Jefe Inmediato: Presidente de Junta Directiva
Subalternos: No tiene subalternos

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto de apoyo administrativo contable a Junta Directiva, elabora el presupuesto de ingresos y egresos, realiza la toma física de inventario, cotizaciones, efectúa cobros y pagos, autoriza cheques, realiza el registro de las operaciones en los libros contables, elabora estados financieros que le permiten generar informes financieros útiles para la toma de decisiones del comité.

Atribuciones

- Elaborar presupuesto de ingresos y egresos.
- Autorización de cheques.
- Elaboración de informes financieros.
- Análisis e interpretación de inventario, mobiliario y equipo y materia prima.
- Realización de cotizaciones.
- Realizar cobros y pagos.
- Responsable del registro de operaciones en libros contables.
- Elaboración de estados financieros.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con presidente de Junta Directiva, vocales, tesorero, secretario, y administrador.

Autoridad

No tiene personal bajo su responsabilidad.

Responsabilidades

Es responsable del registro de las operaciones contables, redacción, y entrega oportuna de informes financieros.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable nivel medio.
- Experiencia:
 - Experiencia en manejo de efectivo
 - Manejo de paquetes de computación
- Competencias
 - Análisis de información
 - Disciplinado
 - Exactitud
 - Autocontrol
 - Independencia de criterio

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del puesto: Administrador A.C.06
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato: Presidente de Junta Directiva
Subalternos: Encargado de producción, comercialización, finanzas.

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto administrativo, responsable de la administración del recurso humano financiero, materia prima, resguardo de llaves y documentación legal, capacita al personal para la aplicación de procesos operativos y administrativos, para implementar las estrategias establecidas por Junta Directiva.

Atribuciones

- Responsable de la administración materia prima, recurso humano, financiero, equipo y tecnología.
- Capacitar al personal.
- Control y custodia de documentación legal de operación del comité.
- Seguimiento a la aplicación de las estrategias establecidas por Junta Directiva.
- Resguardo de las llaves de las bodegas de la finca.
- Resolución de problemas con clientes.
- Aplicación de controles de procesos operativos y administrativos.
- Control de merma.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con Junta Directiva, encargado de producción, comercialización y finanzas.

Autoridad

Encargados de producción, comercialización y finanzas.

Responsabilidades

Es responsable de la administración de recursos e implementación de estrategias.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable estudiante de los primeros años de la carrera de Administración de Empresas y/o Auditoría.
- Experiencia:
 - Deseable experiencia en puesto de supervisión
- Competencias
 - Buenas relaciones humanas
 - Liderazgo
 - Orientación al cliente
 - Pensamiento estratégico
 - Adaptación al cambio
 - Disciplinado
 - Creatividad
 - Innovador

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del puesto: Encargado de Producción Código A.C.07
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato: Administrador
Subalternos: Jornaleros

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto técnico, responsable de supervisar la utilización de materia prima, maquinaria y equipo, en las distintas etapas del proceso productivo, aplicación de buenas prácticas de manufactura para abastecer en tiempo, calidad y cantidad al área de comercialización.

Atribuciones

- Elaboración de inventario de materia prima.
- Supervisar las etapas del proceso productivo.
- Determinar la maquinaria y equipo necesarios en la realización del proceso productivo.
- Aplicar las estrategias establecidas por Junta Directiva.
- Abastecimiento de producto en tiempo y cantidad al área de comercialización.
- Aplicación de buenas practicas de manufactura para garantizar la calidad del producto.
- Control de merma.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con administrador, encargado de comercialización y jornaleros.

Autoridad

Delega funciones a los jornaleros.

Responsabilidades

Es responsable del abastecimiento de producto de calidad a comercialización.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable Perito Agrónomo
- Experiencia:
 - Deseable experiencia en procesos de producción agrícola y buenas prácticas de manufactura.
- Competencias
 - Liderazgo
 - Buenas relaciones humanas
 - Habilidad para toma de decisiones
 - Creatividad e innovación continua
 - Autocontrol
 - Disciplinado(a)

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del puesto: Jornaleros Código A.C.08

Ubicación Administrativa: Producción

Jefe Inmediato: Encargado de producción

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto operativo, a través del cual se abastece de producto a bodega, aplica las buenas prácticas de manufactura para garantizar la calidad del mismo.

Atribuciones

- Ejecutar las etapas del proceso productivo
- Ejecutar buenas prácticas de manufactura
- Reducción y reporte de merma
- Recolección del producto final
- Traslado de producto a bodegas

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con encargado de producción y jornaleros.

Autoridad

No delega responsabilidades.

Responsabilidades

Es responsable de la ejecución de las etapas del proceso productivo.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable sexto grado primaria.
- Experiencia:
No Indispensable
- Competencias
 - Iniciativa
 - Aprendizaje continuo
 - Buenas relaciones interpersonales
 - Integridad

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del puesto: Encargado de comercialización Código A.C.09
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato: Administrador
Subalternos: Auxiliares de bodega

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto Administrativo mercadológico, a través del cual se realiza el contacto y negociación con los compradores, establecimiento de rutas, entrega y administración de la bodega de producto.

Atribuciones

- Contacto y negociación con clientes.
- Establecimiento de rutas y tiempos de entrega.
- Supervisa recepción del producto proveniente de las fincas.
- Supervisa desinfección y almacenamiento del producto.
- Supervisa el empaque y distribución del producto.
- Investigación de mercado.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación externamente con compradores e internamente con administrador, los auxiliares de bodega, encargado de producción.

Autoridad

Delega funciones a los auxiliares de bodega.

Responsabilidades

Es responsable de las negociaciones y logro del presupuesto de ventas.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable estudiante de la carrera de Administración de Empresas, ó carrera a fin.
 - Conocimiento de programas de computación.

- Experiencia:
 - Deseable experiencia en negociaciones y estrategias de mercado.
- Competencias
 - Pensamiento estratégico
 - Habilidad para negociar
 - Habilidad para toma de decisiones
 - Creatividad e innovación continua
 - Autocontrol
 - Disciplinado(a)

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del puesto: Auxiliar de bodega Código A.C.10
Ubicación Administrativa: Comercialización
Jefe Inmediato: Encargado de comercialización
Subalternos: No tiene subalternos

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto operativo, a través del cual se recibe, desinfecta, almacena, empaqueta y envía el producto a los canales de distribución para satisfacer la demanda de producto.

Atribuciones

- Recepción del producto proveniente de las fincas.
- Desinfección y almacenamiento del producto.
- Empacar y preparar pedidos.
- Responsable del control del kardex.
- Colocación de pedidos en transporte.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con jornaleros, encargados de comercialización e intermediarios.

Autoridad

No delega funciones.

Responsabilidades

Entrega del producto empaquetado a intermediarios.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable tercer grado básico
- Experiencia:
Deseable en área de bodega.

- Competencias
 - Integridad
 - Habilidad numérica
 - Autocontrol
 - Disciplinado(a)
 - Orientación al cliente
 - Aprendizaje continuo

**Manual de organización
Comité de Naranja Valencia Jobompiche
San José-Petén**

Descripción Técnica

I. Identificación

Título del puesto: Encargado de Finanzas Código A.C.11
Ubicación Administrativa: Administración
Jefe Inmediato: Administrador
Subalternos: No tiene subalternos

II. Descripción

Naturaleza

Es un puesto Administrativo financiero, a través del cual se realiza el control de facturas, solicitud de cheques, conteo de mobiliario, equipo y materia prima, cotizaciones, gestión de cobros y pagos con la finalidad de asistir y facilitar la labor financiera.

Atribuciones

- Control de facturas de ingresos y egresos
- Solicitud de cheques para la compra de insumos y materia prima (operación diaria)
- Apoyo en la elaboración de informes financieros
- Conteo de mobiliario y equipo y materia prima
- Realización de cotizaciones
- Gestión de cobros y pagos.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones mantiene comunicación con encargado de producción, comercialización, secretario y tesorero.

Autoridad

No delega funciones

Responsabilidades

Es responsable de las funciones financieras básicas, en apoyo al tesorero.

III. Especificaciones del puesto

- Educación:
 - Deseable estudiante de la carrera de Auditoría.
 - Conocimiento de programas de computación

- Experiencia:
 - No indispensable.
- Competencias
 - Pensamiento analítico
 - Independencia de criterio
 - Orientación a controles
 - Creatividad e innovación continua
 - Autocontrol
 - Disciplinado(a)

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Pautas para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. Editorial Praxis, primera edición. 176 pp.

BERNAL T., CÉSAR AUGUSTO, Metodología de la Investigación para la administración y la economía, Pearson Educación de Colombia, Ltda., Colombia 2,000, 272 pp.

CHARLES S. SIMONS, JOSÉ MANUEL TARANO T. JOSÉ HUMBERTO PINTO. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública “José de Pineda Ibarra” 995 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo. Decreto 1441. Jiménez y Ayala Editores, Guatemala 2002. 130 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal. Decreto No. 12-2002 Ediciones Alenro, Guatemala 2002. 69 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Tributario. Decreto 6-91 Impreso en librería jurídica, Guatemala 2,005.101 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento. Decreto No. 4-89 y sus Reformas Decretos No. 18-89, 110-96, 117-97, Ediciones Mayté, Guatemala 2004. 27 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Ediciones Arriola, Guatemala 2006 22 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92. Ediciones Arriola. Guatemala 2,005.110 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92. Impresos y venta de libros Don Carlos, Guatemala 2004, 83 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002. Ediciones Arriola, Guatemala 2006. 50 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal. Decreto 1132. Ediciones Mayté. Guatemala 2004. 40 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT. Decreto No. 1701. Ediciones Mayté. Guatemala 2004. 35 pp.

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP- consultado 30 de septiembre de 2005. Disponible en <http://www.conap.gob.gt>

COORDINADORA PARA LA REDUCCION DE DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS. Consultado el 30 de septiembre 2005. Disponible en <http://www.conred.org.com.gt>

CORPORACIÓN MICROSOFT, Datos Demográficos de Petén, Consultado en 31 agosto 2005. Disponible en <http://www.encarta2000.com>.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Material de apoyo bibliográfico para el curso de Administración I. Universidad de San Carlos de Guatemala, volumen uno. Guatemala 2002. 101 pp.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Material de apoyo bibliográfico para el curso de Administración I. Universidad de San Carlos de Guatemala, volumen dos. Guatemala 2002. 188 pp.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Apuntes de Administración I. Universidad de San Carlos de Guatemala, volumen dos. Guatemala 2001. 135 pp.

FONDO DE INVERSION SOCIAL -FIS- consultado el 28 de agosto de 2005. Disponible en <http://www.fis.gob.gt>.

FONDO NACIONAL PARA LA PAZ -FONAPAZ- consultado el 20 de julio de 2005. Disponible en <http://www.fonapaz.gob.gt>

GAJÓN SÁNCHEZ CARLOS. Cultivo del Naranja y otras Auranciaceas. Bartolomé Trucco editor. Tercera Edición. 1963. 260 pp.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, URNG, Acuerdos de Paz, Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, México 1996. 61 pp.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, PERALTA AZURDIA ENRIQUE. Código Civil. Decreto Ley Número 106. Impresos en Librería Jurídica. Edición Actualizada. Guatemala 2005. 379 pp.

GUÍA TURÍSTICA DE PETÉN, PRENSA LIBRE, MARZO DE 2,005. 35 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB- consultado el 25 de junio de 2005. Disponible en <http://www.inab.gob.gt>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) Censo Agropecuario 1,979, 2,003 consultado en 25 de Agosto 2005. Disponible en <http://www.ine.gob.gt>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) Censo Poblacional y Habitacional 1,994, 2002. Consultado el 25 de Agosto de 2005. Disponible en [http:// \(www.ine.gob.gt\)](http://www.ine.gob.gt)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, III Censo Nacional Agropecuario, volumen I, Tomo II, número y superficie de fincas y características principales, dirección de estadística, República de Guatemala, 1,979. 408 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, IV Censo Nacional Agropecuario, volumen I, Tomo III, número y superficie de fincas y características principales, dirección de estadística, República de Guatemala, 2,003. 475 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN), volumen 1. Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala julio de 2006. 47 pp.

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA/OPS. Guías alimentarias para Guatemala. Consultado el 14 de julio 2007. Disponible en <http://www.bvssan.incap.org.gt>

MEJICANOS, JOSÉ JOAQUÍN, Apuntes sobre el tema de Riesgos, material de apoyo a la docencia, EPS, USAC, Guatemala 2005, 15pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN. CASTAÑEDA QUAN, LUIS ENRIQUE. Elaboración de Tesis e Investigación Documental. Guatemala 2003. 128 pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTAN. Entorno Macroeconómico de Guatemala, julio 2004. Guatemala 2003 125 pp.

MEMORIA DEPARTAMENTAL, Gobernación, Consejo de Desarrollo Departamental, Petén 75 pp.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA- consultado el 25 de octubre de 2005. Disponible en <http://www.maga.gob.gt>.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Catastro Nacional Mi Municipio San José Petén, Febrero 2,002, 20 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Revista Cultural Noj San José, año 3, Petén Marzo 1999. 28 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Revista Cultural Noj San José, año 5, Petén Marzo 2001 31 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Revista Mi Municipio San José, Febrero del 2002. 33 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Revista Cultural Noj San José, año 6, Petén Marzo 2002 27 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Revista Cultural Noj San José, No 7, Marzo 2,003 28 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Revista Cultural Noj San José, año 8, Petén Marzo 2004. 33 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PETEN, Revista Cultural Noj San José, año 8, Petén Marzo 2005 32 pp.

OSORIO SIMAJ, JOSÉ ALONZO. Diagnóstico Integral de Salud, caserío “El Corozal”, San José Petén. Quirigua, Los Amates, Izabal. Noviembre de 2003. 85 pp.

PASCHOAL ROSSETT JOSÉ. Introducción a la Economía, enfoque latinoamericano. Mackenzie University. Traducción de la 7ª. Edición Portuguesa, Harla S.A. de C.V. 1979. 296 pp.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Guía Práctica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. 5ª. Edición, Impresiones Gráficas CIMGRA, 2002. 235 pp.

PILOÑA ORTIZ GABRIEL ALFREDO, Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. 3ª. Edición, Impresiones Gráficas CIMGRA, 2000/01 215 pp.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETÉN, Diagnóstico General de Petén, Volumen I, SEGEPLAN, 1992, 437 pp.

RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA. Gestión de Riesgos 2004. Consultado en 31 agosto 2005. Disponible en <http://www.desenredando.org/Gestión de Riesgo>

REYNA CONTRERAS ANA VIOLETA, SILVEL ELÍAS GRAMAJO, CARMEN CIGARROA, PABLO MORENO. Comunidades Rurales y Áreas Protegidas. Análisis de la gestión colectiva en dos sitios de El Petén. FLACSO/Guatemala. 1999. 350 pp.

SAQUIMUX GENARO Compilación Seminario General Compendio, Guatemala C.A. Enero 2004 275 pp.

SERVICIO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL, Ciudad de Guatemala. Consultado el 31 de agosto de 2005. Disponible en <http://www.inforpressca.com/sanJOSÉ/historia.php>

SOPENA RAMON, Diccionario Enciclopédico Sopena. Ed. Ramón Sopena S.A. Provenza, 95- Barcelona tomo 2. 962/1920 pp.

STONER JAMES. Administración. Prentice Hall, sexta edición, México 1992. 699 pp.

Varios Autores NUEVAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN PETÉN, Flacso. Guatemala 2000. 308 pp.